

Trabajo Integrador Final

**Gramáticas feministas. Luchas, trayectorias y  
experiencias en la ciudad de La Plata**

Alumna: Lic. María Agustina Sarati

Dirección: Dr. Lucas Gabriel Díaz Ledesma

Contacto:

- [agustinasarati@gmail.com](mailto:agustinasarati@gmail.com)
- [lucasdiazledesma@gmail.com](mailto:lucasdiazledesma@gmail.com)



## ÍNDICE

Agradecimientos.....	5
Presentación.....	7

### PARTE I

Introducción.....	11
-------------------	----

#### Capítulo I

Cruces [des]encuentros y controversias.....	19
---	----

#### Capítulo II

Algunas claves para pensar nuestros horizontes.....	37
---	----

#### Capítulo III

Metodología.....	45
------------------	----

### PARTE II

#### Capítulo I

Que arda el closet. Cartografía de las luchas en la ciudad de La Plata.....	55
---	----

#### Capítulo II

Tramas feministas: femicidio e interseccionalidad.....	101
2.1 Poder local y gramáticas feministas.....	103
De crímenes pasionales a femicidio	
2.2 Femicidio.....	105
2.3 Buena víctima.....	110

2.4 Interseccionalidad.....	113
<b>Capítulo III</b>	
Agenda propia: (in)visibilidad, márgenes y sujetxs políticxs.....	119
3.1 Agenda propia.....	121
3.1.1 (In)visibilidad.....	122
3.1.2 Closet.....	127
3.2 Cis-tema.....	132
<b>Capítulo IV</b>	
Reflexiones finales.....	143
<b>Bibliografía</b> .....	154

**Agradecimientos:**

*Me gustaría agradecer a todxs lxs compañerxs de lucha que fueron parte de cada palabra escrita y que le dieron sentido a estas páginas. A quienes comparten la impotencia de sentir que este mundo merece ser transformado de raíz, y construyen todos los días pequeñas hazañas de resistencias desde sus trincheras para cambiarlo.*

*A quienes hoy están y también a muchxs compañerxs que hoy ya no están, y que son parte de este relato, de esta narrativa anticapitalista y desobediente; quienes caminan y construyen estrategias contra el olvido y la memoria selectiva de los que miran sin mirar.*

*A mi directxr, Lucas Díaz Ledesma, quien me acompañó en este trayecto de enorme aprendizaje y crecimiento compartido. A mis compañerxs de “Ateneos”, por sus lecturas y sus aportes comprometidos que nutrieron y potenciaron este trabajo durante todo el proceso, en fin, que lo hicieron posible.*

*A mi vieja, que hoy ya no está y que me enseñó a luchar contra las injusticias desde piba y quien, sin saberlo, fue mi mayor referente feminista y motor de entusiasmo. Hoy, en donde quieras que estés, te dedico estas líneas y todo lo que soy. Gracias. A mi hermana, siempre compañera, que con su alegría y rebeldía me enseñó a disfrutar de las pequeñas cosas y a no bajar los abrazos. Te amo profundamente.*

*A todxs y a cada unx, gracias por ser parte de este trabajo y de mis días. ¡Seguiremos luchando hasta transformarlo todo! ¡Arriba lxs que luchan!*



## Presentación

*Las herramientas son a menudo historias, cuentos contados de nuevo,  
versiones que invierten y que desplazan los dualismos jerárquicos  
de identidades naturalizadas.*

Dona Haraway

Este trabajo parte de la base de reconocerse arbitrario, tendencioso, subjetivo y políticamente incorrecto. A su vez, admite el uso consciente del poder de la enunciación y se jacta de escribirse sobre el interlineado de lo *no-dicho*. También se cuestiona la Historia y la narrativa imperante que sostienen aquellas voces y cuerpos legitimadxs para contar esa Historia. Una Historia con H mayúscula que busca desesperada y ambiciosamente contentarnos con un sujeto dueño de la verdad y, por lo tanto, dueño de la manera de interpretar y de crear el mundo en el que vivimos.

Este insumo parte de reconocerse inacabado e insuficiente, completamente incompleto. Parte de saberse olvidado en el mismo momento en que se lee; porque no cree en los grandes relatos, en las épicas revoluciones ni en las utopías del mañana. Tampoco cree en los héroes ni en los mártires que fueron o que están por venir. Descree mucho de lo que aparece como evidente y se encuentra al alcance de la mano. De lo que no se cuestiona y de lo que se repite una y otra vez forzando una idea que termina venciendo por cansancio. Y es sobre esos cuerpos cansandxs, derrotadxs, subalternxs, olvidadxs, odiadxs, maltratadxs, discapacitadxs, gordxs, insultadxs, manoseadxs y asesinadxs, donde esta narrativa encuentra sentido. Un sentido sin sentido para esa Historia con H mayúscula que no logra hacerse preguntas para las que no tenga respuesta. Por el contrario, esta narrativa construye interrogantes a fuerza del miedo, del dolor, de las tristezas, de las derrotas, de los desamores afectivos, políticos, corporales y también viscerales. Se sitúa en los márgenes, ahí donde a los deseos los matan por portación de rostro, dónde a las ideas las paran por indocumentadas y a los cuerpos los torturan hasta sacarles información. Porque se corre del centro, se descentra. Porque busca el desequilibrio de tambalearse hasta caer

en un nuevo desequilibrio. Porque no busca la aceptación y por ende la normativización de quien lee. Busca generar fisuras, puntos de fuga, incomodidad, empatía desde la derrota.

La tarea de recuperar esta historia, minúscula, de trincheras y de *barricadas*, sí tiene que ver con un posicionamiento y una decisión política de visibilización. De decir, de hacer existir, un camino de experiencias y recorridos silenciados que poco a poco van despertando a la fuerza. A la fuerza de empujones, de gritos, de cuerpxs que se chocan unxs con otrxs y generan potencialidades, y también una memoria colectiva de un presente en primera persona del plural. Animarnos a trazar una trama de hilos violetas, multicolores, a *enredarnos* por la historia de las luchas y las distintas experiencias organizativas que emergieron en torno a la construcción de un movimiento feminista regional es un desafío actual que busca construir preguntas. Un ejercicio pedagógico-político con el objetivo de molestar e incomodar a esa Historia. Busca expropiar sentidos, construir *otros*, disputar dentro y fuera del propio feminismo y de las distintas corrientes políticas. Estas líneas son un intento por rescatar las utopías del hoy, las revoluciones micropolíticas y las hazañas cotidianas de supervivencia de nuestrxs cuerpxs y comunidades olvidadas.

El recorte y la selección de experiencias es insuficiente, selectivo y problemente criticable. Pero como este trabajo no busca la potestad de la verdad, ni tampoco ser un proyecto totalizador que nos indique por dónde caminar -o atravesar esos hilos de la historia- es que invita a la construcción de relatos colectivos y a las narrativas *desobedientes*. Invita a tomar la tarea de recuperar, sistematizar y aportar una nueva lectura que entreteja voces y construya polifonías. A enredarse, a tejer de manera inconexa, a pasar esos hilos de la historia por el propio cuerpo y por otrxs cuerpos. Es un llamado a la rebeldía.

**María Agustina Sarati, 2018.**

# PARTE I



## Introducción

El presente trabajo se propone investigar en torno a las *gramáticas feministas* que remiten a las luchas que se construyeron en la región, las distintas reivindicaciones, como también sobre el reconocimiento y la audibilidad de los discursos que abordan a lxs sujetxs e identidades políticas. La investigación intenta recuperar los debates y tensiones en relación a diferentes categorías que surgieron de las entrevistas realizadas, como femicidio, interseccionalidad, (in)visibilidad, heterosexualidad obligatoria, disidencias sexuales, como así también se aborda otros conceptos que nos proponemos pensar para así analizar los distintos procesos, encuentros y (des)encuentros, que se dieron entre distintos espacios, organizaciones, colectivas, activistas, y que traman un recorrido en la historia de nuestra ciudad.

A través de la realización de entrevistas en profundidad a militantes de diferentes grupos feministas, organizaciones populares, activistas, la investigación indaga y pregunta sobre las tensiones políticas en torno a la construcción de sentidos y la disputa por nombrar, y por los modos de configuración de procesos sociales y culturales de regulación de esas significaciones sociales.

El recorte espacio temporal de esta investigación abarca los años que van del 2007 hasta el 2017, habiéndose realizado las entrevistas para este trabajo durante el 2017 y el 2018. Aquel primer año, ocurría en la ciudad el femicidio de Sandra Ayala Gamboa, una joven peruana de 22 años que en busca de trabajo había sido citada en el edificio perteneciente al Archivo de Rentas de Buenos Aires (ARBA), situado en calle 7 entre 45 y 46. Después de casi una semana de búsqueda, Sandra apareció violada y asesinada.

Alrededor de este hecho se nuclearon varios sectores del activismo, organizaciones de derechos humanos, disidencias sexuales y partidos políticos que impulsaron espacios de coordinación para exigir justicia y el esclarecimiento de lo sucedido. Esta experiencia en la región consiguió romper con la impunidad, instalar el femicidio de Sandra como antecedente y símbolo de lucha del movimiento de mujeres y feminista hasta la actualidad. El entrecruzamiento de experiencias y distintas trayectorias organizativas hizo que la cartografía de la región comenzara a transformarse.

Algunas de las voces que esta investigación consultó para su realización fueron: la colectiva feminista “Casa de la Mujer Azucena Villaflor”, grupo que surge a finales de los 80 con una fuerte militancia por los Derechos Humanos y en la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto; militante territorial de la organización social y política “Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional”; colectiva feminista “Arde Pandora”; ex activista del colectivo de “Varones Antipatriarcales”, activista de la colectiva lesbofeminista “Malas como las Arañas”; militantes y activistas trans y de la disidencia sexual de la región.

El objetivo general del TIF consiste en poner el foco en las gramáticas políticas, partiendo de entender estas últimas como esos espacios “vacíos” donde converge el conflicto. Esta búsqueda, parte de asumir una perspectiva decolonial, feminista y disidente, que a lo largo de los años de investigación se fue nutriendo y complejizando con nuevas lecturas. Estas páginas, tienen el desafío de poder rastrear los puntos convergentes, pero también los desencuentros entre las diferentes experiencias y corrientes desde el activismo para poder dar cuenta de esa trama heterogénea que se inscribe al momento de hablar de feminismos: ¿cuándo irrumpe ese cuerpo colectivo y cómo lo hace?, ¿qué dice, ¿cómo se enuncia y cómo son esos entramados de sentido?, ¿cómo se construyen esos acontecimientos?

### *Comunicación y género*

Esta investigación se enmarca dentro de la necesidad de seguir profundizando y entretejiendo el campo de la comunicación social y género. A su vez, es un intento por abonar a una perspectiva integral y, sobre todo, transversal que logre situar el análisis como un aporte al campo de estudio del cual provengo.

El objetivo que se propone este recorrido parte de analizar procesos comunicacionales, estrategias de enunciación y de visibilización, de construcción de sentidos y la disputa por la regulación de esas significaciones en torno a las luchas y articulaciones del movimiento feminista en la región. Sobre estas experiencias y su recorrido, no existen antecedentes académicos que logren articular una misma dimensión territorial desde diversos enfoques, dado que hay trabajos que abordan aspectos específicos o temas particulares.

Es por esto último, que esta investigación, a partir de recuperar experiencias y testimonios, se sitúa desde el desarrollo de los estudios feministas y disidentes, y el anclaje eminentemente comunicacional de este trabajo. A su vez, se posiciona desde una perspectiva de género interseccional integrada al campo de la comunicación buscando ampliar la mirada y complejizar las distintas dimensiones de análisis.

*¿Por qué la elección del tema y su pertinencia en los estudios de la comunicación?*

Mi interés por el tema parte principalmente por el compromiso de haberme involucrado desde diferentes espacios y reconocirme activista lesbiana y feminista; también, por intentar desarrollar, desde los distintos espacios que habito, una comunicación que apunte a la transformación social. Por ello, este trabajo me interpela desde un doble lugar: como activista y como investigadorx. Es así, que debemos reconocer este trabajo como investigadorxs en la producción de conocimiento crítico, inscripto en un momento histórico particular y situado.

En este último sentido, el desarrollo de los estudios culturales, y los avances que se produjeron en las décadas del 60 y 70 en torno al debate de la alteridad, nutrieron el campo de las ciencias sociales y de la comunicación (Elizalde, 2013). Los movimientos anticoloniales, ambientalistas, raciales, étnicos, de los colectivos LGBTTTIQ<sup>1</sup>, visibilizaron demandas y reivindicaciones en torno a la identidad y a los distintos sistemas de explotación. A raíz de estas transformaciones sociales y políticas, se fueron repensando las categorías de análisis del consumo, los medios de comunicación como dispositivos de poder, las identidades, los discursos sociales y los sentidos, todo esto mediado por la cultura; por ende, se configuró un enorme campo de disputa, conflictos, intereses, y de tensiones que pusieron en cuestión la problemática del poder. Florencia Cremona, sobre esto último, afirma que la comunicación es una herramienta política indispensable para pensar la transformación social hoy, para desentramar y ensayar otras formas de nombrar al mundo que nos ayuden pensar otros horizontes emancipatorios posibles. La perspectiva de género dentro de este campo, se vuelve indispensable para cuestionar las estructuras de poder imperantes en los distintos campos de la vida, el lenguaje y los discursos

---

<sup>1</sup> Lesbicos, gays, bisexual, trans, travesti, transgénero, intersexual y queer.

con los que nombramos la existencia de ese “*otro*”. En relación a la incorporación de una perspectiva de género articulada con el campo de la comunicación, Cremona agrega: “Por eso el género brinda un aporte tanto a la problematización teórica como a las acciones políticas, ya que nos permiten comprender el trasfondo de cómo se organiza y se reproduce el poder social a partir de la connotación cultural atribuida al sexo y su consecuente valoración contextual” (Cremona, 2013: 8). A su vez, la cultura y la comunicación constituyen dimensiones de producción de sentido en torno a los géneros y las sexualidades. “El género entendido como un dispositivo tecnológico de poder en la construcción performática de lxs sujetxs” (Ateneos<sup>2</sup>, 2019).

Pensar la comunicación como herramienta para el cambio social requiere un enorme compromiso y desafío desde nuestro campo de producción de saberes; y también, pero no como algo “accesorio”, tenemos la tarea de incorporar de una perspectiva feminista que promueva interrogantes para la construcción de nuevos horizontes emancipatorios y proyectos políticos que transformen *el aquí y el ahora*.

#### *Luchas actuales: rupturas y continuidades históricas*

La entrada del concepto de género a los estudios feministas constituyó un aporte en la producción de la teoría y del campo analítico, como también aportó a pensar la acción política desde este movimiento heterogéneo a lo largo de los años. Como explica Marta Lamas en relación al desarrollo académico y de las transformaciones que implicó adoptar esta mirada: “la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia esa diferencia sexual (...) comprender qué es y cómo opera el género nos permite entender que es precisamente el orden simbólico, y no la ‘naturaleza’, el que ha ido generando las percepciones sociales existentes (...)” (Lamas, 1996: 223-225). Esto significó también romper con toda idea esencialista y con el binomio mujer/varón. “La existencia de mujeres ‘masculinas’, hombres ‘femeninos’, personas bisexuales o andróginas y personas con

---

<sup>2</sup> Espacio de reflexión colectiva y producción de tesis entre compañerxs estudiantxs y graduadxs de la Facultad.

una combinación de varios elementos mezclados fundamenta claramente que no hay ‘esencias’” (Lamas, 1996: 227).

Los debates entorno a la categoría de género fueron nutriendo el escenario del feminismo y sus diferentes corrientes, trayendo tensiones y nuevas potencialidades/limitaciones. Sobre esto último, Lamas critica el uso (erróneo) que se le ha dado al concepto de género, con el devenir de los años, para pensar los desafíos teóricos y políticos de ciertos usos: “(...) es fácil caer en el error de pensar que hablar de género o de perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino (...) La utilización del término género aparece también como forma de situarse en el debate teórico, de estar ‘a la moda’, de ser moderno. Para otras, género suena más neutral y objetivo que mujeres, y menos incómodo que sexo. Al hablar de cuestiones de género para referirse erróneamente a cuestiones de mujeres” (Lamas, 1996: 219).

A partir de los 60 y de los primeros años de la década del 70, se producirá dentro del propio movimiento feminista tensiones y disputas entorno a la categoría *mujer* como sujeto universal de la lucha en aquel entonces. Para estos años, la filósofa francesa Simone de Beauvoir escribía “El segundo sexo” (1949), texto que marca el desarrollo de la denominada “Segunda Ola” del feminismo. Sobre esto último, es importante marcar que hablar de “Olas” del feminismo es una manera de nombrar etapas o periodos cronológicos del movimiento, vinculada a los estudios desarrollados desde Europa y principalmente los Estados Unidos, una interpretación posible pero no la única. Existen otras perspectivas que analizan estos momentos desde otras matrices o corrientes de pensamiento que invitan a seguir pensando en este corpus como algo no lineal ni homogéneo, desde los márgenes (Bidaseca, 2012).

Simone De Beauvoir, con la premisa “mujer no se nace, se hace”, logró cuestionar la perspectiva biologicista de la construcción de los géneros, y logró incorporar el análisis histórico de las condiciones sociales y culturales que llevaron a las mujeres a ser definidas desde ese “otro” negativo en comparación con el sujeto varón.

Las voces de las mujeres lesbianas y también de las feministas negras serán las primeras en poner en evidencia y denunciar a un feminismo que no reconoce la interseccionalidad del sujetx, al régimen heterosexual como otro sistema de normas y valores impuestos, como también la raza, la clase, la elección sexual. En este punto, los aportes del de las organizaciones

y de los colectivos de la disidencia sexual fueron fundamentales para ampliar ese horizonte de lo posible, también conformando un mapa de espacios heterogéneos y con disputas en relación a las reivindicaciones, la exigencia y la relación con el estado, etc. Es por esto, que en estas páginas nos vamos a referir al término “disidencias sexuales” y no al de “diversidad”, ya que este último no contiene una mirada política de cuestionamiento ideológico al régimen heterosexual como organizador de las relaciones de poder capitalistas. Como señala Valeria Flores, al referirnos a las disidencias sexuales, estamos tomando un posicionamiento que se corre de la norma y que configura nuevas relaciones que se distancian de lo hegemónico, poniendo en crisis un sistema que se presenta totalitario.

A partir de recuperar relatos desde el activismo, enunciados políticos, experiencias colectivas, este trabajo se interesa por esos cruces entre los feminismos y los diálogos con los distintos proyectos y acciones políticas.

Aunque el trabajo necesariamente hace un recorte, buscará dar cuenta de los procesos y diálogos más generales que tuvieron -y tienen- hoy expresión en las grandes movilizaciones actuales como: el 8 de marzo, el paro internacional de mujeres, el 3 de junio bajo la consigna “Ni Una Menos”, el debate en torno al aborto que toma hoy un rol central en la agenda política, los femicidios, travesticidios, las denuncias y visibilización de la violencia mediática y machista. Estos procesos, se dan en el marco de construcciones históricas, experiencias de luchas que han logrado acumular políticamente y que no son de hoy, sino que tienen un diálogo correspondido con el pasado y las trayectorias concretas de *cuerpos en escena*.

El movimiento de mujeres y feminista viene avanzando en visibilización, demandas y también apariciones masivas en el escenario público de todo el país. En el encuentro heterogéneo de esas trayectorias, organizadas, no organizadas, más o menos espontáneas, ¿cómo repercutieron estas apariciones masivas hacia afuera pero también hacia la interna de procesos constitutivos más locales, dentro de las experiencias de colectivas feministas y de las distintas organizaciones? Si pudiéramos hablar del sujetx del feminismx, ¿cuánto de estos procesos también modificaron o no ese sujetx?, ¿se puede hablar efectivamente de un sujetx del feminismo? Aunque las respuestas a esas preguntas parecieran estar saldadas, este trabajo se enfoca en esas narrativas que generan fisuras, que incomodan y que también se presentan por

fuera de la norma, rescatando relatos en torno a ese sujeto históricamente cuestionado y cuestionador que es el feminismo. No dando por hecho nada, y buscando recuperar esas preguntas que incomodaron y que se animaron a ir más allá de lo aparente.

Este TIF se estructura en dos partes; la primera, se divide en capítulo uno, donde se hace un recorrido histórico y se busca contar una breve genealogía de las luchas del movimiento de mujeres, feministas y disidencias en nuestro país; el capítulo dos, desarrolla el marco teórico y las categorías que luego se retoman en los capítulos de análisis; el último apartado de esta primera parte, aborda la metodología empleada para el abordaje de la investigación. La segunda parte, se divide en tres capítulos: el primero busca hacer un recorte principalmente contextual de luchas, jornadas y movilizaciones que se sucedieron en la región a partir del 2007 hasta el 2017. El segundo apartado, se introduce en el análisis de las distintas fuentes testimoniales y las categorías teóricas como femicidio, interseccionalidad, para ir reconstruyendo esa trama enunciativa; el capítulo final continúa con el análisis y aborda las agendas políticas, como las tensiones y diferencias en torno a la audibilidad de lxs distintos sujetxs del feminismo y sus reivindicaciones.



# **Capítulo I**

# **Cruces [des]encuentros y**

# **controversias**



El objetivo de este capítulo es poder trazar un recorrido a partir de las distintas luchas que se dieron, los debates teóricos y conflictos sociales que emergieron en torno al género, las sexualidades, el poder, el sujeto y las disputas dentro del propio movimiento de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales.

Como dijimos anteriormente, este recorte que se hace es una lectura posible y no pretende ser un relato totalizador ni único. Por el contrario, es una mirada que busca generar nuevas preguntas e intenta construir un mapa necesario en nuestros tiempos sobre las experiencias históricas del movimiento.

Este apartado también busca poner el foco en los distintos encuentros que se dieron al calor de las transformaciones sociales que se sucedieron en nuestro país y que fueron, a su vez, eco de los cambios culturales y políticos en toda la región. Los aires revolucionarios que se vivieron en las décadas de los 60 y 70 en todo el mundo, produjeron cimbronazos que adquirieron una identidad propia y una traducción política territorializada.

Sobre estos escenarios se van a construir alianzas políticas y se van a configurar distanciamientos entre las distintas corrientes ideológicas de la época. Este capítulo se interesa particularmente por rescatar esos debates que produjeron distanciamientos pero que permitieron la renovación teórica y epistemológica dentro del movimiento feminismo. Las controversias y los (des)encuentros construyeron un caudal de debates efervescentes (y permanentes) que permitió la emergencia de nuevos actores políticos en el escenario público. Es sobre esta heterogeneidad que se fundó el movimiento, lleno de tensiones y de contradicciones; debates en torno al esencialismo, al poder, al sexo, género, cultura, a la construcción de las sexualidades, la emancipación de la mujer y la lucha revolucionaria, el lesbianismo como identidad no-mujer, etc.

Todas estas voces tejieron una gramática política situada, histórica que fue dejando sus huellas y sedimentó nuevas apuestas estratégicas dentro del movimiento y, por lo tanto, cristalizó diferencias y construyó experiencias de coordinación y de alianzas entre distintxs sujetxs. Son estos cruces y también estas diferencias las que nos interesa rastrear y analizar a lo largo de los años, para tender puentes entre trayectorias que nos permitan visibilizar nuevos horizontes de lucha.

Esta investigación se piensa como un aporte en la construcción de un mapeo colectivo que conjuga una historia de resistencias, producciones teóricas-políticas, experiencias que nos llevan a hablar de los feminismos, en plural, reconociendo la heterogeneidad ideológica de la que hablamos. También, nos lleva a pensar en las alianzas políticas que se dan en los escenarios concretos donde lxs cuerpxs emergen en constante conflictividad, y reclaman su derecho a la aparición y al reconocimiento como sujetxs políticos. Este capítulo abordará esos puntos de intersección y de fuga que nos habilita a seguir pensando en la potencialidad que tiene este enorme movimiento que crece y se configura.

*Comenzando el recorrido...* ¿Quién escribe los relatos? ¿cómo se escriben? ¿dónde se inscriben y qué generan? Este trabajo parte de pensar en la vasta producción teórica feminista como un gran corpus o cuerpo de estudio, muchas veces desordenado, fragmentado y en donde conviven múltiples identidades, sujetxs, cuerpxs, territorios y realidades. La necesidad de producir desde la experiencia propia, de rescatar los relatos, la politización de los afectos y las emociones, habitar los cuerpxs inapropiadxs, todo lo anterior habla del campo de la producción teórica feminista en al menos dos sentidos que me gustaría rescatar. A su vez, reflexionar cómo estas producciones nos permiten retroalimentar y transformar los estudios en el campo de la cultura y de la comunicación, de los sentidos y de la producción de mecanismos de poder, como una tarea fundamental para seguir aportando al debate y a los distintos campos de estudio.

Uno de los aspectos que este trabajo busca resaltar, ofrece una mirada del movimiento de mujeres y feminista des-romantizada de las formas tradicionales, científicistas, racionalistas de construir conocimiento. La crítica a la idealización, a la producción ideal y globalizadora de las ideas, a las producciones que se muestran como acabadas, a una forma de producir teoría que tiene que ver con el refuerzo de la razón patriarcal (Amorós, 1985) y la propiedad privada del conocimiento. Un conocimiento que se centra en la experiencia individual y colectiva, en los saberes informales, prácticos y como esa producción produce teoría, *praxis feminista*.

Este ánimo por producir desde otros sentidos, desde los márgenes, cuestionando a las ciencias desde su androcentrismo, donde la mirada del Hombre con H mayúscula pasa a considerarse el punto de referencia del mundo y también su intérprete, produjo un caudal de proyectos políticos que multiplicaron las voces del movimiento feminista, desdializándolo y produciendo rupturas, tensiones y conflictos dentro del propio movimiento.

Otro aporte que las producciones feministas rescatan tienen que ver con la *política de la memoria*. Un anclaje fuertemente situado en las experiencias de resistencias y de cuerpxs colectivxs. Y acá me interesa rescatar la construcción política de *dispositivos* que buscan generar o construir herramientas que potencien la emergencia de nuevos agenciamientos.

Entonces, vamos a tratar de pensar en aquellos relatos que se construyeron por fuera de las formas tradicionales de construir conocimiento, por fuera de las normas hegemónicas de

enunciar y también por fuera de las formas organizativas tradicionales y que desde el movimiento feminista tensionaron los distintos niveles del *hacer político* en momentos históricos determinados.

Este trabajo se enmarca en un contexto habilitante, de constante crecimiento en relación a los debates sobre géneros y sexualidades, disidencias sexuales y feminismos en nuestro país. Amplificando esas voces en el escenario público, en los medios de comunicación, dentro de los distintos ámbitos como la educación, el trabajo, la salud, han nutrido la agenda política y campos de estudio de nuestra sociedad.

### *Estudios de la Mujer y estudios de Género*

Aunque los procesos de resistencia y de lucha dentro del feminismo tienen una larga historia, los estudios de la Mujer y los estudios de Género tienen un pasado mucho más cercano en nuestro país y en el mundo como campo propio de investigación y de producción teórica-científica. Sobre el recorrido de expresiones de agenciamiento del movimiento de mujeres en Argentina y su diversidad ideológica, Dora Barrancos en sus textos da cuenta de esa historia heterogénea y de esa búsqueda por rescatar procesos silenciados e invisibilizados por los relatos y la mirada androcéntrica dominante. Uno de sus textos pioneros que recorre esta historia, como también las diferentes tradiciones políticas, es *“Anarquía, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo”* (1990); otro de sus textos importantes es *“Las mujeres y su causa”* (2005). Ambos escritos dan cuenta de las luchas del siglo pasado que emprendieron ciertas experiencias organizativas.

Estas producciones teóricas se dan en el marco de los llamados Estudios de la Mujer y los posteriores estudios de Género. Este recorrido sobre el campo de producción es bastante actual en nuestro país, y es por este motivo que es necesario seguir profundizando y aportando en este sentido nuevas investigaciones y producciones.

Los llamados estudios de la Mujer tienen sus orígenes a finales de la década de los 60, sobre todo en países altamente industrializados, influenciando y expandiéndose en las dos décadas posteriores por el resto del mundo. Estos estudios fueron acompañados de procesos sociales y

políticos de la época, que tensionaron la producción académica y también la potenciaron (Bellucci, 1992).

Los grupos de concienciación o de autoconciencia son espacios que surgen en las décadas de los 60 y 70 en EEUU, como dispositivos donde a través de temas concretos (la familia, el amor, los vínculos, la violencia, etc.) se podían politizar colectivamente las situaciones personales. El feminismo de la llamada “Segunda Ola”, de aquel momento, emergía con fuerza y contenía distintas corrientes: como el feminismo de la igualdad y el de la diferencia. La frase de aquel momento sintetizaba estos procesos y proponía una transformación total de las formas de relacionarnos. **Lo personal es político**, es una frase que hoy en día está cargada de actualidad, importancia y seguramente adquiera distintos y nuevos significados hoy.

La proliferación de innumerables publicaciones, revistas, prensas, sobre las cuestiones de las mujeres, por aquellos años, sirvieron como forma de expresión y de circulación de estas experiencias. Los espacios o círculos de concienciación se crearon como dispositivos feministas, como formas organizativas informales, rompiendo con una idea clásica y manera de organizarse. Estos grupos proponían encontrarse a partir de la experiencia propia y del cuerpo, y no a partir del “contexto” económico, político, etc. Con esto último, se ponía el centro en el contexto que pasaba a ser la propia experiencia, la cual a su vez se compartía colectivamente habilitando la emergencia de problemáticas sociales, políticas, etc.

Estos grupos tenían la potencia revolucionaria de crear conciencia entre las sujetas oprimidas. Como decían algunas feministas de la diferencia de aquella época, la única salida que existía era la de construir desde nosotras mismas nuestro propio proyecto político emancipador, y no terminar atrás de otros proyectos que hablaran de nosotras, en el mejor de los casos (Carla Lonzi, 1979).

Sobre estos estudios y esta etapa histórica, Mabel Belucci cuenta en su trabajo “De los Estudios de la Mujer a los estudios de Género: Han recorrido un largo camino” (1992), que este momento se caracterizó por el despliegue de los movimientos feministas y la influencia de aquellas militantes que venían de otras tradiciones políticas y experiencias de lucha (pacifistas, derechos civiles, antibelicistas, de izquierda, antiracistas, etc).

Estos primeros estudios buscaban cuestionar el cuerpo de conocimiento acumulado, la producción científica tradicional, preguntarse por el sujeto histórico de cada sociedad concreta, problematizar la cuestión del poder centrado no sólo en el sexo sino también en la edad, la raza, la clase. Los estudios de la Mujer significaron una revolución en el campo del conocimiento que permitió abrir nuevos interrogantes. En Argentina, como en el resto de nuestra región, estos estudios también se desarrollaron y significaron una producción teórica, y en algunos casos, fuertemente relacionada con las luchas políticas que se desarrollaban en esa época en nuestro país.

En las décadas de los 80 y de los 90 más fuertemente, encontramos el desarrollo de los llamados estudios de Género, que como ya mencionamos, comenzaban a entrelazarse con las luchas políticas. Los estudios de la Mujer habían tenido un gran impacto en el campo del conocimiento y de la crítica política. Lo que comienza a surgir en estas décadas, tiene que ver con la construcción de una mirada epistemológica más amplia. Cómo explica Bellucci: “comienza entonces a perfilar una corriente más abarcadora e incluyente que busca nuevas formas de construcciones de sentido que permitirán por un lado avanzar integrando ahora la dialéctica de los sexos (...) para intentar contener todas las tendencias, presupuestos teóricos y visiones múltiples que coexistían dentro del movimiento social de mujeres, ahora los estudios de Género se proponen reflejar nuevamente esa amplitud de criterio inicial” (Bellucci, 1992: 48). Esta visión tenía que ver con romper con el sujeto único *mujer* y con profundizar categorías de análisis que dieran cuenta de la multiplicidad de ese sujeto y también de las distintas opresiones que se viven en nuestras sociedades. Debates sobre las masculinidades, la heterosexualidad obligatoria, las sexualidades, el género como una construcción social y no biológica, son otros campos de estudios que se abrieron en aquel momento y que hoy podemos trazar líneas de continuidad y de rupturas con esos debates.

#### *Los '60 y '70: nuevos horizontes*

Los avances en los estudios y académicos de esta época se fueron dando de la mano de los procesos sociales que se estaban viviendo en nuestro país y en toda la región. Procesos de

mucha efervescencia social y política que hicieron de esta época un campo fértil para la participación de las mujeres en la vida de nuestro país y también de las resistencias de grupos de la disidencia sexual. Eran momentos de grandes movilizaciones populares y procesos revolucionarios, la revolución cubana, el movimiento estudiantil y el sindicalismo combativo abrían puertas de enormes resistencias a nivel Latinoamericano. Como se desarrolla en el libro *“De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina”* (Comp., 2009), estos años estuvieron marcados por “cimbronazos” en varios aspectos de la vida política y cultural de nuestro país. “Hacia finales de los años sesenta se produjo una fuerte radicalización de los sectores medios y de la clase trabajadora que se expresó en distintas maneras y con diversos niveles de organización alcanzando su punto de inflexión en la rebelión popular conocida como el Cordobazo”.

Las distintas dimensiones de la vida cotidiana comenzaron a verse tensionadas por los nuevos procesos que se estaban viviendo. Los estándares familiares, los estereotipos y el status quo comenzaron a cuestionarse, en el medio de un clima de efervescencia social y política. Estas transformaciones se vieron expresadas y a su vez, se vieron motorizadas por el ingreso de las mujeres a la educación y el aumento de su participación en la vida educativa universitaria. También, el aumento y la participación en la esfera del mercado del trabajo abrieron nuevos horizontes sociales. “Estos cambios comenzaron a alterar en buena medida la relación entre mujeres y varones, y se vieron reforzados con la aparición y difusión de la píldora anticonceptiva que posibilitó a las mujeres la regulación de la reproducción y mayor control del propio cuerpo, la exteriorización de un deseo sexual menos sujeto al ejercicio de la maternidad (...)” (Andújar, comps., 2009: 11).

Estos años, abrieron nuevos debates y horizontes para el movimiento de mujeres y feministas. La participación en la vida política en el país de las mujeres y del colectivo lgbtttiq comenzó a visibilizarse. Claro, que estos procesos fueron disputas y debates dentro de las organizaciones armadas en aquel momento de izquierda, antiimperialistas y partidos políticos. Muchas militantes se unieron a las organizaciones armadas y participaron activamente de la fundación de las mismas, tal es el caso de Norma Arrostito y Amanda Peralta, cofundadoras de la organización de Montoneros y de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), respectivamente.

Los debates sobre la lucha de las mujeres, las reivindicaciones políticas y las demandas de aquel momento por la participación plena en la vida del país, la libertad sexual y otras cuestiones de género fueron centrales para abrir nuevas brechas. En aquel momento, se consideraba que “la lucha contra la desigualdad y la jerarquía sexual formaba parte de una reivindicación burguesa y era secundaria frente a la contradicción entre el capital y el trabajo (...) la igualdad entre varones y mujeres se efectivizaba al interior de las organizaciones revolucionarias y que una igualdad plena se alcanzaría luego de la revolución (...)” (Andújar, comps, 2009: 12-13).

En esta etapa, también se comenzaban a dar otros procesos en paralelo. Una de esas experiencias fue la creación del Grupo Política Sexual en la década del 70, que logró reunir a feministas de las organizaciones de mujeres en Buenos Aires de aquel momento como fueron la Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Feminista (MLF), fundado en 1972 y dirigido por María Elena Oddone. También a grupos de la disidencia sexual como lo fue el Frente de Liberación Homosexual con la figura de Néstor Perlongher a la cabeza. En esta época, el FLH tuvo la capacidad política de poder tejer marcos de alianzas, proyectando tareas comunes con estas organizaciones y algunas compañeras sueltas que provenían de aquellas organizaciones feministas como: María Elena Oddone, Hilda Rais, Marta Miguelez, Sara Torres, entre otras.

El nacimiento del FLH relata y expresa esta relación accidentada entre las organizaciones de izquierda, los feminismos y los nuevos horizontes políticos que se vivían en aquel momento. Un claro ejemplo, fue cuando el FLH hizo su aparición en plaza de mayo en 1973, en apoyo a la candidatura de Cámpora. El Frente ingresó a la plaza con un cartel donde se leía una frase de la marcha peronista: “Para que reine en el pueblo el amor y la igualdad”, y fue recibido con el grito de “no somos putos, no somos faloperos, somos soldados de la FAR y Montoneros”.

En esta época, el FLH tuvo la capacidad política de poder tejer marcos de alianzas con la izquierda revolucionaria, aunque ésta última no quisiera, participando y adhiriendo a las huelgas en las fábricas, por ejemplo. La experiencia del Frente adelantó lo que dos décadas después, Carlos Jáuregui iba a anticipar, en el primer encuentro LGBT en Rosario (1996), como un movimiento de gays, lesbianas, bisexuales y travestis. Claramente el contexto social y

político de ese entonces era muy distinto, aunque los vicios de la dictadura militar siguieron operando durante los años venideros.

Otra experiencia que surgía por esos años, y que vuelve sobre uno de los primeros puntos de esta investigación, tiene que ver con *otras* políticas de la memoria. El rescate por lo marginal, por los relatos subalternos y desechados por el mundo legitimado académico y las producciones hegemónicas de nuestras lecturas. Como escribe Gracia Trujillo, en el prólogo del libro de Valeria Flores “*El Sótano de San Telmo. Una barricada proletaria para el deseo lésbico en los 70*”, el acto de rescatar del olvido *otras* narrativas de una existencia posible es una acción política profundamente revolucionaria: “La labor de rescate de las memorias es necesaria y urgente: todavía hoy existen demasiadas lagunas sobre las historias de represión vividas y de resistencia de las disidencias sexuales (...) es algo que nos empodera colectivamente (...) nos sirve, por otro lado, para conocer de dónde venimos y para que no nos cuenten las cosas como no fueron” (Flores, 2015: 16). Esta experiencia rescata a un grupo de lesbianas que en su lucha por existir, se juntaban en la esquina de las calles Defensa y Pasaje San Lorenzo del barrio de San Telmo. La dirección exacta es Pasaje San Lorenzo 391, donde actualmente funciona un pool, y se extiende debajo de los que hoy es la pizzería Sr. Telmo.

En el contexto de los 70, en ese sótano algunas compañeras, militantes troskistas, lesbianas, encontraban allí, en esas reuniones, un espacio desde lo político-afectivo, también desde lo identitario, un encuentro para poder abordar desde su *potencia tortillera* las relaciones entre las izquierdas, el feminismo y las disidencias sexuales.

En el medio de las desapariciones y el contexto de la dictadura militar, el sótano recupera una memoria de resistencia, discusiones de aquel momento, las tensiones entre la militancia de izquierda homolesbotransfóbica, y las disidencias sexuales, que hoy podemos encontrar plena actualidad en los debates y la actualidad política propia y local. Esta experiencia, recupera la politización de lo privado, los círculos, la afectividad como apuesta de resistencia y potencia revolucionaria, la voz propia y el desafío de producir también conocimiento desde la práctica y el encuentro. Recuperar las experiencias desde el feminismo y las disidencias sexuales, como marco y producción teórica. Relación entre teoría y práctica, teoría crítica (Horkheimer, 1985).

Con esto último, me refiero a la producción de conocimiento tanto académica como cotidiana e informal.

*Los 80 y 90: aires de cambios*

La derrota en la guerra de las Malvinas, en el año 1982, significó el fin y el derrumbe de la dictadura cívica-militar. Al año siguiente, Raúl Alfonsín asumía como el primer presidente democrático después de los años de represión, desapariciones y exilios. Es también en estas décadas, donde encontramos los primeros antecedentes de grupos queers como también de la militancia organizada gay y lesbiana.

Al poco tiempo del triunfo de Alfonsín, el panorama no era muy distinto para la comunidad lgtttbiq: “las razias policiales utilizando los edictos policiales y la Ley de Averiguaciones de Antecedentes se hacen cada vez más frecuentes. Hasta que una gigantesca razia en un bar de San Telmo decide a los grupos de reflexión (...) organizarse y salir a la luz pública bajo la sigla CHA: Comunidad Homosexual Argentina” (Rapisardi, 2008: 987).

La CHA, bajo la figura fuerte de Carlos Jáuregui, intentó articular las distintas luchas y demandas construyendo alianzas con distintos actores políticos de aquel momento. Bajo el lema “El libre ejercicio de la sexualidad es un derecho humano” intentará por esos años plantear una agenda que incorpore una perspectiva amplia por la lucha por el reconocimiento.

Es también por estos años, que se construye la organización de Travestis y Trans, con la figura de Lohana Berkins, presidenta de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual (ALITT). Se impulsarán en este contexto las primeras marchas del Orgullo, donde confluirían estas luchas, organizaciones y experiencias políticas en un escenario de represión y de fuerte militarización de los territorios, pero también será un escenario de enormes resistencias y experiencias organizativas. La irrupción de la existencia trans y travestis en estas movilizaciones será central para el devenir y la historia del movimiento. Un dato no menor, por aquellos años, es que la homosexualidad era considerada una enfermedad mental por la Organización Mundial de la Salud (OMS). A pesar que desde 1973 la comunidad científica

internacional consideraba que la homosexualidad no era una patología, no fue hasta el 17 de mayo de 1990 que la OMS la apartó de su listado de enfermedades.

Toda esta etapa fue de mucha efervescencia y acumulación política de estos grupos, y también de la memoria activa de un cuerpo colectivo que se hacía presente sin pedirle permiso a nadie. “La temática homosexual se integró a una coyuntura atravesada por los organismos de derechos humanos que, por un lado, brindaban una contención política y, por el otro, servían como confrontación con el Estado por el uso de la violencia como factor de intimidación dirigido a la comunidad homosexual” (Belucci, 2010: 39). Estos procesos estuvieron acompañados por el debate teórico político, y las discusiones propias en el centro del movimiento feminista de la época. Los estudios de género y queers se desarrollaron con fuerza en estas décadas en nuestra región, en articulación desde la academia y los procesos sociales que se vivían.

El primer espacio universitario que se articuló con el movimiento fue el Área de Estudios Queer y Multiculturalismo de la Universidad de Buenos Aires, que se desarrollaba en el Centro Cultural Ricardo Rojas. Sobre este proceso, Delfino y Forastelli reflexionan: “Este intercambio forma parte de los debates que historizan los modos en que la visibilización ha sido usada como estrategia por los movimientos políticos que resituaron la relación entre desigualdad de clase y diferencias de géneros, orientación sexual, identidad de géneros en sus acciones contra la discriminación y la represión policial, judicial (...) Nuestro objetivo era denunciar que los códigos de faltas, edictos y contravenciones eran usados en todo el país para perseguir grupos por edad, color de piel, géneros, orientaciones y prácticas sexuales no normativas, clase y “portación de cara” y que esa abierta criminalización de la sexualidad y de las acciones colectivas, mostraba hasta qué punto no se había desmantelado el aparato represivo del Estado genocida” (20).

Como dijimos, la irrupción del colectivo trans y travestis en la vida política de nuestro país vino a visibilizar las estructuras de poder que permanecían como resabios de los años de la dictadura cívico-militar, y también a visibilizar las tensiones internas dentro del propio movimiento feministas en aquel entonces. ¿Qué reivindicaciones había que estratégicamente instalar? ¿Cuáles eran las demandas que venían a traer las trans y travestis? ¿Qué sujetos contenía el feminismo? Las banderas del feminismo fueron levantadas por las organizaciones

de trans y travestis, generando conflictos internos que expresaban la heterogeneidad ideológica que había dentro del propio movimiento y las disputas políticas. “Algunas de nosotras comenzamos a levantar las banderas de este movimiento e incluso a definirnos también nosotras como feministas. No obstante, la mirada de algunas de ellas sobre nosotras sigue situándonos en nuestro origen biológico masculino. De ahí que en el año 1996 se nos prohibiera la entrada a unas jornadas feministas” (Berkins, 2013).

Los años posteriores serían de luchas y reconocimiento de derechos. La crisis del 2001 que vivió nuestro país también significó un punto de inflexión para el activismo trans y travesti, en la construcción de alianzas y la lucha de diferentes sectores para transformar de raíz el momento que atravesaba nuestra sociedad.

Contra la represión y la discriminación. Lo que reclamaban era ser parte de esa vida política del país, y también dentro del propio movimiento feminista y de las disidencias sexuales, su derecho a la aparición y al reconocimiento. Esa experiencia transitada, reconfiguró el mapa político y también abrió nuevos interrogantes, generando nuevas experiencias organizativas y de resistencia. Como plantea Judith Butler, “Si aceptamos que hay normas sexuales y de género que determinan quiénes van a ser reconocibles y -legibles- para los demás, entonces veremos cómo lo -ilegible- puede llegar a constituirse como grupo, desarrollando a la vez formas de hacerse inteligibles para ellos; y veremos también cómo estas personas se ven expuestas a la violencia de género y cómo esta experiencia común puede llegar a transformarse en la base de su resistencia (...) El acceso de esos grupos a la esfera de la aparición puede estar haciendo visibles ciertas reclamaciones sobre el derecho a ser reconocido y a poder llevar una vida más vivible” (2017).

En el escenario político de la lucha del movimiento de mujeres y feministas en este momento histórico, encontramos recorridos significativos: en la década del 80, se realiza el primer Encuentro Nacional de Mujeres; las discusiones sobre el aborto, aunque no eran novedosas, empiezan a tomar formas de debate público o comienza a organizarse una parte del movimiento en torno a esta demanda. La Comisión por el Derecho al Aborto (CDA), en marzo de 1988, con Dora Coledesky a la cabeza, es un hito importante en la genealogía de esta lucha.

Todas estas transformaciones, movimiento, efervescencia, cruces políticas, se dieron en un enorme contexto de ajuste y privatizaciones. La década del 90 estuvo minada por el humo de los primeros piquetes y cortes de rutas para enfrentar las consecuencias de la profundización del modelo neoliberal. Las experiencias de Cutral Co y Plaza Huincu, en la provincia de Neuquén, y las de General Mosconi y Tartagal, en la provincia de Salta, abrieron una nueva historia de resistencias para el comienzo del movimiento piquetero en Argentina. Las mujeres salieron a las calles y tomaron un rol protagónico en aquellos años de resistencias, conformando las primeras asambleas de mujeres sobre las rutas y puentes.

“Otras feministas y sus organizaciones, tales como ATEM-25 de noviembre, sumaron sus voces reactivas frente a la ofensiva que la profundización del modelo económico neoliberal, con su ola de privatizaciones, ajustes y liberalización económica (...) se perpetraba fuertemente en los “cuerpos de mujeres” (Bellotti y Fontenla, 1997) -pues como demostraban algunos estudios, eran ellas las principales afectadas por la desocupación, la subocupación y la precarización laboral- (...)” (Andújar, 2014).

Todos estos años fueron construyendo un escenario y una arena política de enormes resistencias y acumulación de un movimiento heterogéneo y siempre en tensión. Los momentos y años de crisis económica, el ajuste y la represión, golpeó directamente sobre las espaldas de las mujeres y el colectivo lgttbiqu. Así se siguió alentando el caudal de experiencias y de expresiones que fueron marcando el paso del tiempo de aquellos años.

### *Un nuevo milenio*

Este recorrido y cartografía encuentra expresiones y experiencias ya en la década del 2000, luego de haber resistido al los procesos políticos y económicos de privatización y saqueo neoliberal de los 90, encontrado su punto tal vez más álgido en las jornadas y la rebelión popular del 19 y 20 de diciembre del 2001. Las formas de resistencias de estos años serán de una enorme caudal organizativo para el movimiento de mujeres, conformando organizaciones piqueteras, asambleas de mujeres, construyendo un cuerpo colectivo que confluiría con otras experiencias al calor de las resistencias que atravesó nuestro país.

Las luchas de aquellos años, y el impulso de todo el movimiento, lograron el reconocimiento por parte del Estado de las distintas demandas por la ampliación de los derechos. Reivindicaciones históricas de organizaciones y que fueron reconocidas con la sanción de políticas públicas que plasmaban otras significaciones alrededor de los debates que se venían dando décadas pasadas.

La sanción de las leyes de Matrimonio Igualitario (26.618) en el 2010, y la ley de Identidad de Género (26.743) en 2012, condensaron algunos debates anteriores y también, posicionaron en la escena pública y en la agenda de debate las potencialidades y también las limitaciones (alcances) de estas políticas.

Los debates en torno al género, las sexualidades y la genitalidad lograron tomar otra amplificación en el debate público. Estas discusiones y también estos procesos no fueron homogéneos ni lineales, cabe aclarar, sino que aportaron en encuentros y desencuentros dentro del propio movimiento. Por ejemplo, la Ley de Identidad de Género, en particular, abrió el debate en torno al género y a su problematización en torno a las categorías y el binomio varón/mujer que la misma ley establece. Este punto fue discutido y produjo distintas posiciones al respecto. La Ley, a su vez, incorpora una definición de “género” en su legislación, ya que incorpora una perspectiva histórica, situada, cultural, que permitió introducir en este plano varios elementos como la cuestión del deseo y autopercepción de la identidad como un proceso complejo y político.

Otra ley sancionada que introdujo las demandas en relación de violencia de género que se venían expresando desde las distintas organizaciones fue la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres, (26.485) sancionada en 2010. Esta legislación tipificó las distintas formas de violencia y también los ámbitos donde se expresan, rompiendo con algunos sentidos construidos y ampliando horizontes. Incorporando no sólo la violencia física sino otros tipos de violencia, rompiendo también con la concepción de violencia doméstica y pudiendo también avanzar sobre derrumbar los muros entre lo público y lo privado. En relación a esto último, la importancia de los medios de comunicación y los debates que se dieron en este campo, asumiendo un rol protagónico en la construcción de discursos como también de la violencia mediática y simbólica que se reproduce desde los

medios, la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522), del 2013, articuló estos elementos. Se incorpora la violencia mediática y simbólica como tipologías a reconstruir desde el discurso de los medios.

El campo de la comunicación y del periodismo, en nuestro país, ha dado grandes saltos en los últimos diez años. Poner sobre la mesa que los “crímenes pasionales” son “femicidios” es producto de una incansable lucha del movimiento de mujeres para lograr desentramar los discursos que reproducen relaciones de violencia machista. Tiempo atrás, era impensado que se pudiera hablar y abordar estos temas dentro de las agendas mediáticas y por fuera de la sección “policiales”. Aunque aún queda mucho camino por andar, podemos reconocer la importancia de los debates alcanzados en el campo del periodismo, para poder transformar (tensionar) los sentidos y las relaciones de poder que se construyen socialmente.

Es en este marco, que se han hecho innumerables aportes. Desde articulaciones entre grupos de periodistas, instituciones, organismos del estado, defensorías, etc. Pensar el desarrollo de las políticas públicas desde los medios de comunicación con perspectiva feminista es una tarea central en este cambio y transformación cultural. La elaboración de materiales de apoyo para medios de comunicación, guías de tratamiento, decálogos, en casos de violencia de género, en casos de discriminación al colectivo lgttbqi, han sido desarrollados con este objetivo de fortalecer una comunicación que aborde de manera responsable los distintas temáticas y que no reproduzca un lenguaje sexista, ni refuerce estereotipos.

Este recorrido y recorte teórico e histórico es un esfuerzo por intentar sintetizar, de manera arbitraria y subjetiva (como todo recorte que se hace), algunos elementos y nudos de conflictividad que se fueron expresando en el desarrollo de los estudios feministas y los procesos de lucha y organización que atravesó nuestro país. Esta tarea nos ayuda a tender puentes entre los debates actuales emergentes y un mapa más general que conecte nuestras luchas pasadas con las presentes, una suerte de reconstrucción de un *linaje* profundamente político para dar batalla a los desafíos del hoy.

La investigación se inscribe dentro de esta historia, y sobre el escenario actual donde el movimiento feminista ha dado grandes avances en términos de masificación y logró adueñarse

de las calles de todo el país en fechas como fueron el 3 de junio del 2015 bajo la consigna Ni Una Menos, como los paros internacionales de mujeres de los últimos 8 de Marzo. Todas estas expresiones no hubieran sido posibles sin toda la experiencias y caudal político acumulado durante décadas, como el desarrollo durante más de treinta años de los Encuentros Nacionales de Mujeres que sirvieron como catalizadores y amplificadores de las distintas luchas. Es de estos encuentros y desencuentros que surgieron conquistas concretas a partir de los debates como: el divorcio, la patria potestad compartida, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto. La sanción de la Ley Integral contra la Violencia Hacia Las Mujeres, la Ley de Identidad de Género y de Matrimonio Igualitario, también significaron grandes avances como hemos visto en materia de derechos para las mujeres y las disidencias sexuales.

Todos estos ejemplos, cambios y movimientos dentro del propio movimiento como también fuertemente en el escenario masivo, han generado nuevos interrogantes, discursos y formas enunciativas en torno al feminismo, el sujetx, el poder, el estado, etc. El trabajo busca centrarse ahí, donde se producen los descentramientos, donde actúan esas fisuras y puntos de fuga en las gramáticas discursivas en torno a las identidades y a las reivindicaciones que se enuncian desde diferentes colectivos que *aparecen* y son reconocidos en esta escena actual de lucha del movimiento feminista.

## **Capítulo II**

# **Claves para pensar nuestros horizontes**



Este capítulo intenta desarrollar las distintas herramientas teórico-conceptuales que constituyen el marco teórico, por ende, una toma de posición frente a la formulación del tema de investigación y en el recorrido del análisis. A su vez, es importante remarcar que: en los distintos capítulos de este trabajo, se profundizarán algunas categorías y conceptos con mayor detenimiento en el cuerpo del análisis.

El concepto de **género** nos permite pensar esxs sujetxs e identidades que se construyen en el entramado social de este recorrido, al igual que sus implicancias y tensiones. La relación entre sexo, género y poder se configura como un entramado central dentro de los debates del feminismo, así como las sexualidades y la construcción de poder a partir de una praxis.

Verena Stolcke plantea una crítica al pensamiento occidental moderno, basándose fuertemente en los conceptos de naturaleza/cultura, sexo/género y raza/etnicidad. La matriz de pensamiento dualista que se encuentra en plantear a estos conceptos de forma diferencial y contrapuestos, responde a una ideología binaria que descontextualiza los procesos y las relaciones sociales -desiguales- de poder. A su vez, estas construcciones son formuladas desde el paradigma androcéntrico, principal característica de nuestras culturas y desarrollos intelectuales. “La cultura androcéntrica es aquella en la que el hombre, sus intereses y sus experiencias son el centro del universo (...) el hombre se asume como representante de la humanidad toda”.<sup>3</sup>

A lo largo de la historia se han tratado de justificar las desigualdades sociales a partir de explicaciones deterministas o grandes universalidades. La construcción de equivalencias como MUJER = MADRE, MUJER = HISTERIA, han fortalecido estereotipos y roles de género cristalizando el ordenamiento social, jerarquizando y naturalizando dichas prácticas.

Por ejemplo, las ciencias médicas estuvieron a disposición, más aún, se construyeron como el poder autorizado para validar o refutar ciertos comportamientos. A partir del siglo XVIII y más plenamente en el siglo XIX, las mujeres y lxs niñxs pasarán a ser pacientes de los médicos. A este proceso se lo ha denominado *medicalización de los cuerpos*. Como la concepción biológica, que ubica la esencia de la mujer en su vientre y por lo tanto con la función específica de la reproducción de la vida; el poder médico como pilar del disciplinamiento de los cuerpos.

---

<sup>3</sup> Alda Facio y Lorena Fries. Feminismo, género y patriarcado. Parte introductoria Género y Derecho.

Estas corrientes de pensamiento han permeado las propias ideas del movimiento feminista, histórico y situado, relacional y dinámico, y por lo tanto tampoco neutral e ingenuo. Las distintas tendencias y desarrollos teóricos han permitido avanzar hacia una problematización del *sujetx del feminismo*, enfatizando las diferencias que existen entre las mujeres y otras identidades. Este proceso histórico para nada fue lineal, y tampoco estuvo exento de encuentros y desencuentros entre estas distintas corrientes. Resaltar la pluralidad de recorridos es no escaparle a las diferencias y también a las relaciones de poder que desde el mismo movimiento feminista y de mujeres se han reproducido y establecido hacia adentro.

Pensar estos diálogos entre las distintas experiencias y corrientes dentro del movimiento de mujeres y feminista como también de las disidencias sexuales, es poder recuperar y situarnos desde *“la intersección entra la clase, la raza y el género produce experiencias comunes pero también diferencias en el hecho de ser mujeres y, por otra parte, por qué el género, la clase y la raza son constitutivas de la desigualdad social”* (Stolcke, 1999: 28). Partiendo de una perspectiva que pueda hacer foco en las distintas opresiones que atraviesan las realidades sociales y subjetividades, también situando nuestra experiencia y conocimiento. La subjetividad contextualizada de la que habla Ochy Curiel, en constante diálogo con lo colectivo, en tanto *“la identificación de sí misma se ha construido en relación con otros y otras parecidas y otros y otras diferentes en términos raciales, de clase, de género y de sexualidad”* (Ochy Curiel, 2002:97).

Siguiendo esta línea de pensamiento que se plantean, la cuestión principal remite a la designación de “naturales” a las categorías biológicas de género, raza, etnicidad y clase, asignándole valores sociales que legitiman las relaciones y desigualdades de poder. Naturalización ideológica que funciona como disciplinamiento y adoctrinamiento social.

Frente a estos movimientos, tanto las sociedades como los grupos o colectivos identitarios, fueron construyendo sus tácticas y estrategias para posicionarse en resistencia frente a estas doctrinas que “naturalizan” las desigualdades sociales como algo “heredado” de la biología.

En estos caminos *accidentados*, el movimiento de mujeres y feminista ha centrado su desarrollo teórico sobre el cuestionamiento a la mirada androcéntrico, y en los procesos sociales y políticos profundamente críticos a la construcción hegemónica predominante. Estos procesos

emancipatorios tienen que tener el carácter y la tendencia a revelar todos los sistemas de opresión, como marca Ochy Curiel.

La autora se posiciona desde su reconocimiento como feminista afrodescendiente y lesbiana, y propone romper con los enfoques binarios, que llevan a una simplificación de las desigualdades sociales, que producen una *miopía* incapaz de ver las causas estructurales del machismo y el racismo que incide en todas las capas de la sociedad. Rechazar las universalidades, los esencialismos, reconocer nuestras múltiples experiencias, son tareas y a su vez estrategias de resistencia.

Curiel propone como estrategia romper con las visiones dualistas. “El proceso de construcción de sujetas políticas debe ser la reafirmación y al mismo tiempo la desconstrucción de identidades (...) un entendimiento de cómo se van elaborando los conflictos sociales y los discursos hegemónicos, para poder visualizar sus profundas contradicciones” (Ochy Curiel, 2002:111).

La fuerza de las palabras, de nombrar las cosas, es un hecho político y una acción de existencia. Las palabras están cargadas de ideología, cargadas como armas que emprenden una batalla por los sentidos. El lenguaje es constitutivo de los seres humanos, a su vez que tiene una potencia performativa. También es dinámico y construye sus propias fisuras y puntos de fuga. La lucha por nombrar es política-ideológica, por la autonomía, por los territorios, por una historia común.

Si algo ha puesto el feminismo en el centro de su hacer político, es la incansable tarea teórica de politizar el deseo y las sexualidades. Como vimos anteriormente, el concepto de género irrumpió en el movimiento feminista y habilitó nuevos análisis e interpretaciones, como también tensiones y nuevos interrogantes.

Los debates en torno al sujetx del feminismo son preguntas que tienen que ver con el reconocimiento y, por lo tanto, por legitimar la aparición de unos cuerpos *legibles* y no otros. Esto va a ser central en la historia del feminismo, que no es más que la historia de la lucha por existir y de hacer vivible esas experiencias.

Las críticas a la mirada universal y proyectos totalizadores, como al sujetx universal del feminismo, tiene que ver con centrar el análisis en los sistemas de opresión y, como ya

mencionamos, en inscribir esas relaciones interseccionales de género, raza, clase, en un conjunto cultural de normas históricas y situadas. Esta perspectiva, ha sido desarrollada fuertemente por el llamado feminismo decolonial, no-blanco, y la construcción de un anclaje latinoamericano de un movimiento que cuestionó (y cuestiona) las miradas totalizantes de los procesos de luchas llevados adelante en el nombre de la Mujer. En este caso, Mujer con M mayúscula también refiere a un sujeto hegemónicamente construido como único válido en las luchas por la liberación contra el patriarcado: la Mujer blanca, europea, heterosexual y propietaria. Este feminismo va a poner al descubierto estas relaciones de poder dentro del propio movimiento.

En esta línea de pensamiento, podemos encontrar los aportes y las investigaciones de María Lugones, quien analiza y enfatiza la relación “categorial” que se da al momento de pensar la *interseccionalidad* como paradigma de lectura o entendimiento de las relaciones de opresión. Estas relaciones de jerarquización tienen que ver con lo que ella propone como la colonialidad del género, y que también permea al pensamiento feminista. El desarrollo teórico y práctico de esta corriente produjo grandes debates y tensiones en torno a la legitimidad de las demandas enunciada por “un sujeto” del feminismo con M mayúscula.

La autora, en su texto “Colonialidad y Género”, recupera la importancia de los marcos conceptuales que se han introducido desde los avances explorados por los feminismos de color de los Estados Unidos y latinoamericanos. Y remarca que: “estos marcos analíticos han enfatizado el concepto de interseccionalidad y han demostrado la exclusión histórica y teórico-práctica de las mujeres no-blancas de las luchas liberatorias llevadas a cabo en el nombre de la Mujer (...) En el desarrollo de los feminismos del siglo XX, no se hicieron explícitas las conexiones entre el género, la clase, y la heterosexualidad como racializados” (Lugones, 2008: 77-94).

Lugones parte de pensar el análisis propuesto por Aníbal Quijano, central para el desarrollo de su pensamiento sobre el patrón de poder global capitalista, y que este último ha conceptualizado como la colonialidad del poder. Este sistema de ordenamiento del poder está construido sobre dos ejes: la colonialidad del poder y la modernidad. Lugones se va a centrar en este análisis para luego realizar sus críticas en torno al género, categoría que -en el plateo del

autor- se ve reducida a la organización del sexo y cae en el presupuesto respecto a quién administra ese poder. “Para Quijano, las luchas por el control del acceso sexual, sus recursos y productos definen el ámbito del sexo/género y, están organizadas por los ejes de la colonialidad y de la modernidad. Este análisis de la construcción moderna/colonial del género y su alcance es limitado” (Lugones, 2008: 78). Lugones va a desarrollar la relación entre esa colonialidad del poder, pero desde el sistema de género impuesta por esa colonialidad y, por lo tanto, analíticamente inseparable en su análisis. Las relaciones del poder global que denomina como “Sistema Moderno/colonial” está fuertemente generizado, lo que llevó a la pérdida de poder, una transformación de las relaciones comunales, por parte de las mujeres de color.

Todos estos aportes, debates y controversias dentro del movimiento feminista han nutrido notablemente el cuerpo teórico con el desarrollo de las distintas -y heterogéneas- corrientes político ideológicas. Estas lecturas, han venido a criticar también la noción de patriarcado universal, idea que ha sido puesta en tensión como explica Judith Butler: “debido a que no da cuenta del funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales concretos en que existe”. La autora hace una crítica a la intención totalizadora de explicar muchas veces desde una mirada occidental los distintos sistemas de opresión que deben analizarse desde su especificidad. Gayle Rubin, en su texto “El tráfico de Mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo” (1975), cuestiona el carácter universal de la noción de patriarcado. El desarrollo del escrito se centra en el análisis de las interpretaciones que describen dicha noción como categoría universal e inmutable, y plantea comprender el patriarcado como una forma histórico-social del sistema sexo-género. Rubin va a desarrollar el concepto de sistema sexo-género para referirse a “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1975: 8-9).

Estos debates y desarrollos teóricos conceptuales, dan cuenta de los entrecruzamientos entre distintas corrientes políticas ideológicas y de la heterogeneidad del propio movimiento. En el desarrollo de estos planteos, es necesario como enuncia Judith Butler de “realizar una crítica radical que intente liberar a la teoría feminista de la necesidad de construir una base única o

constante, invariablemente impugnada por las posiciones de identidad o de anti-identidad a las que invariablemente excluye” (Butler, 2001: 37).

En todo este recorrido, las luchas y reivindicaciones históricas que se han hecho acción, este trabajo busca indagar sobre todas esas texturas en torno al sujetx, a la identidad, al feminismo y sus luchas por visibilizar los distintos sistemas de opresión y también las alternativas políticas y los proyectos que se construyen. **El feminismo como una fuerza y entidad política de carácter plural.**

En este recorrido sobre las experiencias de activistas de distintas colectivas y organizaciones, este trabajo busca también centrarse en el ejercicio performativo del derecho a la aparición, como desarrolla Butler en su libro “Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea”, buscando las tensiones y las enunciaciones de esos proyectos políticos y de esos sujetos en escena.

La performatividad del género como también de la aparición. Uno de los ejemplos más claros es cuando se nos asigna un género al nacer, en base a configuraciones anatómicas de nuestro sexo. Esas asignaciones, como explica Butler, le dan forma a modos de vida corporeizados a lo largo del tiempo, pero que también pueden conllevar en su negación formas de rupturas con esas expectativas sociales y políticas: “en un principio nos vemos forzados a representar el género que se nos ha asignado (...) también puede suceder que en nuestras representaciones de género empiece a imponerse un deseo diferente, y entonces se desarrollan formas de resistencias y algo nuevo aparece, que no es precisamente lo que estaba previsto” (Butler, 2017: 37). En este escenario, los cuerpos en el espacio público y sus apariciones también configuran normas en base a expectativas como también modifican e irrumpen las mismas, teniendo la capacidad de crear algo nuevo.

Las distintas luchas, narrativas, cómo se van configurando alianzas políticas en base a esxs sujetxs políticxs que enuncia y pone en acción el feminismo, es tarea central de este trabajo poder dar cuenta de esas tensiones y también de esas apariciones en los términos que describía más arriba. La aparición como un acto performativo que alude también a qué cuerpos, qué demandas, qué luchas son dignas de ser visibles, enunciadas, lloradas.

## **Capítulo III**

# **Metodología**



Este trabajo de investigación incorpora en y para su análisis el desarrollo de varias etapas, centrándose en: la producción de varias entrevistas en profundidad a activistas de la ciudad de La Plata. El enfoque que se propició fue desde una **perspectiva cualitativa**, buscando “hacer sentido de aquello que está investigando, para llegar a una interpretación (...) La perspectiva cualitativa es un proceso de indagación de un objeto al cual el investigador accede a través de interpretaciones sucesivas, con la ayuda de instrumentos y técnicas que le permiten involucrarse con el objeto para interpretarlo de la forma más integral posible” (Orozco Gómez, 1996: 86-87).

Las entrevistas en profundidad, como técnica de la investigación, nos acerca a poder indagar, comprender y contextualizar las diferentes situaciones pasadas y presentes con la finalidad de profundizar en el tema que es objeto de estudio. Este tipo de entrevistas es fundamental para poder dar cuenta de esos procesos o acontecimientos que se dieron en el pasado y también nos permitió un acercamiento profundo con los distintos entrevistadxs.

Esta etapa presentó varios desafíos a nivel personal y también significó un proceso de aprendizaje a la hora de realizar las entrevistas. Aunque como sujetxs sociales y políticxs nuestra mirada siempre está presente, el ejercicio de extrañamiento presenta un desafío constante para quien investiga. Es en este punto, donde también se plasma la perspectiva metodológica de la construcción del conocimiento, la participación colectiva y, por ende, no lineal. Este trabajo de investigación se piensa como un aporte político pedagógico, no entendida la pedagogía como una mera “herramienta”, sino como una perspectiva política de producción crítica del conocimiento.

En relación al proceso de realización de las entrevistas, mi propia inscripción como militante feminista en la región, con una trayectoria compartida con algunxs de lxs entrevistadxs, implicó (tal vez) un esfuerzo mayor por *distanciarme* de los preconceptos, o propias opiniones y balances sobre hechos vividos, para poder enfocarme en el objetivo del trabajo. Como propone pensar Rosana Guber, este proceso de extrañamiento entre el investigadxr y lxs entrevistadxs “se puede resumir en dos expresiones: abrir la mirada, es decir, la sensibilidad perceptiva, la capacidad de sorpresa y de perplejidad, y abrir los sentidos, relativizando certezas y dando entrada a nuevas definiciones y perspectivas” (Guber, 2004: 217). Esta orientación

metodológica, apunta a poder construir y potenciar los procesos de flexibilidad de los distintos actores en escena; especialmente, cuando quien investiga se ve involucradx en esta -doble inscripción- mencionada anteriormente.

Al momento de las entrevistas, intenté pensar y hacer esas preguntas como si no conociera ni a mis entrevistadxs, como tampoco nada (o muy poco) de la historia de esta ciudad. Un ejercicio necesario para todo proceso de investigación, que me permitió hacerme preguntas y, a su vez, hacerle preguntas a mis preguntas planteadas en el TIF, para intentar complejizar la mirada y el análisis.

Esta doble inscripción, como investigadorx y también como activista, fue una tensión que recorrió todo el proceso de realización del trabajo de campo. No incomodándome, no desde un lugar ajeno, sino que me permitió poder tomar conciencia al momento de estar haciendo el cuestionario y siendo parte activa de ese encuentro. Durante el proceso, busqué salir de los lugares comunes, ya conocidos, y también sacar de esos lugares de comodidad a mis entrevistadxs. De esta manera, es que podemos proyectar nuevas preguntas y también poder *conocer* ese universo que queremos investigar. De lo contrario, como explica Guber: “El riesgo es proyectar conceptos y sentidos del investigador en las palabras del informante, corroborando lo que se proponían encontrar; no se pueden descubrir (ni sorprender) nuevas relaciones y sentidos (...) Ésta es la diferencia entre una investigación que busca descubrir y otra que pretende ratificar” (Guber, 2004: 135).

El hecho de entrevistar compañerxs con las que compartí una trayectoria común, espacios de militancias y experiencias, significó ese doble desafío latente a lo largo de la investigación por correrme del lugar y de la pregunta fácil. Pero a su vez, también me permitió poder compartir un código y una confianza común; poder hacer preguntas un poco más *descontracturadas* y poder ir más allá.

En esta investigación, y como también expresé al comienzo del trabajo, el recorte y la selección no es arbitraria ni ingenua. Por el contrario, es una selección política de activistas que expresan una construcción colectiva y de varios años en la región, y que me permitió acercarme a esa pregunta y objetivo de realización. Este recorte es probablemente insuficiente y deja por fuera algunas voces y experiencias. Es por esto, que este camino propuesto espera ser un disparador

para nuevos horizontes, intercambios y cruces dentro del feminismo en la ciudad que aporten a la construcción histórica (genealógica) de nuestro movimiento.

Para pensar los encuentros y (des)encuentros de las distintas corrientes políticas que conforman la cartografía plantense, y poder rastrear las gramáticas feministas que se construyeron en torno a las distintas reivindicaciones, este trabajo recupera la experiencia de la primera colectiva feminista autónoma que surgió en La Plata: Casa de la Mujer Azucena Villaflor. Al calor de los debates que emergieron pos-dictadura en la década del 80, algunas de las militantes también participaron activamente de procesos de organización en la década de los 70. También, asumieron una lucha constante por los Derechos Humanos y los derechos de las mujeres. El nombre de este grupo lleva la memoria presente de una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, quien fue víctima del terrorismo de estado en el año 1977. Este camino no hubiera sido posible sin retomar su experiencia que emerge desde 1988 y continúa hasta la actualidad.

La colectiva fue una actriz muy importante y central en la conformación de la Campaña Nacional por el Aborto Legal en la ciudad, desde antes del 2005. Su participación en los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM), en los encuentros internacionales, nutrieron los debates en la región y fueron construyendo un espacio propio y heterogéneo de activismo. Algunas de las militantes de la colectiva venían de procesos frustrados por su paso en organizaciones partidarias de izquierda, y se volcaron de lleno a construir un espacio que, hasta el momento, estaba “vacante”. La colectiva se conformó en un grupo amplio, donde confluían distintas trayectorias y proyectos políticos. Esta heterogeneidad, para nada armoniosa, conllevó debates y discusiones que hizo que el grupo se reconfigurara a lo largo de todos estos años.

Otro espacio que surge, también al calor de los ENM, es la colectiva feminista “Arde Pandora”. Al igual que las Azucenas, motivadxs por el viaje al encuentro, a la vuelta arman un grupo de lectura colectiva para poder profundizar y continuar lo que ya se había *encendido* en aquel viaje. De a poco, comienza a habitar la vida política de la región y articular acciones con otros grupos y espacios políticos. Algunxs activistas vienen de la militancia en la universidad, o la continúan a la par que van desarrollando sus acciones en Arde Pandora.

La experiencia de esta colectiva toma fuerza en el mapa general de la región y también en las discusiones dentro del movimiento. Uno de los temas más fuertes que se comienza a debatir

hacia adentro de este grupo, es la cuestión del aborto. Con una impronta desde la militancia disidente, comienzan a articular a partir de la coordinadora que surge luego del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, y también participan de la Campaña Nacional Contra Las Violencias Hacia Las Mujeres. Con casi diez años de existencia, la colectiva “Arde Pandora” aporta a esta investigación un recorrido desde espacios feministas disidentes y que han articulado en la región en espacios más amplios.

Otras de las voces que recupera este trabajo es la de militantes territoriales y feministas, parte de la conformación de organizaciones piqueteras, que nacieron al calor de la crisis económica y política del 2001. Es así, como tomaremos la de activistas del “Frente Popular Darío Santillán-Corriente Nacional”.

A su vez, este trabajo rescata la conformación del “Colectivo de Varones Antipatriarcales” en La Plata. La emergencia de este grupo, al interior del movimiento en la región, significó una apertura en relación a los temas y debates que se estaban comenzando a visibilizar al interior de las distintas organizaciones sociales y políticas. La violencia machista al interior de las agrupaciones, las masculinidades hegemónicas, la deconstrucción de los privilegios, etc., fueron muchos de los temas dieron origen a esta colectiva y también articulaciones políticas en distintos espacios de coordinación como: la Campaña por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Las preguntas si organizarse en tanto varones dentro del movimiento feminista, cómo pensar esa participación en organizaciones mixtas, etc., fueron algunas de las preguntas que esta investigación recorre, y por lo que considera esta experiencia significativa para poder dar cuenta de las *gramáticas políticas* feministas.

También, estas páginas recuperan las experiencias militantes de la primera organización lesbofeminista, “Malas como las Arañas”, a activista que formaron parte de otra de las primeras colectivas feministas “Mariposas Mirabal”, como también activistas del colectivo trans.

Los distintos testimonios, a lo largo del trabajo, lograron expresar y aportar esa complejidad de experiencias organizativas, proyectos políticos, debates dentro y fuera del propio movimiento, para poder pensar los diálogos que existieron entre los distintos actores y actrices políticos en la región; cómo se dieron esas alianzas, reconocimientos y qué aportes se generaron. Sin ánimos

de concluir el análisis ni la investigación, este trabajo espera ser un disparador y una propuesta de *índice* de posteriores trabajos.

El desarrollo de las distintas entrevistas realizadas fue acompañado, a su vez, por una sistematización y búsqueda de materiales, documentos de archivos, noticias periodísticas, volantes, diferentes producciones que nos acercaron al campo de investigación. Muchos de estos materiales y fuentes secundarias surgieron de los propios entrevistadxs, quienes pusieron a disposición de la investigación los distintos materiales de archivo. Esta etapa, nos permitió acercarnos a esos relatos y testimonios, recorriendo la historia de las luchas del movimiento de mujeres y feministas de la región, para poder indagar y preguntarnos por esas construcciones políticas en torno a la audibilidad de las luchas, reivindicaciones, identidades políticas, sus apariciones y representaciones en el escenario de la ciudad de La Plata.

Una de las tareas posteriores fue la desgrabación de las entrevistas, jerarquización del material y de la información recabada en la primera etapa. En un segundo momento, se buscó entrecruzar y hacer dialogar el material obtenido con nuestro marco teórico-metodológico para poder tejer a través de la pregunta de investigación nuestros propios insumos. En este punto, es relevante marcar que la conformación de las categorías de análisis se dió gracias al cruce entre la teoría y la empiria.

Luego de las entrevistas, de haber recolectado información, materiales, el entrecruzamiento con nuestro marco teórico, la tercera etapa hará hincapié en poder dar cuenta del proceso de realización del TIF y de generar nuevos interrogantes en el campo de investigación, para así aportar a nuestro proceso de producción de conocimiento en los estudios de comunicación y género.



# PARTE II



## **Capítulo I**

# **Que arda el closet. Cartografía de las luchas en la ciudad de La Plata**

Este capítulo busca reponer, mediante un relato en clave cronológico, un escenario de acciones, luchas callejeras y procesos políticos que se dieron al calor de los debates y transformaciones sociales en clave de luchas feministas y de género. Invita a una lectura *posible* de los encuentros y (des)encuentros entre los distintos colectivos, organizaciones y activismos. A su vez, es un intento por sistematizar y tejer una memoria colectiva desde los márgenes; es una apuesta contra el olvido y el individualismo, y un insumo genealógico para posteriores investigaciones, tal como lo pensamos desde un feminismo decolonial y disidente.

Construir una *cartografía* es pensar en un territorio, no sólo desde el espacio físico o desde la geografía, sino desde el anclaje político y desde la *pertenencia*. Es reflexionar también en un cuerp(x) de experiencias y trayectorias como un mapa legible de las distintas morfologías feministas desde el presente. Es también situar al propio cuerp(x) como un territorio de luchas y de resistencias. Hablar de *cartografía feminista* es concebir nuevas formas de lectura que rompan con la perspectiva hegemónica y que visibilice otras maneras de transitar esos *mapas* y, por ende, nuestra historia. Esta categoría es central para poder ir tejiendo estos relatos o hechos, que muchas veces aparecen (o se muestran) como inconexos. Cabe aclarar, que en los apartados que siguen, esta investigación retoma el insumo que a continuación se presenta, para analizar de manera más detallada los conceptos y categorías de análisis para entrecruzarlas con los testimonios.

A su vez, me parece central para la lectura de este apartado remarcar que: este capítulo surge de la necesidad de tramar los distintos relatos, experiencias y testimonios. Los hechos, acontecimientos que a continuación se describen fueron extraídos principalmente de la realización de las entrevistas, como primera fuente. En este punto, también es importante aclarar que: cada un(x) de lxs entrevistadxs puso a disposición el uso de información proveniente de redes sociales, facebook, blogs, volantes, afiches, material de archivo que fue utilizado para la construcción de este relato. Las imágenes, fotos y citas, fueron aportadas por lxs entrevistadxs.

*¡Que Arda el Closet!*

Tal como indicamos en la región esta *narrativa colectiva* tomó una tonalidad política particular, y construyó un activismo desde los márgenes con características propias. El título de este capítulo recupera esa fisionomía singular, un intento del movimiento de la ciudad por ir un poco más allá.

Esta investigación intenta reconstruir los últimos diez años del movimiento en la ciudad, y para esto es importante partir de una mirada histórica de los acontecimientos, historizar y también aportar a la construcción de esa memoria colectiva minúscula y de trincheras. Para esto, es necesario aprender a leer, pero esta vez, no de una manera lineal; sino, hacer el esfuerzo para intentar leer los procesos sociales a partir de sus continuidades y también rupturas.

*“Todas Somos Sandra” / 2007*



*Mural artístico realizado en la fachada del edificio en el 2013.*

Hoy en día, cada movilización o acción que se realiza para las distintas fechas de lucha en la región, la marcha pasa por calle 7 entre 45 y 46. En pleno centro de la ciudad de La Plata, se ha logrado visibilizar y ganar el espacio público contra el olvido y la violencia machista. Un avance producto del movimiento feminista y disidente, de las distintas organizaciones sociales y políticas, colectivas, que lograron instalar el asesinato de Sandra Ayala Gamboa como un femicidio. Esta disputa fue central durante los primeros años ya que, una década más atrás, el término “femicidio” no estaba socialmente instalado y tampoco tenía la fuerza y legitimidad que hoy en día tiene al momento de denunciar un hecho similar, sino que ese consenso se fue ganando en las calles durante largas décadas.

Aunque a nivel nacional la mirada sobre estos crímenes comenzaba a cambiar, no fue hasta la modificación del Código Penal en el 2012 que nuestra legislación incorporó como agravante la violencia de género, utilizando el término “femicidio” en el texto redactado. Producto de años de lucha del movimiento de mujeres y feministas, se logró visibilizar el carácter político-disciplinador que los asesinatos y de las distintas violencias machista que se ejercen sobre los cuerpos de las mujeres.

Sobre los distintos tipos de violencias y las marcas expresivas, Rita Segato analiza el carácter enunciativo de esos crímenes en su libro “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez” (2006). La violencia hacia las mujeres es analizada desde la autora desde dos dimensiones: la instrumental y la expresiva. En su desarrollo se posiciona fuertemente en la tesis feminista de que “los crímenes sexuales no son obra de desviados individuales, enfermos mentales o anomalías sociales, sino la expresión de una estructura simbólica profunda que organiza nuestros actos y nuestras fantasías y les confiere inteligibilidad” (Segato, 2013: 19). A su vez, en los actos de violencias que se ejecutan contra los cuerpos de las mujeres, esos cuerpos pasan a tener una dimensión comunicativa. Los femicidios, aquellos crímenes efectuados hacia mujeres por su condición de mujer, son mensajes que revelan un entramado social de relaciones de poder donde los cuerpos de las mujeres son posibles de ser violados y asesinados.

Otro factor que Segato analiza en su libro, tiene que ver con la producción y reproducción de la impunidad que se perpetúa en torno a estos crímenes. La autora nos propone pensar a la

impunidad no como una mera consecuencia de los femicidios, sino que esos crímenes son “un modo de producción y reproducción de la impunidad” (Segato, 2013: 28). Y cómo, a su vez, estos asesinatos tienen un significado distinto dependiendo del lugar donde son perpetrados.

En el caso de los asesinatos de mujeres que son realizados en espacios públicos, “a la vista de todxs”, estos actos toman otras dimensiones sociales y también producen y reproducen otros sentidos alrededor de la palabra -impunidad-. “El agresor que se apropia del cuerpo femenino en un espacio abierto, público, lo hace porque debe mostrar que puede (...) exhibición de capacidad de dominio que debe ser reeditada con cierta regularidad y puede ser asociada a los gestos rituales de renovación de los votos de virilidad” (Segato, 2013: 29).

Todos estos elementos de análisis nos ayudan a pensar y a poner de relieve el carácter político de los femicidios, y el de Sandra Ayala Gamboa en particular como símbolo de lucha en la región, como también visibilizar el rol que jugaron las instituciones del estado, el poder político y la justicia en complicidad con lo ocurrido para mantener ese pacto de impunidad, en los términos que nos propone pensar Segato.

En este sentido, es importante rescatar las voces de las colectivas y organizaciones de la ciudad que se pronunciaban en torno al hecho, como es el caso de la agrupación feminista de “Las Azucenas”, a tres años de su muerte:

“Desde la década de los 70’ las feministas parimos un lema propio para dar cuenta, entre otras dimensiones, de una arista encubierta de la política. Afirmar *lo personal* es político, *lo sexual* es político, implicó visibilizar las violencias que nos oprimen a las mujeres por el solo hecho de serlo.

En el femicidio de Sandra Ayala Gamboa se utilizó la violencia sexual para generar un hecho político, que sobrepasa a la mujer en singular y que busca impactar en todas las mujeres: Si a ella le pasó, a todas nos puede pasar. Así es como actúa el patriarcado.

La prensa los denomina crímenes pasionales, problemas de pareja, locos sueltos, violadores seriales, lo reducen al ámbito doméstico, individual, con la peligrosa consecuencia de que la acción de los violadores- agresores- sean explicadas en el marco de la “emoción violenta”, “no consciente de sus actos”, abriéndoles el camino hacia la inimputabilidad y/o impunidad.

Como militantes feministas, no creemos que este crimen sea obra de una sola persona, por el contrario, denunciamos la cadena machista de complicidades que se inicia en la pensión donde Sandra vivía y que aún no ha concluido; entendemos que un eslabón de la misma es el fiscal, quien representa la culminación del sexismo jurídico y destacamos también el rol del Estado y sus –ausentes- políticas públicas”.

*“Ni flores, ni bombones: Día de Lucha”*

EL 16 de febrero Sandra Ayala Gamboa salió de la pensión donde vivía, ubicada en calle 6 y 44, al encuentro con un supuesto empleador quien la había citado para una entrevista de trabajo en el edificio perteneciente al Archivo de Rentas de Buenos Aires (ARBA). Después de casi una semana de búsqueda, Sandra de 21 años apareció violada y asesinada el 22 de febrero. Desde aquel entonces, este hecho sería tomando por diferentes sectores del activismo, organizaciones de derechos humanos, disidencias sexuales y partidos políticos construyendo distintos espacios, acciones, estrategias para exigir justicia y romper con el silencio y la impunidad.

El femicidio de Sandra exponía sobre la escena pública la situación de violencia a la que están expuestas las mujeres, jóvenes, pobres, inmigrantes, provenientes del norte del país, o que llegan desde Bolivia, Paraguay, Perú, en búsqueda de empleo. Sandra era el ejemplo de muchas en su misma situación y que denunciaba las distintas desigualdades estructurales por su condición de género, clase social, joven e inmigrante. La consigna “Todas Somos Sandra” fue la frase que se tomó con fuerza desde aquel momento para visibilizar un sujeto plural que denunciaba de violencia machista y también rompía con el silencio y la impunidad.

Nélida Gamboa Guillén, la madre de Sandra, viajó a la Argentina ni bien se enteró de lo sucedido. En articulación con las organizaciones sociales, de derechos humanos, comenzó a exigir justicia por su hija. La primera movilización y acción callejera importante que se definió hacer fue para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, convocada por distintos espacios: la Multisectorial de Derechos Humanos de La Plata, Berisso y Ensenada<sup>4</sup>, colectivas feminista

---

<sup>4</sup> Este espacio de coordinación se formó en el 2006 luego de la segunda desaparición de Jorge Julio López, el 18 de septiembre de ese año. López fue secuestrado el día de la lectura de los alegatos que se llevan a cabo en el juicio oral contra el represor Miguel Osvaldo Etchecholat. Algunas de las organizaciones que forman parte en

Mariposas Mirabal, colectiva feminista Las Azucenas y comisiones de géneros de distintas facultades. “Nelly” recordará a Sandra los siguientes 22 de cada mes, en la puerta del edificio, donde montará con fotos y velas un altar para recordar a su hija y mantener vivo el pedido de justicia.

Para esa movilización, la colectiva feminista las “Mariposas Mirabal” publicaba lo siguiente:

“No queremos bombones, **queremos el esclarecimiento ya del crimen de Sandra**, quien fue asesinada en Rentas. La policía desconoció las denuncias de sus familiares cuando desapareció el 16 de febrero. ¿Por qué? ¿Por qué era mujer?, ¿porque era peruana e indocumentada?, ¿porque era pobre?

Las mariposas nos sumamos a la lucha contra todos los femicidios, por eso invitamos a todas y a todos a marchar el 22 de cada mes (día en que fue hallado el cuerpo de Sandra) hasta que se haga justicia y se castigue a los culpables”.



---

aquel año son: Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación (CEHCE), Comisión de Género Humanidades, Centro de Estudiantes de Psicología (CEPSI), Centro de Estudiantes de Medicina (CECIME), colectivas feministas “Mariposas Mirabal”, “Casa de la Mujer Azucena Villafior”, Centro Social “Olga Vázquez”, Centro por los Derechos Humanos “Hermanos Zaragoza”, Corriente Estudiantil Popular Antiimperialista (CEPA), Espacio de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán, Galpón Sur, Hijas e Hijos del Exilio-La Plata, Juventud Comunista Revolucionaria-Partido Comunista Revolucionario, “Las Rojas” , Mesa de Escrache Popular, Multisectorial La Plata, Berisso y Ensenada, ONG Nexo, Pan y Rosas, SUETBA-La Plata, Unión por los Derechos Humanos La Plata, entre otras.

Aquella primera movilización que recorrió las calles de la ciudad marcaría un quiebre en el devenir político de nuestra región. En un comunicado de la Comisión de Géneros de Humanidades emitido para esta movilización, al reclamo central de “Justicia por Sandra” también se sumaban otras consignas como: “Libertad YA a Romina Tejerina y cárcel al violador/ Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal, seguro y gratuito para no morir/ Basta de discriminación a lesbianas, no a la heterosexualidad obligatoria/ Por nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo/ Por nuestro derecho a vivir una vida sin violencia/No a la trata de mujeres. Basta de explotación sexual/ Al igual trabajo, igual salario/Aparición con vida Ya de J. J López y cárcel a los genocidas.

La respuesta inmediata de las colectivas feministas, organizaciones sociales, de derechos humanos, partidos políticos, significó una demostración de fuerza contra la impunidad, y haría de aquel edificio un lugar de lucha y de memoria colectiva al que se volvería cada vez con más fuerza.

*“Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, derecho al aborto libre y gratuito para no morir”*

Desde la Comisión por el Derecho al Aborto (CDA), que se había formado en marzo de 1988 con Dora Coledesky a la cabeza, la pelea por el aborto legal en Argentina iría ganando cada vez mayor espacio en las agendas públicas y dentro de las distintas organizaciones. La conformación de la CDA significó un hito en la genealogía de esta lucha: “Hacia mitad de los años 80 y por una década, fue la colectiva que reinstaló el debate del aborto como única premisa constitutiva y la sostuvo durante todo su recorrido (...) la Comisión sustentó la polémica y la acción sin apartarse de su propósito central. Fue una voz que colocó el acento siempre en el mismo punto, ya sea dentro del feminismo como del movimiento de mujeres, en decir, repitió, insistió, machacó, reiteró hasta dejar grabado su propósito sin vueltas atrás” (Bellucci, 2014: 306).

Con el correr de los años, las distintas construcciones y alianzas políticas confluían en la formación en el 2005 de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y

Gratuito. Espacio que condensaría toda la experiencia acumulada durante décadas en los distintos espacios y dinamizaría el debate en el escenario público proponiendo una campaña a nivel nacional para fortalecer e instalar la demanda por el derecho al aborto en nuestro país. “Para su conformación, jugaron fuertemente su rol no solo las alianzas entre las agrupaciones que disponían de una reveladora trayectoria en la pelea histórica sino también el trabajo acumulado por las propias mujeres en las últimas tres décadas, con el impacto de su participación en acciones organizadas y también las espontáneas, durante las gestas de 2001 y 2002” (Bellucci, 2014: 391).

Durante todo este trayecto, los Encuentros Nacionales de Mujeres sirvieron como catalizadores de los debates del movimiento, configurando estrategias políticas y acciones que pudieran imprimirle un carácter federal y amplio a la lucha por el aborto. Los talleres fueron ganando cada vez mayor participación y se fueron proponiendo espacios para pensar cómo masificar esta demanda. Así fue como se construyó el taller de estrategias para el aborto legal, seguro y gratuito en el marco de los encuentros, espacio que serviría como motor para el nacimiento de la Campaña.

En el 2005, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto se lanzaría con fuerza en el medio de un contexto social convulsionado por aquellos días. “Ahora bien, la incidencia decisiva quedó exhibida los días 8, 9 y 10 de octubre de 2005, en el XX Encuentro Nacional de Mujeres, en Mar del Plata. Miles de personas llegadas de todas las provincias se encontraron con una metrópolis militarizada (...) Tanto despliegue tenía como fin proteger al entonces presidente del Imperio, George Bush, que asistía a la IV Cumbre en la Argentina (...) Apenas terminada la ceremonia de apertura en el Polideportivo Municipal, el taller de Estrategias para un Aborto Legal, Seguro y Gratuito se autoconvocó para hacer gala de presentación de la Campaña Nacional que incluía intervenciones a lo largo del año y a lo ancho del país” (Bellucci, 2014: 393).

*Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres*

La importancia política del surgimiento de la Campaña a nivel nacional se reproduciría en nuestra región, y desde el 2005 distintas organizaciones formarían parte de este espacio de coordinación en La Plata. Después de aquel encuentro en Mar del Plata, una de las colectivas que impulsaría fuertemente distintas acciones acá sería la colectiva “Las Azucenas”, realizando acciones para los días de lucha por el Aborto a nivel nacional.

El 28 de mayo del 2007, en el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, junto con distintas colectivas feministas, organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda, convocaría a una jornada de visibilización y de lucha con diferentes propuestas. Es así como surge la iniciativa de tomar el espacio público y denunciar las distintas violencias que sufren las mujeres.

De la jornada participarían y convocarían: Comisión de Género Humanidades UNLP - Mujeres del Frente Popular Darío Santillán - Mariposas Mirabal - Grupo de Educación Popular - Las Azucenas - Somos Malas - Pan y Rosas - Las Rojas.

A las 8hs se realizó una volanteada en el Hospital San Martín, ubicado en calle 1 e/ 69 y 70, para denunciar las distintas situaciones de vulneración de derechos que allí se vivían y visibilizar principalmente el derecho a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), práctica que en reiteradas oportunidades se negó desde la institución. No será hasta el fallo “F.A.L”, emitido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el 2012, donde se establecerán las interpretaciones correctas sobre el artículo 86 del Código Penal sancionado en 1921.

La jornada siguió con la “semaforeada” en la esquina de la Municipalidad de La Plata y frente a la catedral, sobre calle 12 y 51. Un punto céntrico de la ciudad y estratégico para denunciar la injerencia de la iglesia católica en materia de políticas públicas y la exigencia al estado para que cumpla con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos para las mujeres y lgbtttiq. También, se intervinieron las estatuas de la Plaza Moreno con pañuelos verdes de la Campaña, en el marco de la acción “Yo Aborté” realizada por “Las Azucenas”.



Las volenteadas se repitieron en la facultad de Medicina de la UNLP, con el objetivo de concientizar a lxs profesionales de la salud sobre la problemática del aborto. Luego, la jornada culminaría en Plaza San Martín, ubicada en calle 7 y 53, frente a la Casa de Gobierno con una radio abierta a cargo del programa “Somos Malas, podemos ser peores”, espacio feminista que salía al aire por Radio Futura (FM 90.5) todos los martes a las 20hs



Una de las consignas que atravesó la jornada, y que las distintas organizaciones venían tomando, era “Libertad para Romina Tejerina”. Esta joven jujeña había sido condenada a 14 años de prisión el 10 de junio del 2005, después de haber quedado embarazada producto de una violación, y tras varios intentos por abortar, mató a la bebé al nacer. La Campaña por el Aborto tomaría este caso con fuerza, y lograría instalar públicamente su historia y el pedido de excarcelación.

Tomar el espacio público. Las distintas organizaciones de mujeres, colectivas feministas, partidos políticos, grupos artísticos y culturales, comenzaban a cambiar la fisonomía política de la ciudad apropiándose del espacio público como primer paso, para visibilizar las diferentes demandas y romper con el muro entre lo público y lo privado.

*Del Stonewall al ¡Arde Closet!*

Con motivo de conmemorar la revuelta de “Stonewall”, se realizó el primer “Arde Closet” en nuestra ciudad. Uno de los ejes que motorizó la jornada tenía que ver con rescatar esa fecha como hecho político histórico dentro del movimiento lgbtttiq y, a su vez, realizar acciones locales que permitieran construir en la región una agenda propia. Estos debates se dieron al calor de un movimiento feminista que cada vez crecía más, y también se proponía disputar y recuperar algunos debates constitutivos de la historia del movimiento de las disidencias sexuales.

“La revuelta de Stonewall, en 1969, en Nueva York, abrió paso a una efervescencia activista por la liberación colectiva de los homosexuales (...) el ideario político del movimiento homosexual que se forjó durante los primeros años de la década de 1970 consistía en salir del closet en masa, crear nuevas modalidades de placer y convivencia, y a la vez extender lazos con aquellos grupos de excluidos perpetrados detrás de las trincheras” (Bellucci, 2014: 109-110).

El 28 de junio, en el bar Stonewall, ubicado en el barrio Greenwich Village en Nueva York, la comunidad de gays, lesbianas, trans, se sublevaba contra la violencia de la policía que intentó llevar adelante una nueva razia. Esta resistencia contra la represión que quiso imponer el estado duró dos días. Entre barricadas, corridas y enfrentamientos, este hecho abriría una puerta que se expandiría en otras regiones del mundo. Durante estos años, el clima político que se vivía era de una gran efervescencia social y cultural, que generó las condiciones para que estos hechos se produjeran y adoptaran localmente distintas formas. En nuestro país, eran tiempos de Cordobazo, donde las alianzas obreras-estudiantiles fogoneaban los aires de cambios de aquel entonces. La experiencia del Frente de Liberación Homosexual y los distintos grupos que surgieron en esos años serían expresión de aquellos episodios de enorme resistencia.

La conmemoración de esta fecha encontraría en nuestro país el caso de las Marchas del Orgullo Lésbico Gay, para recordar aquel día. “El 28 de junio de 1992 comenzó la Semana del Orgullo Gay con una volanteada en lugares de reunión homosexual (...) En ese contexto, el 3 de julio, se congregaron al lado del Cabildo para comenzar el recorrido de la Primera Marcha del Orgullo Lesbiano y Gay que llegó a reunir en Plaza de Mayo unas trescientas personas” (Bellucci, 2014: 164-165).

Luego de esas primeras acciones, las marchas se harían todos los años creciendo año a año y convocando a distintos sectores políticos y grupos. En el año 1996, las marchas del Orgullo cambiarían de fecha, dejándose de hacer los 28 de junio para pasar a hacerse los 1° de noviembre. Aunque hay distintos argumentos del por qué de la modificación de la fecha, muchxs activistas concuerdan en las dificultades para algunxs compañerxs que requería movilizar en esa fecha, en pleno invierno, sobre todo para quienes tenían problemas de salud. A eso se sumaba la poca convocatoria que también generaba las condiciones del tiempo. “Son varias las versiones, y ninguna se pone de acuerdo respecto a esta modificación. Desde los sesgos de carácter local, la necesidad de tener antecedentes históricos propios, hasta el crudo invierno en una población fuertemente asaltada por el sida (...) Jáuregui apostaba a favor de la continuidad de las marchas pero no creía que fuesen multitudinarias si continuaban realizándose en esos meses de crudo invierno” (Bellucci, 2014: 177-178).

Todos estos acontecimiento y debates dentro del movimiento son también puntos de partida de nuestras genealogías como parte de una narrativa más general, que nos ayudan a analizar los procesos locales, y también poder analizar desde una perspectiva histórica nuestras propias trayectorias.

El primer “Arde Closet” retoma y recupera este debate. El movimiento feminista y disidente plantea realizar una jornada para visibilizar la revuelta de Stonewall, manteniendo la fecha. El 28 de junio, en la Plaza San Martín, se tomaría el espacio público para conmemorar aquellas barricadas contra la represión policial y la indiferencia social, recuperando y resignificando aquella frase que pronunció Jáuregui en la primera marcha: “En una sociedad que nos educa para la vergüenza el orgullo es una respuesta política”.

La denuncia contra la discriminación y la violencia que sufre la comunidad lgbtttiq, como los abusos policiales hacia los colectivos de trans y travestis, fueron algunas de las consignas y reivindicaciones que mostró esa jornada. La colectiva “Mariposas Mirabal” convocaba con el siguiente texto:

“(…) Este 28 de junio nos encontramos en las calles de La Plata, para continuar la lucha contra la heterosexualidad obligatoria, la discriminación, las legislaciones y aparatos represivos, la homo-lesbo y trans fobia.

Gracias a la lucha hemos conquistado varios espacios de visibilidad en la sociedad, y poco a poco se va logrando el reconocimiento de algunos derechos, pero estos avances se ven empañados por la represión y la discriminación, todavía existentes, hacia el grupo gltttbi.

Por esto adherimos a la Campaña Nacional contra los "Códigos Contravencionales y de Faltas", lanzada este mismo 28 en Bs. As. por agrupaciones como Allit (Asociación de identidad travesti, transexual) Carne Clasista (contra la opresión sexual y social, Futuro Transgenérico y activistas independientes.”

A la jornada convocaron: Comisión de Género de Humanidades, Comisión de Género de Periodismos, Las Rojas, La Triada, Espacio Qu, Carne Clasista, Somos Malas, Espacio de Mujeres del Frente Popular Darío Santillán, Mariposas Mirabal, más independientes.



“La Iglesia nos condena, el estado nos ignora, la familia nos rechaza”. Al igual que en 1992, luego de este primer “Arde Closet” que marcaba un hito en la región, todos los años que siguieron se mantendría la fecha del 28 de junio para la conmemoración de la revuelta de Stonewall.

*“¡Luchemos en las calles por el Derecho al Aborto Libre, Legal, Seguro Y Gratuito!”*

Las acciones callejeras de lucha por el Aborto, impulsadas principalmente por la Campaña, encuentran otro día de visibilización cada 28 de septiembre. El Día de Lucha por la Despenalización y Legalización del Aborto surge del V Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe (EFLAC) realizado en San Bernardo, Argentina en 1990. En este espacio de coordinación, se acuerda esta fecha como propuesta para impulsar acciones comunes, de carácter internacional, que potencia la exigencia de esta demanda histórica del movimiento feminista.

La jornada sería impulsada fuertemente por la Campaña, y las distintas organizaciones sociales, políticas, colectivas feministas, que se venían encontrando y nucleando para las distintas fechas de la agenda en la región.



La propuesta cultural, y el perfil más artístico volvió a aparecer en escena. Las distintas intervenciones en el espacio público que se hicieron, buscaron interpelar a la mayor cantidad de personas que transitaban la ciudad, proponiendo bandas, proyecciones, etc. El objetivo era acercar y difundir lo más posible estas fechas, generando un espacio de encuentro y de coordinación entre diferentes organizaciones y generar conciencia sobre la problemática y el derecho al aborto.

De las jornadas, participarían las siguientes bandas como: Condennadas al éxito – Del Revés – Nietas de Roque- Les Minon. A su vez, se convocó para esta fecha a diferentes

editoriales y revistas feministas para que aportaran con sus publicaciones y materiales de difusión. Como fue el caso de la revista “Baruyera”, de lesbianas feministas, publicación que salió a la luz por primera vez en junio del 2007 en la ciudad de Buenos Aires, y participó de las jornadas en La Plata.

Las colectivas y organizaciones convocantes serían las mismas, coordinación que se mantendrían para las agendas de este año, y posteriormente se ampliaría incorporando nuevos grupos. Comisión de género humanidades/ comisión de género periodismo/ pan y rosas/ las rojas/ Mariposas Mirabal / Espacio de Mujeres del FPSD.

### *Marcha del Orgullo en Lucha*

Es en este año donde también se da la primera marcha del “Orgullo en Lucha” en nuestra ciudad. A partir del encuentro y de las jornadas realizadas en junio, para conmemorar la revuelta de Stonewall, la primera marcha en la ciudad no se hizo esperar. Como ya mencionamos, las marchas en Buenos Aires habían surgido hacía ya 15 años, y con esta impronta de disputar la construcción de un movimiento regional, local, que pudiera visibilizar hacia afuera las problemáticas de la comunidad y del colectivo lgbtttiq en la ciudad, se fue construyendo una agenda propia y una identidad colectiva.

Algunas de las consignas que nucleaban la actividad fueron: la lucha contra la discriminación a las identidades disidentes, y fuertemente la lucha contra la violencia policial que sufre la comunidad trans y travesti. Bajo la frase “No a los códigos”, la exigencia de la derogación de los códigos contravencionales que son herramientas discriminatorias contra el colectivo lgbtttiq, la movilización partió desde Plaza Moreno, hasta Plaza San Martín frente a la Gobernación, que concluyó con un festival.



### *Día de la no violencia hacia las Mujeres*

El 25 de noviembre, se realizó una convocatoria en el marco del día de lucha contra la violencia hacia las mujeres. A pocos meses de cumplirse un año del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, la concentración se realizó en Plaza Italia, ubicada en calle 7 y 45, a una cuadra del edificio de ARBA.

**25/11**  
Día de lucha por la  
**NO** violencia hacia las mujeres

- ❖ ni una muerta mas por aborto clandestino  
Aborto legal, seguro y gratuito
- ❖ basta de feminicidios  
Justicia para Sandra Ayala Gamboa,  
violada y asesinada en el edificio del Archivo del Ministerio de Economía

**Plaza Italia: Domingo 25.11 a las 16.00 hrs -**  
Radio Abierta - Intervenciones

**Convocan:**  
Comisión de Género de Humanidades - Las Azucenas - Pan y Rosas  
Espacio de Mujeres del Frente Darío Santillán - Mariposas Mirabal -  
Partido Obrero - Revista Baruyeras e Independientes

En el centro de la plaza, sobre las escalinatas, se pusieron pares de zapatos y se colocaron cruces con distintos nombres de mujeres asesinadas. Esta intervención apuntaba a visibilizar los femicidios no como hechos aislados y separados entre sí, sino como crímenes políticos. También, se buscó visibilizar a las muertas por abortos clandestinos, las desaparecidas por

redes de trata para la explotación sexual, intentando romper con el silencio y señalar la responsabilidad política por parte de los distintos niveles del estado. Se exigió el esclarecimiento del femicidio de Sandra, como también políticas públicas para el abordaje de situaciones de violencias de género.

En el monumento central, se desplegó una bandera que contenía la siguiente consigna: “**En rentas asesinaron a Sandra**”, “**Las mujeres resistimos y luchamos**”.



*“En caso de Silencio.... Estalle” / 2008*

El 22 de febrero de este año, se cumplió un año del femicidio de Sandra Ayala Gamboa. Las acciones que se hicieron y se pensaron para aquel día lograron convocar a cientos de personas frente al edificio de ARBA, sumando nuevas organizaciones y nucleando otros conflictos de la región. A su vez, “sien volando”, “Arte al ataque”, perteneciente al Frente Popular Darío Santillán, “Hermanos Tello”, Colectivo “Siempre”, entre otros, intervinieron la fachada de la casa con dos láminas en los ventanales.

En una de las láminas, aparece el rostro de Sandra y, en la otra, la frase “Silencio Gobierno”, como se ve en la foto, denunciando la complicidad del gobierno y la falta de respuesta. Debajo, Nelly escribió también la fachada recordando a su hija y exigiendo justicia: “Voy a gritar con todo mi ser hasta encontrar justicia. Sé que me van a escuchar, porque no quedará impune. Lucharé hasta encontrar justicia. Pagarán todos, te lo prometo, tu mamá Nelly”.



Para este 8 de marzo, la movilización también fue muy importante. Se mantuvieron las consignas de lucha y también se armó una bandera de arrastre que terminó en Casa de Gobierno. A su vez, es importante resaltar que se sumaron nuevas colectivas que surgieron en este año, que se sumaban a la convocatoria y aportaban desde el feminismo otras miradas. Es el caso de la colectiva lésbica feminista “Malas Como Las Arañas”, que convocaba a la movilización bajo la consigna “Mujeres que luchan. La Heterosexualidad no es una práctica sexual es un régimen político”. Sumándose a las consignas: “por aborto legal, seguro y gratuito/x libertad a Romina Tejerina y a todas las mujeres procesadas por aborto/ por justicia para Sandra Ayala Gamboa/ por igual trabajo igual salario/ por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos/ contra de la heterosexualidad obligatoria/ contra la trata de mujeres, niñas y niños/ basta de violencia contra las mujeres/ basta de feminicidios.



Durante los meses que siguieron, se siguió convocando junto con Nelly, cada 22, en las puestas del edificio de ARBA, para exigir avances en la causa a cargo del Fiscal Tomás Moran (UFI N° 2) y el Juez Melazzo. A su vez, el mes de mayo se volvió a teñir de verde para conmemorar el día de Acción por la Salud de las Mujeres. Un hecho que fue importante, que no sucedió en la región pero que varias colectivas platenses impulsaron, como Mariposas Mirabal y Malas como las Arañas participaron, fue la realización del Primer Encuentro Nacional de Lesbianas y Bisexuales que se llevó a cabo en Rosario. Esta experiencia, al igual que los Encuentros Nacionales de Mujeres, sería un punta pie para el encuentro, la socialización de experiencias y el entrecruzamiento de activismo. desde la disidencia.

En el mes de junio, el 2do Arde Closet se haría por primera vez en la Plazoleta “La Noche de los Lápices”. Bajo las siguientes consignas: No a la heteronormatividad - derogación de los códigos de faltas -derecho a decidir sobre nuestros cuerpos - basta de violencia contra las personas trans y las travestis - basta de violencia e invisibilización del colectivo gltttbi - aparición con vida ya de julio lópez basta de feminicidio -justicia por sandra ayala gamboa.

Para el 28 de septiembre, jornada de lucha por el aborto, se sumarían nuevos grupos, y también aparecerían nuevas publicaciones y convocatorias. Para este año, la colectiva Malas Como Las



Arañas convocaría bajo la consigna: “Lesbianas por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito”.

Para esta jornada, las organizaciones sociales, partidos políticos y colectivas que firman son: Comisión de la Mujer del SUTEBA La Plata/ Centro de Estudiantes de Bellas Artes/ Comisión de Género de Humanidades/ Espacio de Mujeres del Frente

Popular Darío Santillán/ Las Rojas/ Pan y Rosas Colectiva Siempre Malas como las arañas - Lesbianas feministas/ Plenario de Trabajadoras/ Colectivo de Trabajadores de la Educación: El Bondi/ Auxiliares en Lucha/Tribuna Docente/ Lista Marrón/ PTS-PO-MAS.

El surgimiento de nuevas colectivas y también de un activismo lgbtttiq en la ciudad que iba tomando cada vez más una impronta propia, le imprimió un dinamismo a la fisionomía cotidiana. Acciones creativas, intervenciones en el espacio público, escraches, comenzaban a ser visibles las distintas demandas del movimiento feminista y disidente.

En noviembre de este año, por ejemplo, la colectiva Malas Como Las Arañas, interrumpía la Feria del Libro Católico, celebrada en el Pasaje Dardo Rocha, espacio municipal y cultural ubicado en calle 50 e/ 6 y 7. La herramienta del escrache, históricamente utilizada por el feminismo, para visibilizar lo que se quiere ocultar y silenciar. Este tipo de acciones comenzaban a tejer un mapa político en la ciudad alternativo a la agenda feminista, fechas que se venían llevando a cabo en la ciudad, y también fortalecía el activismo local.

Otras de las acciones que se impulsó, en este caso para el 25 de noviembre, tenía que ver con poder dialogar desde la pregunta incómoda. Es así como surgió la intervención “Qué imagen tiene el silencio”. Consistía en proponer estallar unos globos, para visibilizar los distintos tipos de violencias y, en particular, visibilizar la existencia lesbiana. La frase que se leí era “En caso de silencio... estalle”. “Las lesbianas tenemos silencio en el cuerpo. Las lesbianas tenemos silencio en las palabras. Las lesbianas tenemos silencio en la protesta. Las lesbianas tenemos silencio en la cara. Las lesbianas tenemos silencio en las historias que nos cuentan de chicas. Las lesbianas tenemos silencio en las voces (...) **Las lesbianas estallamos** (...)”

*“Lo Hacemos por Placer” / 2009*

En febrero de este año, como antecedente en la región y hecho que seguía poniendo en jaque el poder de la iglesia católica y la injerencia en las políticas públicas, se convocó a una “Apostasía Masiva”. Desde “Malas como las Arañas” se hizo un llamamiento para apostatar. Así lo publicaban:

“¿Estás de acuerdo con que la Iglesia Católica:

... intervenga en la redacción y la aplicación de leyes sobre el aborto, educación sexual, unión civil, salud reproductiva, que rigen a católicos y no católicos por igual?

... haya obtenido mediante presiones la incorporación de la educación religiosa en la escuela pública de Salta, y subsidios estatales para difundir su doctrina en escuelas primarias y secundarias de todo el país?

(...) Si al menos en una oportunidad la respuesta fue NO, contactanos o unite a nuestro grupo de Facebook. APOSTASIA MASIVA 2009.”

### *SArba*

Desde el movimiento de mujeres y feministas, cada año que pasaba de impunidad en el caso de Sandra Ayala Gamboa, se construyeron iniciativas creativas para poder masificar el pedido de justicia. Distintas acciones que pudieran derribar los muros de impunidad y de silencio que produce la indiferencia social frente a los femicidios y la complicidad estatal.

El 22 de febrero de este año, las organizaciones sociales y colectivas decidieron una nueva acción. En este caso, se emitieron cientos de boletas de “SArba” en el marco de la jornada cultural a los dos años del femicidio. Esta acción, produjo que decenas de usuarixs se acercaran al edificio a preguntar sobre la emisión de esa boleta. En la misma, se detallaban los datos del hecho y la información de la causa hasta ese momento. En el “Detalle” de la boleta, se describía desde el momento que Sandra había llegado a la ciudad y cómo se fueron sucediendo los acontecimientos. También, se detallan las “Pruebas” encontradas y “hasta la fecha”, se podía leer “aumento de impunidad”. Al final de la factura, se lee: “Tanto te preocupa una intimación de ARBA? El caso de Sandra ya lleva 2 años de lucha. Basta de impunidad, ni un femicidio más. Es justo para todos”.

La “Casa Sandra Ayala Gamboa”, sería el cartel que colgaría a lo largo del edificio de ARBA. A partir de la lucha, ese espacio donde se la había encontrado sin vida a Sandra sería resignificado como un símbolo de lucha, memoria y se exigiría que ese espacio sea destinado para atención de víctimas de violencia de género.

562-56545-6

INE91

**Impuesto Inmobiliario**

FRANCO ARGENTINO FRANCO A PAGAR CUENTA INE92070

**SARba**  
Sandra Repucio al  
Gobierno de Buenos Aires

PARA USTED  
CALLE (ESTA)  
N (CEL. SUYO) P D  
D1900FCA LA PLATA

**Expediente N° IIP 5209-07**

**Vencimiento** 22/02/2009

**Días a la fecha** \$ 73

Fondo de sensibilización (1) \$ 0,0  
Aumento por impunidad (2) \$ 2,0

**A pagar** \$ 731,00

**Información del caso**

**Valuación fiscal** \$ 0.00

**Tipo de planta** Inmigrante

**Detalle de Sandra Ayala Gamboa (x)**

Año	Cantidad de copias y/o diferencias	Importe(\$)
10/2008	llega a La Plata, desde Perú	0,00
16/02/2008	desocupada, va a ver un trabajo, una ricacha.	0,00
16/02/2008	violada y asesinada en un edificio de ARBA	0,00
22/02/2008	encuentran el cadáver. muchas irregularidades.	0,00
22/02/2008	pese a los reclamos, el caso está impune.	0,00
22/02/2008	2 años de encubrimiento	0,00

**Estado de Sandra**

violada y asesinada	\$ 16,0
estudiante desocupada	\$ 16,0
inmigrante discriminada	\$ 16,0

**Pruebas 2009** \$ 22,0

Videos de seguridad	\$ 1,0
Semanas encontradas	\$ 2007,0

*¡Que Ardan los estereotipos!*

Para el 8 de marzo de este año, se preparó una intervención en 7 y 50, que tenía que ver con problematizar los roles y estereotipos de género. Esta intervención logró llamar la atención en pleno centro de la ciudad, y también convocó a mucha gente que pasaba por ahí y que se sumó a la propuesta. La convocatoria consistía en la “quema pública de Barbies”. La misma, se convocaba en el marco del “8 de marzo, Día de las mujeres que luchan”. Y el flyer de convocatoria aclaraba: “Trae tu Barbie o simil tercer mundista”.

La propuesta tenía que ver con destruir los estereotipos de género y de belleza que desde la niñez no son impuestos. Los mandatos, y de cómo somos educados desde chicos en un modelo de crianza binaria y sexista.



En el volante de para esas jornadas, firmado por la Comisión de Géneros de Humanidades y Malas como las arañas, se leía lo siguiente:

“Hoy quemamos todas nuestras opresiones: las Barbies apuntan a la niñez construyendo un ideal de mujer flaca, rubia, heterosexual, clase alta, “exitosa” (...) Los juguetes no son neutrales.

Como parte de la educación sexista, están cargados de simbolismo que actúan sobre las niñas en la construcción de su identidad. Las Barbies representan el modelo de belleza opresivo que nos cosifica, y promueve prácticas que violentan nuestros cuerpos”. El volante cerraba con la frase: “NO SOMOS OBJETO. NO SOMOS MUÑECAS. Somos gordas, peludas, anteojudas, mestizas, negras, originarias, piqueteras, niñas, viejas, altas, bajas, machonas, trans, tortilleras, putas, ateas, locas, inteligentes, rebeldes... Y muchas más... (...)”.

#### *A 40 años del Stonewall*

El 28 de junio de este año, se conmemoraba 40 años de la Revuelta de Stonewall. A las jornadas, se sumaban “Desobediente en Radio”, programa radial sobre género y disidencias que se emitía en Radionauta, radio “La Cantora”, y “Venus en Rabia”, colectiva queer feminista.

#### *Primaveras Lésbicas*

El surgimiento de nuevos grupos, jornadas de debates, ciclos de cines, talleres de formación, etc, se fueron impulsando y fueron proliferando con fuerza en estos años. Había una necesidad por encontrarse, intercambiar, leer, y pensar el activismo feminista y disidente en la ciudad. Alimentadas por todas estas ganas, surgen las Primaveras Lésbicas. Una serie de sábados y domingos que duraba tres semanas, durante el mes de septiembre, y que en sus inicios estas jornadas fueron impulsadas por la colectiva Malas como las arañas y activistas.

Durante el 2009, se llevaría adelante el tercer ciclo de estas jornadas, año donde se encuentra registro y material de archivo. En sus inicios fueron realizadas con el mismo espíritu, pero surgieron desde un pequeño grupo de amistades y luego se fueron expandiendo. En una entrevista para Página 12, las organizadoras contaron sobre el surgimiento de estas jornadas al diario:

“Nosotras no tenemos ese centralismo de ir a militar a Capital, buscamos hacer cosas paralelas con la idea de que la militancia se reproduzca en todos lados (...) Si el Día del Orgullo nos

vamos a Buenos Aires, en La Plata no queda nadie porque somos nosotras, Las Furiosas y algunas colectivas más”.

La importancia de generar nuevos espacios que nucleen el activismo plantense fue el motor de las distintas acciones que se llevaron adelante y también la importancia de las articulaciones previas.

Bajo el lema “**Lo hacemos por placer**”, se llevaron a cabo estas jornadas en el entonces Centro de Cultura y Comunicación, ubicado en calle 42 e/ 6 y 7, durante tres sábados. La propuesta juntaba todo tipo de performances, intervenciones culturales y artísticas: “Taller de Drag Kings, Tango Queer”, proyección de películas lésbicas, etc.

En este año, surgía la colectiva feminista “Las Furiosas”, militantes feministas que provenían de la Comisión de Géneros de Humanidades, que también producirían una revista sobre debates de géneros que se llamó “De-generando”. Para el 25 de noviembre participarían de las acciones contra el Día de la no violencia hacia las mujeres. En sus materiales, difundían los distintos tipos de violencias que se ejercen visibilizándolas a través de frases naturalizadas como: “Ella lo provocó”, “Mira como iba vestida”, “Eso le pasa por andar sola”.

#### *La heterosexualidad obligatoria mata / 2010*

Este año, además de las movilizaciones que se venían dando en la ciudad para los 8 de marzo, se propone desde distintas organizaciones la “**Kermesse Placeres Desatados**”. La propuesta tenía que ver con, a través de juegos de kermes, acercar a la gente que transitaba por 7 y 50, y poder también, desde la ironía y la alegría, cuestionar el rol de la iglesia, la heterosexualidad obligatoria, las distintas violencias hacia mujeres, lesbianas, trans y travestis.

La convocatoria invitaba: “GRAN KERMESSE de los PLACERES DESATADOS (de 15 a 18 hs en 7 y 50 - Entrada libre y gratuita - La Plata). Juegos: - Pínchele las bolas al cerdo patriarcal - Rayuela colectiva - Tiro al abispo (dedicado a Aguer) - Chongometro (...) “Porque el femicidio es una realidad cotidiana, y muere una mujer cada día y medio; porque nos obligan a abortar en la clandestinidad; porque la desinformación y la culpa nos impiden disfrutar plenamente de nuestra sexualidad; porque roban nuestros cuerpos y nuestras vidas

para la explotación sexual; porque nos imponen un modelo de mujer, una forma de pensar y sentir. Porque esta es la realidad que vivimos y nos violenta, este 8 de marzo desatamos nuestros placeres”.

### *Fusilada por Lesbiana*

El día anterior, el 7 de marzo, Natalia “la Pepa” Gaitán era asesinada con un balazo de escopeta en la cabeza por el padrastro de su novia, en la ciudad de Córdoba. La colectiva Las Furiosas publicaría lo siguiente:

“El asesinato de Natalia muestra cuán represiva es la ley heterosexual cuando los mecanismos institucionales de normalización no pudieron controlar ese deseo, esa atracción erótico afectiva que las instituciones siguen patologizando aunque a veces se llenen la boca de “los mismos derechos” y “el mismo matrimonio”.

Hoy escuchamos muchos discursos progresistas cruzarse al hablar del matrimonio entre personas del "mismo sexo", discursos que ni siquiera nos nombran porque no pueden decir "lesbiana". Hay algo que es claro, la lesbofobia no se soluciona con más de lo mismo.

(...) Allí donde nos quieren hacer creer que somos como cualquier otra persona, que gozamos de plenos derechos individuales, mientras nos piden decoro y silencio a cada paso, mientras pretenden encerrarnos en el “cerquito de la felicidad gay friendly”, mientras hacen de cuenta que no existimos.

(...) **La escopeta se llama heterosexualidad obligatoria.** Los perdigones se llaman lesbofobia y nos alcanzan a todxs”.

El asesinato de la Pepa marcaría un antes y un después dentro del movimiento lgbtttiq. El 7 de marzo, se convertiría en el “Día de la Visibilidad Lésbica”, como forma de resignificar ese crimen de odio hacia las lesbianas. En nuestra ciudad, se llamaría a una actividad al cumplirse un mes de su muerte. “Basta de LESBOFOBIA. Justicia por Natalia - Fusilada por lesbiana -

JUEVES 8 de abril - 18 hs /// nos convocamos para visibilizar el asesinato en La Muestra Calle Tomada (9 e 51 y 52)”.



El estencil que se decidió hacer para la ocasión, decía lo siguiente: “Si juntas gritamos TORTILLERA se acaba el miedo y el silencio”, “Natalia Gaitán fusilada por LESBIANA”.

*“24 de marzo – Lesbianas/ Putos/ Trans/ Travestis ¿Desaparecidxs en tu Lucha”*

Para esta fecha, Malas como las arañas difundía un texto que era publicado por Valeria Flores, activista lesbiana de la colectiva “Fugitivas del Desierto” de Neuquén, en el marco de un nuevo repudio al golpe militar de 1976. La nota visibilizaba lxs Desaparecidxs lgbtttiq en ese periodo como apuesta política para la reconstrucción de la memoria y de la historia del movimiento disidente: “Al igual que lo ocurrido con el feminismo, las narrativas de la singularidad no encontraban más que un espacio subalterno dentro de la retórica universalista clásica de la izquierda. (...) La Doctrina de la Seguridad Nacional ideada por la Junta Militar, fue un diagrama del exterminio, en cuyo árbol de la subversión incluía desde las raíces a FAR, ERP y Montoneros y en sus ramas superiores a homosexuales, feministas y judíos (...) Se consideraba a la homosexualidad como una enfermedad congénita, y el accionar policial se dirigía a espantar a los homosexuales de las calles a fin de que no perturbaran a la gente ‘decente’” (Flores, 2010).

*28 de mayo: Día de acción por la salud de las mujeres*

Es interesante rescatar las publicaciones que surgieron de las colectivas “Las Furiosas” y de “Malas como las arañas”, para esta fecha de agenda. El primer grupo, incorporaba en sus materiales información útil para el cuidado de transmisión de enfermedades que podían sufrir mujeres y lesbianas. A su vez, difundía una línea de Aborto para contactarse. La segunda colectiva, visibilizaba los derechos de las personas trans y travestis a ser atendidas por el sistema de salud, respetando su identidad de género. “Por aborto libre, seguro y gratuito, por atención a las travestis en el sistema de salud”, “tenés derecho a que te llamen por tu nombre que elegiste, resolución 2359/07 del Ministerio de Salud de la Provincia de Bs. As.”, “¡Basta de travestifobia!”.

EL 10 de junio de este año se aprobaba la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario, después de fuertes debates públicos y también de contar con la histórica oposición de la iglesia católica y los sectores más conservadores. También, dentro del mismo movimiento lgtttbiq, se plasmaron diferencia y distintas voces en torno a este debate. A su vez, las distintas acciones estuvieron permeadas por este tema. En una nota para Página 12 de este año, la colectiva platense Malas como las Arañas expresaba su opinión al respecto: “Estamos contentas con el matrimonio porque genera los mismos derechos, pero creemos que tenemos que cuestionar la norma heterosexual patriarcal. Una sociedad que es violenta para las mujeres, para las lesbianas, incluso para el puto, porque nadie puede salirse del lugar de poder que da la masculinidad. El travesti se sale de ese lugar; el gay, las lesbianas queremos acceder a otro lugar y nos hacen mierda por eso. No aceptamos la regulación del Estado de nuestras relaciones. Lo más copado que tenemos es esa posibilidad de disentir de la norma heterosexual. Como planteaban Pedro Lemebel y Perlongher: lo revulsivo de la homosexualidad también genera una crítica del orden establecido. El matrimonio te corre de ese eje y te integra” (Página 12, 2010).

Recuperar estos debates, para entender cómo se fueron configurando los espacios y también las acciones que permearon la escena política y el activismo platense, es central para aportar a la construcción de una cartografía local. A su vez, sería el antecedente de los debates que se abrirían posteriormente con la discusión por la Ley de Identidad de Género durante los siguientes años.

Este año, en nuestra ciudad, surgía la colectiva feminista “Arde Pandora”, en el marco del Encuentro Nacional de Mujeres llevado a cabo en Paraná, Entre Ríos.

*Coordinadora Sandra Ayala Gamboa/ 2011*

Las Asamblea por Sandra, que se había formado en el 2007, durante este año, se conformaría bajo el nombre de “Coordinadora Sandra Ayala Gamboa”. Las organizaciones que participan, eran las que venían impulsando las distintas acciones desde aquel 22 de febrero. Para esta convocatoria, se sumarían los siguientes colectivos: “Arde Pandora”, “Colectivos de Varones Antipatriarcales”, que surgía por en aquel momento y el programa de radio “Cortadas por la misma tijera”.

**A 4 años** del femicidio, las jornadas exigían: Basta de Femicidio/ Basta de violencia hacia las mujeres/ Basta de redes de Trata y Prostitución/ Sin clientes no hay Prostitución/ El Gobierno Nacional, Provincial y Municipal son Responsales.

*Coordinadora Sandra Ayala Gamboa/ 24 de marzo*

Para un nuevo aniversario de lucha contra el golpe militar, la Coordinadora participaría de la movilización con una intervención en Plaza Italia, bajo la consigna: “24 de marzo 2011. Desaparecidas de ayer y de hoy”, visibilizando fuertemente las desaparecidas por redes de trata y muertas por femicidios.

*“¡Barreda Asesino! Los jueces te liberan, la sociedad te condena”*

El 29 de marzo de este año, la Sala I de la Cámara Penal de La Plata le otorgó a Barreda la libertad condicional. Ricardo Barreda había asesinado, en el año 1982, a su suegra (Elena Arreche), su mujer (Gladys Mac Donald) y a sus dos hijas (Adriana y Cecilia Barreda). Después de confesar el cuádruple femicidio, fue condenado a cadena perpetua.

El martes 12 de abril del 2011, la ciudad amaneció con pasacalles con la siguiente consigna:

“¡Barreda Asesino de mujeres! Los jueces te liberan, la sociedad te condena”.

Los pasacalles fueron ubicados en la bajada de la Autopista La Plata-Buenos Aires, frente a la casa del odontólogo, en la zona de la Estación de Trenes, en Plaza Italia y frente al Juzgado Penal, ubicado en calle 8 entre 56 y 57.



La colectiva feminista “Las Azucenas” publicaban lo siguiente:

“Los pasacalles colocados en distintos puntos de la ciudad de La Plata con la inscripción (...) expresan el reclamo que desde las organizaciones feministas venimos haciendo, para que la violencia contra las mujeres sea considerada un problema social y no una cuestión individual y privada.

(...) Dimensionamos los cuatro asesinatos que cometió en el contexto de una cultura patriarcal, no como hechos aislados sino como expresión de un sistema familiar, social, ideológico y político mediante el cual los hombres, por la fuerza, usando la presión directa o por medio de símbolos, ritos, tradiciones, leyes, educación, la maternidad forzada, la heterosexualidad obligatoria, la división sexual del trabajo, determinan qué funciones podemos o no desempeñar las mujeres.

Por eso no olvidamos que Barreda es un asesino aunque camine libremente por nuestra ciudad, escriba un libro o sea técnico de fútbol”.

El jueves 14 de abril, como respuesta misógina a esta intervención de las organizaciones feminista, se colgó un pasacalle frente a la casa de Ricardo Barreda que decía: “Basta de hipocresía viva Barreda y Berlusconi”.

### *El Bosque de la Heterosexualidad Obligatoria*

Para conmemorar la revuelta de Stonewall, este “Arde Closet” convocaba a desarmar el cuento de la heterosexualidad obligatoria. La intervención propuesta para este año, consistía en desmentir ese el cuento impuesto que comenzaba así: “Había una vez un reino oscuro, tenebroso, donde dominaba el silencio y la quietud. Todas las personas que allí habitaban vivían con miedo a ser atrapadxs por el Ejército de Los Príncipes Azules que estaban bajo las órdenes del más temido, el Monseñor Hager”. El relato continúa con el encuentro entre Caperucita y Blanca Nieves, y otros seres del bosque que vivían bajo la opresión del ejército y Monseñor. Al final del cuento, el closet-carruaje de madera es prendido fuego. Las intervenciones de ese día, rondaron alrededor de este cuento.

Al día siguiente, el 29 de mayo, las distintas colectivas feministas continuaron denunciando a Barreda. Esta vez, pintaron la casa ubicada en 48 e/ 10 y 11, de color violeta y con amarillo la misma leyenda que se leí en los pasacalles: “Barreda asesino de mujeres, la justicia te libera la sociedad de condena”.



*La transfobia mata, tu indiferencia también*

“El martes 19 de octubre se halló muerta a Carolina. Fue encontrada por su hermano y amigxs, en su departamento del barrio el Mondongo. La Moma, Carolina, una travesti, una señora, una amiga que trabajaba en la calle. La tristeza más grande es pensar que la mataron, no para robarle un televisor de mierda y una computadora del año del orto, sino que la mató la desigualdad. Porque una travesti, en estos días, no tiene otra opción que hacer la calle para sobrevivir. La moma era alegre; le gustaban los videojuegos, los perros y los autos. Ya no sirve llorar, pero si recordarla, pedir justicia e igualdad. Porque en esta época, se escucha mucho sobre la inseguridad, pero eso solo es producto más de la desigualdad. Y ambas están en tu cabeza, se vuelcan en la sociedad y generan odio que se vive día a día en las calles. Y tampoco podemos olvidar que, hace unas semanas, en el bosque, mataron a un gay por su elección sexual. Eso es reproducción del odio. En memoria de ella, exigiendo justicia, se va a realizar una intervención en 1 y 67, lugar donde ella trabajaba”.

Este texto fue escrito como volante para la convocatoria frente al travesticidio de Carolina Gonzalez Abad, “La Moma”, cuando entraron a su casa de 4 y 69, le robaron lo poco que tenía y la asesinaron. Este hecho movilizó a gran parte del movimiento feminista y lgbtttiq, y se intentó visibilizar el caso desde el colectivo trans y travesti. La situación de violencia y de vulnerabilidad a la que estaba expuesta La Moma era un ejemplo como el de tantas otras en nuestra ciudad. El caso tardaría siete años en llegar a juicio con un solo detenido, Pedro Osmar Reyes.

Este mismo año, el 27 de noviembre en el barrio de La Loma, Bárbara Santos (29), Micaela Galle Santos (11), Marisol Pereyra (35) y Susana de Bárttole (63) fueron brutalmente asesinadas. Por este hecho, fueron detenidos Osvaldo “El Karateca” Martínez, el novio de Bárbara y el albañil que trabajaba en la casa, Javier "Hiena" Quiroga. Este hecho, convocaría rápidamente a las organizaciones feministas por le pedido de justicia y esclarecimiento del caso.

La importancia de salir a denunciar estos hechos como “femicidios”, y no como una cuestión aislada, fue central para imprimirle una perspectiva de género y otra orientación a la

investigación. Algunos titulares, de aquel momento, como el diario “La Nación”, de fecha 28 de noviembre del 2011, titulaba: “Horror en la Plata: asesinan 4 mujeres”. En el desarrollo de la nota, instalan como hipótesis “que se trató de un **crimen pasional**”. Los argumentos desplegados por parte del juez Guillermo Atencio y del fiscal Álvaro, en contra de Martínez, fueron que el hecho podría haber sido motivado “por cuestiones vinculadas con desvanecencias de pareja”. Todos estos argumentos y noticias no hacen otra cosa que reforzar la perspectiva que justifica los femicidios como producto de una pasión desenfrenada de algún novio celoso. Las acciones que se pensaron desde el movimiento feminista tuvieron que ver con visibilizar este hecho como crímenes de odio hacia las mujeres, e instalar lo sucedido no como un caso aislado, sino como expresión de un sistema patriarcal que oprime a las mujeres e identidades disidentes.

Se convocaría a una marcha y concentración para visibilizar con fuerza esta perspectiva desde las distintas organizaciones feministas y sociales. Bajo la consigna “**No son crímenes pasionales, son femicidios**”, se llamaba a cortas “con la indiferencia”. A su vez, se exigía como respuesta por parte del estado la implementación efectiva de “políticas públicas de prevención de la violencia machista”. A esta actividad convocaba la Coordinadora Sandra Ayala Gamboa, Arde Pandora, Las Azucenas, Las Furiosas, Espacio de Mujeres del FPDS, Comisión de Arte y Trabajo de Psicología, COB La Brecha y Varones Antipatriarcales.

### *Peatonales Feministas/ 2012*

Este 8 de marzo, tuvo la impronta de convocar a la primera “Peatonal Feminista”. Esta iniciativa, se sumaba a las distintas acciones que se venían realizando, proponiendo en esta ocasión, plantear una peatonal feminista para unificar en la propuesta y las distintas convocatorias. Esta iniciativa se mantendría hasta el año 2015. El texto de aquel día señalaba:

“Este 8 de marzo elegimos encontrarnos en una “peatonal feminista”, pensada como un espacio que nos agrupa para el encuentro de diversidades. Un lugar para compartir, transmitir, intercambiar y difundir conocimientos, experiencias, producciones y saberes. A partir de la feria-peatonal tratamos de

dar a conocer nuestras inquietudes, nuestras preocupaciones, aquellas problemáticas que nos atraviesan.

Es por eso que, además de producciones artesanales de las feriantes que estaremos, encontrarás información acerca de las diferentes cuestiones que nos tocan vivir en esta sociedad machista, patriarcal y capitalista, tales como el derecho al aborto libre, seguro y gratuito; la violencia física, simbólica, económica, psicológica, verbal; el femicidio; la heterosexualidad obligatoria; la lesbofobia; la trata de mujeres y niñxs; la desigualdad laboral, entre otras”.

Las consignas que se expresaron ese día, fueron: Justicia para Sandra, Bárbara, Marisol, Micaela y Susana. Para todas las mujeres víctimas de femicidio/ Pepa Gaitán PRESENTE, Moma PRESENTE/Por nuestro derecho a decidir sobre nuestro cuerpo/ Por nuestro derecho a vivir una vida sin violencia. A igual trabajo, igual salario/ Libertad YA a Romina Tejerina y cárcel al violador/ Aparición con vida ya de todas las desaparecidas en democracia/ Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal, seguro y gratuito para no morir”.

*¡Mariana Condori PRESENTE!*

El 14 de marzo ocurriría la muerte de Mariana Condorí. Una joven de 20 años que vivía con su entonces pareja Gabriel “El Chanco” Maldonado en una casa en el barrio de Villa Elvira. Mariana fue hallada sin vida, después de ahorcarse. Una semana antes, Condori había denunciado a Maldonado por ejercer en reiteradas oportunidades violencia hacia ella, pero el fiscal de instrucción de la UFI 6, Marcelo Romero, dispuso una mediación.

La lucha que dieron las organizaciones sociales fue central para visibilizar en contexto de violencia de género en que se había dado el hecho, y de la violencia sistemática que sufría Mariana por parte de su pajera que la llevó a suicidarse. Gracias a la lucha de lxs familiares, amigxs y de las distintas organizaciones para que no se cerrara el caso, se pudo hacer público el contexto de violencia, responsabilizando del hecho a Maldonado. También, sirvió para visibilizar los distintos tipos de violencia tanto física como verbal, psicológica, que muchas mujeres sufren a diario en su entorno familiar o por parte de su pareja. A su vez, se remarcó la

responsabilidad de la justicia de actuar frente a estos casos, defendiendo los derechos de las mujeres y tomando medidas preventivas de asistencia.

### *Presentación de expropiación*

En agosto de este año, distintas organizaciones nucleadas en la Campaña Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres, espacio de coordinación que se había conformado en este año, hizo una presentación a la cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, ante la sanción otorgada por la Cámara de Diputados de la provincia frente al proyecto de ley por la expropiación del inmueble. Esta presentación, planteaba la participación en el debate de las organizaciones feministas y sociales sobre el destino de esa casa, y la propuesta de que el espacio se destine “al ejercicio de políticas públicas por parte del Estado, relacionadas a la prevención, atención, difusión de la violencia de género, ya sea a nivel Provincial y/o Municipal (...) Creemos que el espacio es fundamental para que los familiares de víctimas de femicidios puedan estar contenidos/as. Asimismo, en este espacio podría funcionar un Observatorio de cuestiones de género, como el que contempla la Ley Nacional, que releve la situación de casos en el municipio”.

Esta presentación sería un punta-pie central por parte de las organizaciones para presionar al estado municipal en el cumplimiento de las obligaciones que describe la Ley, y también como parte de poder pensar líneas de acción propositivas para combatir la violencia de género en la región.

Este año también, se sancionaría la Ley de Identidad de Género, N° 26.743, impulsada por distintas organizaciones lgttbiqu, y que mostraría un avance en materia de derechos para las identidades disidentes.

*“Si no hay justicia, hay escrache feminista” / 2013*

A partir de este año, se sucedió un hecho que marcó un antecedente no sólo en la región, sino que posteriormente tendría un impacto a nivel nacional. La denuncia contra los abusos eclesiósticos sería un eje central que organizó las luchas, acciones de visibilización y nucleó gran parte del activismo aquel año.

Julieta Añasco abriría una puerta para que otras mujeres se animen a denunciar casos de abusos cometidos por curas durante la infancia. El sacerdote se llama Ricardo Giménez y gracias a la coordinación entre organizaciones sociales, nucleadas en la Campaña Nacional contra las Violencias, partidos políticos y colectivas, el 29 de agosto se convocaría a un escrache durante la misa que estaba dando este sacerdote.

El hecho sucedió en la capilla del Hospital San Juan de Dios, ubicado en calle 27 y 70, mientras Ricardo Giménez estaba dando misa. Las organizaciones entraron, pasaron por el patio central mientras iban pegando carteles en las paredes del hospital que decían “Peligro. Ricardo Giménez. Abusador” y la cara del cura. En un comunicado que publicaría la Campaña Nacional contra las Violencias en día después, denunciaban:

“Ricardo Giménez, de 80 años, hace dos años que da misa en la capilla del Hospital San Juan de Dios, gozando de total libertad e impunidad.

Cuando fue párroco de la Iglesia Santa María Magdalena de la localidad del mismo nombre durante casi dos años, fue denunciado por el abuso sexual de cinco niños.

(...) En 1997, hace 15 años, a partir de la denuncia de la madre de uno de los niños abusados, el juez local Emir Caputo Tártara dictó la prisión preventiva de Giménez, acusado de abuso deshonesto calificado de menores (cinco cuyas edades eran de 10 y 11 años).

En ese momento, el Arzobispo local Monseñor Carlos Galán pidió la excarcelación de Gimenez y ofreció su *investidura de autoridad de la Iglesia* como garantía. En consecuencia, los doctores Delbés y Piombo concedieron el *beneficio* de la excarcelación *bajo caución juratoria*, fundado sus razones en la “dignidad eclesióstica y falta de antecedentes” del imputado.

Hace pocos días una mujer de 41 años que fue abusada por el cura en su niñez se acercó a organizaciones feministas para contar su situación y la de otras mujeres”.

En este comunicado, las distintas organizaciones lograron reconstruir las denuncias que Giménez ya tenía en su contra, y visibilizar la complicidad entre la iglesia y la justicia patriarcal que encubrió estos casos concediéndole beneficios al cura. Al mes siguiente, las mismas organizaciones organizarían y convocarían a un escrache en el barrio de Los Hornos, en la casa de Giménez para denunciarlo y también para poner en alerta a lxs vecinxs por los hechos cometidos por el sacerdote.

Estas acciones lograron visibilizarse y ser tomadas a nivel nacional por la prensa y medios. Gracias a estas denuncias, muchos otros casos saldrían a la luz y con el correr de los años, se conformarían distintos espacios para contener a las mujeres que pasaron por este tipo de situaciones. Aunque para la justicia este tipo de hechos están prescriptos, la importancia de exigir justicia y de visibilizar los casos para que otras mujeres pueden denunciar y alertar a la comunidad hizo que esta experiencia se compartiera y genere mayor conciencia. “Si no hay justicia, hay escrache”.

*“La memoria no es un privilegio heterosexual” / 2014*

Durante la movilización de otro aniversario del repudio al golpe de estado, el 24 de marzo haría su aparición la Coordinadora Antirepresiva LGBT, visibilizando bajo la consigna “La memoria no es un privilegio heterosexual. LGBT PRESENTES” una larga lucha que se venía dando desde el movimiento disidente para nombrar las desapariciones sufridas a compañerxs putos, maricas, travas, lesbianas, perseguidas durante la última dictadura militar y desaparecidxs por su identidad de género u orientación sexual. También, se hacían presentes para reclamar y visibilizar la situación actual que vive la comunidad lgbtttiq en nuestra región. La persecución policial que muchas trans y travestis sufren cotidianamente. El año anterior, en reiteradas oportunidades, distintos activistas y colectivas denunciaron las detenciones arbitrarias que sufrieron compañeras en la “zona roja”. Por aquel entonces, ya circulaba la propuesta del intendente de la ciudad, Pablo Bruera, de “mudarlas” a la zona del bosque.

En este contexto, es que la insipiente coordinadora se hacía presente en esta marcha y comenzaba a nuclearse gran parte del activismo en este espacio. En junio de este año, la Coordinadora Antirepresiva LGBT, en coordinación con el Colectivo de Abogadxs Populares “La Ciega”<sup>5</sup>, lanzarían el primer “Pequeño Manual Anti-represivo LGBT”. Esta guía surgía como propuesta frente a la necesidad de construir herramientas colectivas y preventivas frente a las detenciones y hostigamiento que sufrían trans y travestis. El material fue producto de varios encuentros entre activistas y talleres de formación que posteriormente se replicarían entre distintas organizaciones de la zona.

En sus páginas se pueden encontrar recomendaciones de qué hacer si nos detienen o si detienen a alguien. “Para las personas trans que todavía no hayamos hecho el cambio registral acorde a su identidad actual autopercibida, es importante saber que podemos apelar al art. 12 de la Ley de Identidad de Género 23.743”. También, el “pequeño manual” desarrollaba un apartado de “Autodefensa” con algunos lineamientos frente a la violencia callejera y policial.

El séptimo “Arde Closet” se convocaría sobre calle 2 y 66, en la zona roja, para visibilizar la violencia que el colectivo trans y travesti estaba viviendo, la persecución policial y también la discriminación por parte de lxs vecinxs.

En el mes de junio, se conoció la sentencia del cuádruple crimen de La Loma. La Agencia de Noticias Redacción (ANRED) publicaba en su portal: “El Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) 3 de La Plata condenó ayer Javier “La Hiena” Quiroga como autor de los femicidios de Bárbara Santos (29), Micaela Galle (11), Susana De Barttolo (63), y Marisol Pereyra (35). Sin embargo, Osvaldo “karateca” Martínez, pareja de una de las víctimas, fue absuelto, situación que generó el repudio de los familiares de las mujeres asesinadas y de las organizaciones que los apoyaron durante todo el juicio”.

Mujeres en La Plata, en paralelo al encuentro realizado en Salta en octubre. Esto sucedió como respuesta a la estafa que varias organizaciones sufrieron por parte de las empresas de micro contratadas para el viaje al encuentro. El viernes antes de salir, las empresas no mandaron todos los micros correspondientes, y cientos de mujeres, lesbianas, trans, se quedaron sin poder viajar.

---

<sup>5</sup> Es un colectivo que surge en el 2008, compuesto por abogadxs que articulan con organizaciones sociales y populares distintas problemáticas.

La propuesta surgió como manera de revertir esa situación, y también como forma de visibilizar que el “encuentro somos todas” y en todas partes donde decidimos organizarnos y activar de manera conjunta.

Aquel fin de semanas, las organizaciones que no llegaron a Salta organizaron su propio encuentro, donde participaron muchas mujeres que tampoco habían podido viajar o que en esos días se encontraron con los talleres en la Plaza San Martín. Para esas jornadas, se siguieron al pie de la letra los distintos momentos que se llevan adelante en los encuentros. Hubo talleres durante la mañana y la tarde del sábado en la Plaza San Martín y en el Bosque de la ciudad; y el domingo continuó con los talleres, y a la tarde se movilizó frente a la catedral.

### *Señalización contra la violencia institucional y la justicia patriarcal*

En el marco del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, el viernes 28 de noviembre se realizó una gran movilización en la ciudad, que como característica tuvo la realización de una señalización y mapeo por la ciudad, denunciando la violencia instituciones y judicial a la que muchas mujeres, lesbianas, trans, están expuestas a la hora de realizar una denuncia. Esta marcha se propuso visibilizar la falta de políticas públicas, presupuesto y perspectiva de género en muchas dependencias del estado. La marcha estaría convocada por la Campaña Nacional Contra las Violencias Hacia las Mujeres, que durante los meses previos había relevado y sistematizado distintos casos de violencia de género en la región, y había elaborado un recorsero donde se detallaban los lugares de atención y funcionamiento de oficinas del estado. Este trabajo fue central y la base para la movilización de este año.

El recorrido planteada 5 puntos de la ciudad: comenzaba la convocatoria en la calle 1 y 42, para ir hacia la comisaría de la mujer, ubicada en calle 1 y 43; luego, se movilizó hacia calle 1 y 59 donde se encontraba la Dirección Departamental de Investigaciones (DDI). El siguiente punto fue la casa de gobierno, calle 6 y 51, para finalizar en la “Casa de Sandra”.



*“Se va a caer, se va a caer” / 2015*

“No estamos sola estamos organizadas”. La peatonal feminista de este se haría en la Plaza Italia. Aprovechando la feria del domingo, las distintas organizaciones feministas, estudiantiles, sindicales, políticas, intervendría el monumento central disponiendo de pares de zapatos en las escalinatas. Delante de cada uno de esos pares de zapatos, el nombre de una mujer asesinada en manos de la violencia machista. Delante, un cartel mostraba los números de femicidios registrados hasta el momento:

“2008/2014 = 1808

Sólo en 2014 = 277

2015 = Van 10”

Debajo, se alcanzaba a leer la frase: “Basta de femicidios. Nos tocan a una respondemos todas”. Otro de los ejes de esa jornada tenía que ver con la “violencia mediática” y la cobertura de los medios que se hacían sobre estos hechos. A pesar de que se había logrado avanzar e instalar la palabra “femicidios” para referirse a las mujeres asesinadas por la violencia machista, dejando de hablar de “crímenes pasionales”, aún se seguía dando una batalla por una cobertura responsable y con perspectiva de género que no revictimice a las mujeres ni estigmatice. En año anterior, en el 2014, se había producido el femicidio de Melina Romero, caso que se mediatizó y que los medios tomaron para construir un relato que cosificaba y en varias

oportunidades justificaba esa muerte de la joven de 17 años. El titular de Clarín publicaba en referencia al perfil de Melina: “Una fanática de los boliches, que abandonó la secundaria”.

Una de las intervenciones retomó y también empezó a visibilizar este tipo de violencia mediática y simbólica de las cuberturas que se hacen desde los medios.

En este año, sería significativa la intervención de la Coordinadora Anti-represiva LGBT en la movilización del 24 de marzo. La propuesta buscaba interpelar con preguntas, en unos volantes con forma de espejo: “*mujeres trans.... ¿desaparecidas en tu lucha?*”; “*¿lesbianas.... ¿Desaparecidas en tu lucha?*”.



Estos volantes fueron repartidos durante la movilización ese día en nuestra ciudad. A su vez, el documento que se leería desde la Multisectorial de Derechos Humanos, al finalizar la marcha frente a gobernación, incorporaría en su texto lo siguiente:

“Denunciamos que la impunidad, el silencio y la violencia estructural que instaló la dictadura militar, también están presentes en la permanente invisibilización de la opresión, persecución y criminalización de la comunidad de tortilleras, maricones, bisexuales, travestis, trans y personas intersex que en la ciudad de La Plata se hacen presentes en con la criminalización de la comunidad trans y travesti en la zona roja.

La violencia policial y la creciente militarización del espacio público se apoya en un sector de vecinos para justificar su accionar y privatizar el espacio público con alarmas y cámaras, reforzando la estigmatización social, multiplicando la homolesbotransfobia. La memoria no es privilegio heterosexual y en un mundo de gusanos capitalistas hay que tener coraje para ser mariposa.

**Exigimos la inmediata reglamentación de la ley de identidad de género**

**Trabajo genuino y en igualdad de condiciones para todes.**

**¡Desaparecidas lgbttti presentes!”**

### *Ni Una Menos*

Aquel 3 de junio de este año, se llamaría a nivel nacional a movilizar en todas las ciudades, provincias, plazas, bajo la consigna “Ni Una Menos”. Pocos días atrás, el femicidio de la joven rosarina de 14 años, Chiara Páez, tomaría estado público y se masificaría el pedido de justicia por todo el país. Este hecho sería el motor de las inmensas movilizaciones que tomaron las calles ese día, exigiendo y visibilizando la responsabilidad del estado en materia de políticas públicas que se orienten a prevenir la violencia de género. A decir “Ni una menos” por femicidios, abortos clandestinos, desaparecidas por trata, travesticidios, crímenes de odio hacia la comunidad lgbtttiq.

### *“Huelga Permanente al Heteropatriarcado” / 2016*

Las jornadas del 7 y del 8 de marzo se harían y se pensarían por primera vez de manera conjunta retomando esas fechas desde su especificidad, pero también pudiendo unificar las distintas luchas, reclamos y tomando ambas fechas desde un mismo espacio de coordinación.

De las jornadas participaron la coordinadora anti-represiva LGBT, la Campaña por el Aborto, la Campaña contra las Violencias hacia las Mujeres, y partidos de izquierda. “Huelga permanente al heteropatriarcado” fue una de las consignas que unificó esta fecha, dónde por primera vez se convocaba al Día de la Visibilidad Lésbica y el Día Internacional de las Mujeres. Las convocatorias se hicieron en las plazas centrales de la ciudad, y se propusieron distintas intervenciones callejeras, radio abierta y movilización.

El lunes 7 de marzo, la jornada fue convocada en plaza San Martín y hubo ferias, intervenciones, radio abierta, poesías y festival. El martes se movilizó como años anteriores terminando frente a la gobernación. Algunas de las consignas que marcaron las jornadas

fueron: “Basta de despidos, ajuste y represión; por todos los derechos de las mujeres trabajadoras; basta de trabajo precario; basta de persecución y criminalización del colectivo LGTTTBIQP; exigimos trabajo Ya. Implementación del cupo laboral trans; ley de reparación histórica a la comunidad travesti y trans; no a la heterosexualidad obligatoria; Justicia por Diana Sacayán y todas las travestis y mujeres asesinadas; Basta de violencia machista, de femicidios, y de travesticidios; que se reglamente toda la ley 26.485 y se le asignen recursos para implementarla; casa- refugio, subsidios para las víctimas, atención psicológica y jurídica gratuita, vivienda digna”, entre otras.

### *Ley de Cupo Laboral Trans*

En julio de este año, se lanzó la Campaña Provincial por la Implementación del Cupo Laboral Trans en nuestra ciudad. A través del impulso de organizaciones sociales, gremiales, sindicales, feministas y lgbtttiq, la campaña tuvo como objetivo instalar el debate socialmente sobre los derechos de la comunidad trans y travesti y también exigirle al estado la implementación de la Ley 14783, sancionada en el 2015, en todo el territorio provincial. El hecho que motorizó esta iniciativa fue el despido de una trabajadora trans, activista y militante, Valentina Pereyra. Gracias a la lucha de las organizaciones, este caso sirvió de antecedente para pelear y plantear el cumplimiento efectivo de la Ley, como también de otras reivindicaciones. A su vez, estas iniciativas se sumaban al contexto más general de la región, como la lucha contra la discriminación, criminalización y persecución de las trans y travestis en la zona roja. Algunas de las consignas de la Campaña fueron: “efectivización del art 11 de la ley de Identidad de Género; salud integral para personas trans; aborto legal, seguro y gratuito; justicia para todas las víctimas de travesticidios; no a la militarización de la zona roja”, entre otras”.

### *Paro Internacional de Mujeres, lesbianas, trans y travestis*

El 19 de octubre se convocaría a partir de distintos gremios, sindicatos y organizaciones de feminista, un paro con movilizaciones, cortes, y ruizados en los espacios y lugares de trabajo a

partir de las 13hs. Esta iniciativa surgió luego del femicidio de Lucía Perez, una adolescente de 16 años que fue violada y asesinada en Mar del Plata. Como forma de repudio sobre lo ocurrido, y también recuperando las anteriores experiencias como habían sido las movilizaciones el 3J, se salió a las calles para exigir Ni Una Menos en manos de la violencia machista y exigirle al estado y al gobierno nacional que adopte las medidas necesarias para prevenir y erradicar la violencia de género. Esta acción sería un antecedente importante para otras medidas que se irían tramando desde el movimiento feminista, logrando ampliar la capacidad de visibilización y de medidas para denunciar la violencia de hacia las mujeres e identidades disidentes.



*“Somos movemos el mundo, también lo paramos” / 2017*

Para este 8 de marzo en la región, se convocaría al Primer Paro Internacional de Mujeres. A esta iniciativa se le sumarían 57 países de todo el mundo adhiriendo a escala global a una de las mayores acciones coordinadas que se logró desde el movimiento de mujeres y feminista. Algunos de los antecedentes de este paro internacional fueron: el paro de mujeres en Polonia, el 3 de octubre del 2016, en paro del 19 de octubre celebrado en nuestro país el año anterior y el hito histórico del paro de mujeres islandesas de 1975.

En nuestra ciudad, la movilización se convocaría desde la Multisectorial de Mujeres, espacio de articulación de organizaciones de izquierda que se venía juntando. Este año, esa articulación pasaría a llamarse de esa manera, impulsando distintas acciones y también convocando para las distintas fechas a distintas organizaciones.

### *Acampe por la Casa Sandra Ayala Gamboa*

A diez años del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, la familia y las distintas organizaciones nucleadas en la Multisectorial de Mujeres llamarían a una jornada de lucha para los días 2 y 3 de junio, en el marco de las movilizaciones en todo el país bajo la consigna “Ni Una Menos”. Uno de los reclamos centrales y ejes de estas jornadas sería la presentación del proyecto de Ley “Casa Sandra Ayala Gamboa” que fue entregado a la Cámara de Diputados por las distintas organizaciones y acompañado por los distintos bloques políticos, exigiendo que se destine el espacio para un Centro de Atención a Víctimas de Violencia de Género. El viernes 2, se realizaría la conferencia de prensa donde se convocaría a distintos medios de comunicación de la región y la presentación del proyecto de Ley. Luego, se montaría un acampe frente a las puertas del edificio, donde se realizaron durante todo el día distintos paneles e intervenciones sobre la situación en la región de las mujeres e identidades disidentes. Al día siguiente, las actividades siguieron con la convocatoria a una asamblea a la mañana para pensar la movilización de esa tarde.

### *¿Qué pasó con Johana Ramallo?*

El 26 de julio, Johana Ramallo fue vista por última vez en las calles 1 y 63. A los pocos días de la desaparición, distintas organizaciones políticas y sociales de la región junto con la familia comenzaron una enorme campaña mediática y callejera para exigir la aparición con vida de la joven del barrio de Villa Elvira. A pesar de las reiteradas amenazas que sufrió Marta, la madre de Johana, y de distintos hechos de intimidación cometidos en su domicilio, la denuncia de que se investigue la línea de búsqueda por desaparición por redes de trata nunca avanzó, siendo la justicia bonaerense la primera en desestimar el reclamo. Después de dos años de buscarla, Johana apareció asesinada en Palo Blanco, y en la causa no hay ningún imputado. El último 26 de mayo, con una movilización, la familia y las organizaciones sociales siguen exigiendo memoria, verdad y justicia por Johana Ramallo.



En este capítulo, se intentó sistematizar y proponer una lectura de muchas de las acciones, hechos políticos que fueron tejiendo la construcción de este movimiento feminista, heterogéneo. Una de las conclusiones de este capítulo, muestra la trayectoria que de manera subterránea, rizomática, fue instalando distintas luchas en la región, jornadas, y visibilizando diferentes reivindicaciones que hacen a la historia política de la nuestra ciudad con enunciados distintos con un norte en común: cuestionar al sistema la violencia de género intrínseca y la heterosexualidad obligatoria.

En el capítulo que sigue, se analizarán distintas categorías que surgen del relato de estas acciones a partir de las entrevistas realizadas. Como también, se retomarán estas páginas para poder darle una mirada más integral a los procesos que se fueron sucediendo, debates, y tensiones dentro también del propio movimiento.

## **Capítulo II**

# **Tramas feministas: femicidio e interseccionalidad**



El capítulo anterior intentó mostrar una lectura posible de acontecimientos, hechos, acciones callejeras e intervenciones políticas producidas en los últimos diez años de nuestra ciudad. La apuesta fue reconstruir una memoria colectiva, de cuerpos abyectos, de historias de trincheras y de resistencias cotidianas. Se trató de proponer otra forma de inscripción política-histórica, donde las narrativas disidentes pueden configurar un nuevo mapa político para pensar nuestro presente.

Aunque el objetivo parece inalcanzable, pretencioso y por qué no hasta *idealista*, es importante marcar dos cosas: una, que esta genealogía desde el movimiento feminista y disidente se viene escribiendo hace cientos de años, y que tenemos la desafiante tarea de aportar a esa reconstrucción desde las distintas trayectorias de luchas y tendencias ideológicas. Dos, que este trabajo de investigación se inscribe en un contexto político particular que atraviesa nuestra región y nuestros pueblos de Latinoamérica.

En este apartado abordaremos como categorías de análisis: femicidio, buena víctima e interseccionalidad.

### *2.1 Poder Local y Gramáticas feministas*

La investigación propone pensar la construcción de sentidos alrededor de las luchas el movimiento de mujeres y feministas en la región, a través de dos grandes ejes como una propuesta analítica y metodológica para situar los debates y tensiones en torno a la construcción de distintas reivindicaciones.

Uno de ellos se relaciona con la construcción de una memoria colectiva desde lo que yo llamo el poder-local. Esta categoría intenta hacer foco en esos espacios que quedan (muchas veces) ocultos por una mirada maximalista de los procesos sociales y políticos. En algún punto, es romper con la construcción histórica que pretende colonizar saberes y experiencias, totalizando la memoria y homogeneizando el presente. Es una apuesta a pensar(nos) desde las trayectorias situadas.

Esto último, intenta desmenuzar la relación entre *saber y poder*, para pensar desde nuestras epistemologías latinoamericanas en clave feminista.

“La crítica feminista ha puntualizado el carácter situado del conocimiento, la parcialidad de todas las afirmaciones, la íntima relación entre saber y poder, en definitiva ha colocado a las grandes narrativas en el incómodo contexto de la política, retirándolas del conformable dominio de la epistemología (...) El feminismo ha sostenido, en clave de género, una pregunta fundamental frente al saber instituido: Quien habla en esa teoría; bajo qué condiciones sociales, económicas y políticas formula ese discurso; ¿para quién y cómo ese conocimiento circula y es usado en el marco de relaciones asimétricas de poder?” (Bonder, 1998: 1).

El otro eje de análisis tiene que ver con la categoría que se propone esta investigación y que denomino como gramáticas feministas. Este concepto hace hincapié en la búsqueda de intersticios en la semántica de la enunciación de las distintas luchas y reivindicaciones. ¿Quién enuncia, desde qué lugar, y a que sujetx reconoce en esas demandas? ¿Frente a quiénes se busca ese “reconocimiento”?

Este trabajo se propone hablar de *gramáticas feministas* como una apuesta de (re)lectura en torno a los encuentros y desencuentros entre las distintas corrientes y tendencias políticas ideológicas que conviven en constante tensión dentro del propio movimiento de mujeres y feminista.

### *De crímenes pasionales a femicidio*

En el capítulo anterior, este trabajo intentó mapear, cartografiar, hechos significativos que fueron construyendo la agenda y el recorrido de luchas en la región que emergieron con el devenir de los años. En este sentido, el hecho ocurrido en el edificio del ex archivo de rentas marcó un punto de inflexión en el desarrollo y en la construcción del movimiento a nivel local. Para poder construir ese marco interpretativo, es necesario pensar en los aportes desde el campo de la comunicación y el género como vector que ponga en tensión estos procesos de disputa semántica y conflicto por los sentidos. La comunicación, y su articulación con el género, aparece como una “herramienta política para desentramar y para ensayar nuevos modos de nombrar el mundo. Es fundamental que para lograr transformar, primero, tenemos que aprender

a nombrar el mundo de otro modo, a remodelar el lenguaje (tramar modos contundentes de producir existencias que habiliten y sean en sí mismas modelos emancipatorios” (Cremona, 2013: 6). En este sentido, a partir del asesinato de Sandra, aparecen y emergen retóricas y tramas enunciativas para nombrar políticamente nuevos procesos sociales desde el movimiento feminista local. La escritura de esa gramática se construyó en torno a la categoría de “femicidio”.

## 2.2 Femicidio

En 1994 la Organización de Estados Americanos aprobó la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, la violencia de género se entiende como “cualquier acción o conducta, contra la mujer, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, tanto en el ámbito público como en el privado”. A partir de ese año, los abusos sexuales, torturas, mutilaciones genitales, violencia emocional, y cualquier otro tipo de violencia, serán considerados como violencia de género. Cuando alguna de estas expresiones cause la muerte de la mujer, este hecho será considerado como “femicidio”.

El término “femicidio” fue acuñado por primera vez por la escritora estadounidense Carol Orlock en 1974 y, dos años después, la feminista Diana Russell lo utilizó públicamente ante el Tribunal Internacional de Los Crímenes contra las Mujeres, en Bruselas. En 1992 Russell redefine el término “*femicide*” como el asesinato de mujeres, cometidos por hombres, por el solo hecho de ser mujeres, y co-edita junto a Jill Radford el texto “*Femicide: The Politics of Woman Killing*”.

En nuestra región, a partir de la década de los 80, el debate en torno a los asesinatos de mujeres cometidos en Ciudad Juárez, México, abrió un campo de estudio y de desarrollo de nuevas conceptualizaciones. En la década siguiente, la feminista y antropóloga Marcela Lagarde resignificará el término para referirse a estos asesinatos y a los estudios en torno a la violencia patriarcal, y el cuerpo de las mujeres. Lagarde utiliza y desarrolla el término “feminicidio”, ya que entiende que “femicidio”, que sería la traducción de *femicide* al español, refiere al

homicidio de mujeres pero no especifica las causas de estas muertes. En cambio, profundiza en el término *feminicidio* para poder explicar o resaltar el carácter previo al hecho, y cómo esa violencia se continúa ejerciendo a través de la impunidad como mecanismo de control de los cuerpos: “La explicación del feminicidio se encuentra en el dominio de género: caracterizado tanto por la supremacía masculina como por la opresión, discriminación, explotación y, sobre todo, exclusión social de niñas y mujeres (...) Es decir, la violencia está presente antes del homicidio de formas diversas a lo largo de la vida de las mujeres. Después de perpetrado el homicidio, continúa como violencia institucional a través de la impunidad que caracteriza casos particulares, como en México, por la sucesión de asesinatos de niñas y mujeres a lo largo del tiempo (más de una década desde que se inició el recuento)” (Lagarde, 2005: 1).

El “Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará” (MESECVI), en su declaración sobre femicidio del 2008, considera a estos como: “la muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal; en la comunidad, por parte de cualquier persona, o que sea perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión”. A su vez, resalta que en América Latina y el Caribe, estos hechos de violencia son producto de relaciones desiguales de poder, en la mayoría de sus casos, quedando impunes debido al limitado acceso de las mujeres a la justicia. En el ámbito internacional, los términos femicidio y feminicidio son utilizados como sinónimos a la hora de referirse al mismo problema.

En este apartado, analizaré entonces, cómo se dio esta disputa de sentidos en torno a la categoría de análisis “femicidio”, y del reconocimiento de esos procesos a partir del análisis de narrativas.

Micaela, militante de la colectiva feminista “Arde Pandora”, cuenta lo siguiente:

“A partir del caso de Sandra Ayala, el objetivo político que se trazó en la región fue el de poder visibilizar los asesinatos de mujeres como -femicidios- y poder instalarlo en los medios como tal, entre las consignas. Esto de que no son crímenes pasionales sino femicidios, asesinatos por la condición de género o de identidad o de misoginia. En aquel momento, buscamos interpelar a la justicia, a los medios de comunicación y a la comunidad en general” (2018).

En este testimonio, aparecen algunos elementos de relevancia sobre la articulación entre comunicación y género. El término “femicidio” aparece en, al menos, tres sentidos que permitieron construir varias articulaciones.

En primer lugar, esta categoría permitió instalar los asesinatos de mujeres como hechos, o crímenes, motivados por hombres contra el cuerpo de las mujeres sólo por hecho de ser mujeres; en este sentido, se comenzó a tejer una nueva narrativa al poder nombrar y visibilizar relaciones de opresión y de violencia bajo el nombre de “femicidios”. En un segundo lugar, esto logró, no sólo visibilizar algo que no estaba siendo dicho, sino disputar sentidos y gramáticas discursivas construidas alrededor de los asesinatos de mujeres; el término “femicidio” se utilizó políticamente para contraponerlo frente a la figura de “crímenes pasionales”. Este último concepto, deviene del término jurídico “emoción violenta” que se utiliza como atenuante frente a un crimen, en este caso “pasional”, motivado por los celos y los engaños amorosos, justificados por el “instinto” masculino desenfrenado que expresaría la presunción de legitimidad de quien comete el acto. En tercer lugar, como relata Micaela, esto generó condiciones de posibilidad para articular “consignas” comunes que logran interpelar a la justicia, a los medios de comunicación y a la comunidad en general.

Sobre este proceso, Julia, militante feminista del “Frente Popular Darío Santillán Corriente Nacional”, recuerda por aquellos años:

“(…) a Nelly, la mamá de Sandra, le costaba acercarse al movimiento feminista en un principio, luego lo va haciendo con naturalidad, se va acercando y se va metiendo en el tema. Va pudiendo resolver de que no era solamente el caso de Sandra, que había muchos femicidios en todo el país. Y también va pudiendo unir con Galle y su hermana, con el asunto del cuádruple femicidio, se empieza a entender lo que en su momento fue el caso Barreda. Toda esta cosa de que cualquier marcha que sale por La Plata, pasa por la Casa de Sandra, para y grita –Todas somos Sandra- es importantísimo” (2018).

En este testimonio, Julia resalta la importancia del proceso de visibilizar el asesinato de Sandra como un “femicidio”, como un crimen político, para poder tejer otros casos en la región. La

entrevistada hace referencia al caso del “cuádruple femicidio” del barrio La Loma, hecho que se produjo en el año 2011 (ver en página 85), cuatro años después, y al acercamiento de Nelly con Daniel Galle y su hermana Lorena Galle, padre y tía de Micaela. A su vez, menciona el “caso Barreda”, haciendo alusión al cuádruple femicidio que cometió Ricardo Barreda, en el año 1992, en nuestra ciudad. Esto También permitió enunciar el carácter sistémico y no aislado de los crímenes, como así también denunciar estos hechos como expresiones de distintas violencias estructurantes y sociales, como desarrolla Rita Segato al analizar las estructuras de la violencia (Segato, 2003), y sirvió para articular discursos y luchas, resignificar e ir construyendo una narrativa local que unificara desde distintas experiencias.

Como marcaba Micaela, la construcción de consignas comunes fue importante para disputar sentidos y construir también nuevos; este proceso Julia lo observa y lo rescata con la frase que se logró instalar durante todos estos años “Todas somos Sandra”, cómo también incorporar en los recorridos de “cualquier” marcha la “Casa de Sandra”. En este señalamiento que hace nuestra entrevistada, es interesante analizar la importancia de la toma del espacio público, ocupar las calles, al momento de romper con el silencio y la impunidad, y la referencia a cómo el caso se fue incorporando en la región. Cuando dice “cualquier” marcha, está haciendo referencia a que se logró instalar más allá de una “agenda de género” y de las marchas o “fechas feministas”, que serían a priori los espacios que se espera asuman estas demandas. Sobre esto último, volveré más adelante en el análisis.

Fernanda, integrante de la colectiva feminista “Azucena Villaflor”, relato aquellos primeros años:

“Las Azucenas acompañaron desde un primer momento cuando fue el femicidio de Sandra Ayala Gamboa, acompañaron a Nelly desde un primer momento. Lo mismo cuando fue lo de Barreda que se organizaban parte de las marchas del 25 de noviembre, se iba a la casa de Barreda (...) después de lo de Sandra se empezaron a organizar distintas acciones más allá de la agenda” (2018).

Nuestra entrevista, también hace referencia al caso Barreda, y de cómo desde el movimiento de mujeres y feminista se visibilizaba en la región incorporando al recorrido de la marcha, los 25

de noviembre, pasar por la casa situada en calle 48 e 11 y 12. En este punto, es interesante resaltar que, al igual que Julia, Fernanda rescata cómo se fueron tejiendo distintas luchas de la región a partir de los años.

Sobre esto último, y de cómo se fue instalando el término “femicidio” a partir del caso de Sandra, Gisela, activista lesbiana feminista, recuerda lo siguiente:

“Recuerdo que para el 25 de noviembre de ese primer año del femicidio de Sandra, hicimos una intervención en plaza Italia, en las escalinatas del monumento, llenamos de zapatos con nombres de mujeres que habían sido desaparecidas o asesinadas. En ese momento, creo que ni hablábamos de femicidio como hablamos ahora, era algo que se sabía que era una categoría, pero no tan apropiada por el movimiento hasta ese momento. También recuerdo que no hablábamos de las lesbianas, y que las primeras intervenciones o consignas eran desde un lugar súper victimista. Era una mirada que no es la de ahora y que la fuimos construyendo” (2018).

La categoría “femicidio” se fue instalando con el correr de los años, y con la lucha de distintas organizaciones en la región. Durante aquel momento, como recuerda Gisela, en las primeras actividades que se realizaban por aquel entonces, el término todavía no se usaba como hoy en día, y el movimiento feminista fue apropiándose de a poco, y construyendo sentidos en torno a esta categoría, configurando nuevas gramáticas. En relación a esto último, se pone de relieve las tensiones y resignificaciones que se fueron dando dentro de las propias organizaciones, mientras se buscaba interpelar a la comunidad, los medios de comunicación y a la justicia. Es desde estos encuentros, que también se pone de manifiesto la ausencia de otras categorías, como la de “lesbianas”, y de cómo se fueron construyendo otros sentidos en torno a los femicidios, como también la enunciación de otrxs sujetxs políticos. Gisela reconoce, en esas primeras intervenciones, un perfil “victimista” que también se fue modificando con el paso del tiempo.

### 2.3 Buena víctima

En los distintos testimonios la categoría “victimista” aparece para dar cuenta de un perfil de “víctima”, lo que en esta investigación denominó como la construcción social de “la buena víctima”. Este término nos ayuda a entender cuáles eran esas representaciones que se tenían en aquel momento, y cómo se fueron construyendo y disputando otros sentidos alrededor del mismo. Gisela, al recordar esas primeras intervenciones, lo que resalta es el lugar de “pasividad” desde el que se enuncia y se construye esa “víctima”, es pensar a esa sujeta política como sólo depositaria de violencias. En un ensayo presentado por el Observatorio de Medios, Comunicación y Género de nuestra Facultad, sobre las representaciones del cuerpo femenino en los discursos mediáticos, “las mujeres aparecen generalmente representadas como víctimas, despersonalizadas. La invisibilización de las historias de vida de las mujeres víctimas de la violencia, la omisión de los rasgos de identidad de las mismas no permite considerar que se trata de un sujeto con derechos, así el medio crea, perpetua y mantiene el estereotipo de la mujer víctima” (Cremona, Actis y Rosales; 2013: 10). Es sobre este estereotipo de víctima, al que hace referencia nuestra entrevistada al momento de enunciar el lugar “victimista” de esas intervenciones y acciones callejeras.

En este punto, es interesante analizar cómo se fue instalando el término “femicidio”, y cómo se fue construyendo esa gramática feminista en tensión, en disputa por los sentidos hegemónicos en torno a los asesinatos de mujeres, lo que implicó no sólo dar una batalla cultural hacia afuera sino, que implicó dar debates hacia adentro del propio movimiento feminista y de las propias organizaciones sociales y políticas. Sobre este proceso, Facundo, militante marica y fundador del colectivo “Varones Antipatriarcales”, recuerda cómo se dieron esos debates dentro de los espacios de coordinación entre las distintas organizaciones que conformaban, en ese momento, la Multisectorial de Derechos Humanos:

“(…) me acuerdo muy claro estar con otras compañeras, pero no éramos muchas, discutiendo en ese espacio el concepto femicidio. Me acuerdo que decíamos: “basta de llamarlo asesinato a la muerte de la peruana”, y ponernos a discutir el término femicidio y que se lograra tomar e

instalar luego de varias asambleas en el Zaragoza. Ese, me parece, fue una gran conquista”.

A su vez, Facundo también recuerda, al igual que Gisela, los debates sobre el perfil de las intervenciones, de las jornadas de lucha, que se ponían de manifiesto con los encuentros y desencuentros entre organizaciones:

“Me acuerdo uno de los debates que teníamos con algunos partidos, que cuando se planteaban las jornadas culturales en la calle, afuera del edificio de ARBA, se planteaba: “bueno, tenemos que hacer una actividad cultural, traer bandas, para hacer ruido”; y del otro lado, aparecía el planteo de que esto no era ninguna fiesta, sino que se estaba luchando por el asesinato de la mujer – que sostenían – era peruana, pobre y todo el discurso este de la víctima, ¿no? ¡Y hacer eso era casi como celebrar! Era re loco porque no estábamos celebrando la muerte de alguien, sino que estábamos haciendo una movida cultural para llamar la atención” (2018).

En este testimonio, las diferencias que se expresaban tenían que ver con ese lugar, perfil, o carácter, de las actividades que se iban construyendo en el marco del pedido de justicia por el asesinato de Sandra. En este caso, nuestro entrevistado, recuerda este debate y la propuesta que se había llevado sobre pensar una jornada cultural. Facundo remarca la tensión que había sobre, en última instancia, el mensaje y el sentido que se le quería dar a las intervenciones: “todo este discurso de la víctima”. Al igual que Gisela, con el concepto de “victimista”, lo que se ponía en debate era qué tipo de feminismo(s), qué gramáticas discursivas, qué representaciones se construían en torno a la categoría de “víctima”. Pensar una narrativa que saliera del lugar común, construir otras asociaciones alrededor del reclamo de justicia, acciones que se alejaran del discurso relacionado únicamente al lugar de “pasividad”, “dolor”, “muerte”, que pareciera ser los únicos lugares legítimos (legitimados socialmente) para esos cuerpoxs abyectos.

A partir de estos primeros encuentros/desencuentros, podemos comenzar a ver y a analizar esa gramática política en *conflicto*, que a se fue escribiendo a lo largo de los años de manera no-lineal, sino que fue abriendo nuevos escenarios y contextos, nuevos debates. En el 2007,

surgen las “primaveras lésbicas” (ver página 78). Estas jornadas se fueron construyendo a partir de la necesidad del encuentro, y con el objetivo político de visibilizar la existencia lesbiana, deconstruir los sentidos hegemónicos sobre el amor romántico y la heterosexualidad obligatoria como regímenes políticos; sobre esto volveremos más adelante en la investigación. Estas fechas apuntaban a construir otras narrativas en diálogo en torno a los sentidos sobre los discursos de la “visibilización” y de la política. En relación a esto último, Soledad, militante de la colectiva lesbofeminista “Malas como las Arañas”, cuenta lo siguiente:

“En aquel momento, tratábamos de hacer una forma de militancia más callejera, más vinculada al placer, a la alegría, al festejo, esos eran lineamientos que tenían que ver con no caer en la necro-política o el morbo (...) las primaveras tenían como idea hacer una crítica al amor romántico heterosexual. Había una línea de salirnos del sufrimiento mujeril y lésbico, y empezar a accionar a través del placer” (2018).

En relación a la línea de análisis, Soledad remarca y resalta la “militancia desde el placer” como otra forma de posicionamiento frente a los discursos “necropolíticos o del morbo”. El concepto de “necropolítica” refiere al término empleado por Achille Mbembe, para referirse a la “política de la muerte y de poder de la muerte, para reflejar los diversos medios por los cuales, en nuestro mundo contemporáneo (...) numerosas poblaciones se ven sometidas a condiciones de existencia que les confieren el status de muertos-vivientes” (2006: 75). Ese “status” al que refiere el autor, tiene que ver con los discursos sociales en torno a la enunciación de esos sujetxs subalternxs expulsados hacia los márgenes. Nuestra entrevistada, hace referencia a esos lugares del hacer, “política de la muerte”, donde se construye una narrativa de la “buena víctima”, que implica que el único lugar posible de configuración es el del dolor, y desde donde se retroalimenta una lógica *mórbica del espectáculo* a partir de ese relato victimista. “Salirnos del sufrimiento mujeril y lésbico y empezar a accionar desde el placer”. Al referirse al “sufrimiento mujeril y lésbico”, está haciendo referencia a esos discursos que se construyen desde una narrativa del hacer política desde el lugar de la “víctima”, de la muerte, dónde se busca el impacto del lugar común.

En este punto, me parece interesante pensar cuáles son esos discursos “audibles” socialmente; cuáles son, como plantea Judith Butler en su obra “Cuerpos aliados y lucha política: Hacia una teoría performativa de la asamblea”, esas vidas que merecen ser lloradas y cuáles no, y cómo deben ser lloradas. En este último sentido, y siguiendo con la línea de análisis en torno a la categoría “femicidio” y a la construcción de la “víctima”, Rita Segato habla de la “función instrumental y expresiva” que tienen los actos de violencia contra el cuerpo de las mujeres, ampliando los márgenes en los estudios de género, tipificando los roles y violencias que se sufren y se ejecutan con una intención social de disciplinamiento y control: “toda violencia, aun aquella en la cual domina la función instrumental como, por ejemplo, la que tiene por objetivo apropiarse de lo ajeno, incluye una dimensión expresiva” (Segato, 2013: 22).

La pensadora subraya que es precisamente al cumplir este último papel que los asesinatos pasan a comportarse como un sistema de comunicación “los femicidios son mensajes emanados de un sujeto autor que sólo puede ser identificado, localizado, perfilado, mediante una “escucha” rigurosa de estos crímenes como actos comunicativos” (Segato, 2013: 31). Por lo tanto, si estos crímenes tienen un carácter comunicacional por ejemplo, el de generar miedo, me pregunto: ¿cómo construimos otras narrativas? ¿Cómo rompemos y desarmamos ese tejido de violencia para romper con la impunidad? ¿Cómo generamos esa “escucha” socialmente, qué estrategias y mediaciones podemos generar?

#### *2.4 Interseccionalidad*

En las entrevistas recabadas para la investigación, aparece la categoría “interseccional” como concepto que permitió ampliar los horizontes analíticos y políticos. En este apartado, intentaré desarrollar e indagar la hipótesis relacional entre esta categoría y la articulación de distintas luchas.

“Aparte de haber sido muerta por mujer, por ser migrante y haber sucedido en un espacio público, eso hablaba de una responsabilidad estatal y ahí empezamos a complejizar nuestra línea, empezar a ver como otro actor más la cuestión –hoy diríamos- interseccional, pero en ese momento la

cuestión de la identidad mujer, la identidad de género y de migrante complejizaba, de trabajadora o desocupada, porque Sandra en ese momento estaba buscando trabajo, nos hacía ver la problemática de una manera más compleja” (Micaela).

En este relato, Micaela marca algunas cuestiones que fueron complejizando el análisis, la “línea”, que hace referencia al discurso político que se fue construyendo en torno al femicidio de Sandra. La cuestión de la “responsabilidad estatal”, ya que el crimen había sido cometido en un edificio público, perteneciente al gobierno provincial de aquel momento, el estado como otro “actor más” implicado; y también, su condición de mujer, migrante y “trabajadora o desocupada”, incluyendo el análisis de su condición de clase.

El concepto de “interseccionalidad” fue acuñado por primera vez por Kimberle Crenshaw en 1989, para dar cuenta del problema analítico que conllevaba el tratamiento de las categorías raza y género por separado. El feminismo negro y su tradición teórica y de lucha, aportaron desde la década del 70 una mirada profunda sobre las desigualdades sociales y como sujetas doblemente invisibilizadas por el feminismo hegemónico de aquel momento, blanco, heterosexual y burgués.

Los estudios desde los feminismos latinoamericanos, incorporando el análisis sobre la colonialidad del género, como la autora María Lugones, enfatiza el uso del término para revelar “lo que no se ve cuando categorías como género y raza se conceptualizan como separadas una de otra” (Lugones, 2008: 81). Pensar desde la interseccionalidad tiene que ver con analizar las estructuras de poder y los distintos sistemas de dominación y de opresión que atraviesan los procesos de subjetivación. Es poder leer el *poder*, preguntarnos también cómo actúa en sociedades como las nuestras, y nombrar esas violencias. “La intersección nos muestra un vacío. Por eso, una vez que la interseccionalidad nos muestra lo que se pierde, nos queda por delante la tarea de reconceptualizar la lógica de la intersección para, de ese modo, evitar la separabilidad de las categorías dadas y el pensamiento categorial” (Lugones, 2008: 82). Lo que proponen estas escritoras es, justamente, poder preguntarnos por esos “vacíos”, por lo que pasa en los intersticios, poder leer esas “*otras*” gramáticas que no se encuentran en la superficie, hacer visible lo invisible.

“El caso de Sandra unía muchas cosas que nos hizo acercar. Era joven, pobre, peruana, y eso interpeló mucho en las organizaciones con trabajo territoriales como la nuestra. Cuando viene la mamá de Sandra, Nelly, a Berisso a vivir, ella se muda al mismo barrio donde había muchas compañeras que teníamos trabajos territoriales en esa zona” (Julia, 2018).

En este testimonio, Julia resalta cómo el crimen de Sandra logró acercar a distintas organizaciones, “nos hizo acercar” hace referencia al cruce que generó el proceso de lucha en torno al pedido de justicia; partidos políticos, colectivas feministas, organizaciones de derechos humanos, comisiones de género de las facultades, grupos artísticos, etc. También, remarca que la condición de mujer joven, pobre y migrante, “interpeló” a las organizaciones sociales con militancia y trabajo territorial y, en particular, a las “compañeras del barrio de Berisso”.

En relación a esto último, es interesante marcar algunos aspectos que nos ayudan a recuperar y comenzar a trazar esta genealogía feminista. Cuando nuestra entrevistada se refiere a trabajo “territorial”, hace alusión al trabajo que desarrollan las organizaciones sociales, en este caso, su espacio de pertenencia político social. Este último, surge como correlato de la crisis del 2001 y la conformación del movimiento piquetero en Argentina como otras organizaciones en aquel momento. La participación de mujeres de los sectores pobres, migrantes, provenientes en su mayoría de Bolivia, Perú, Paraguay, en los movimientos populares luego del estallido social, como también su participación política en las organizaciones, es parte característica de la constitución del tejido social que se fue re-estructurando con el paso de los años y de la conformación de nuevos sujetxs políticxs emergentes durante los 90: las experiencias de las asambleas de mujeres en el Puente Pueyrredón, las comisiones de mujeres, etc. Muchas de estas organizaciones, a través de la conformación de cooperativas de trabajo, comedores, bachilleratos, etc, comienzan a expandirse.

Julia utiliza la palabra “interpeló” para resaltar parte de un proceso de identificación, de un reconocimiento en ese “otro”; en este caso, muchas de esas compañeras con trabajo territorial y del barrio eran migrantes peruanas, o habían venido a buscar trabajo desde otro país cercano en

las mismas condiciones que Sandra. Esa “identificación”, como se señala, sirvió como elemento para acercar y también fortalecer el proceso de organización y lucha.

En esta instancia, me parece interesante desarrollar la hipótesis de ese “cruce” interseccional también como posibilidad de articulación entre distintas organizaciones, en un sentido que, a través de lxs entrevistadxs, aparece de manera relacional y como parte de una narrativa que se encuentra desde distintas experiencias y trayectorias organizacionales.

“En principio lo que pasó, es que mezclaba no sólo la militancia de género sino el hecho de que Sandra era pobre y migrante. Esto nos permitió una primera articulación entre nuestro feminismo, más desde el lesbianismo o lo queer, y los movimientos sociales. (...) También, este caso visibilizaba las distintas problemáticas y actores en la ciudad, la policía estaba muy metida, la trata, y eso era complicado. Si ahora lo es, antes más todavía. Militar como lesbiana, visibilizarse y visibilizar. No era fácil” (Soledad).

Soledad concuerda con Julia al momento de hablar de “acercamientos” y de cruces entre distintas organizaciones, feminismos, como un rasgo de aquellos años que potenció el proceso político en la región. El hecho de pensar desde la articulación y también desde una lectura que pudiera abrir el análisis y el *contexto* de escucha, habilitó nuevas gramáticas feministas: “mezclaba no sólo la militancia de género, sino el hecho de que Sandra era pobre y migrante”. Acá, vuelve a aparecer la categoría interseccional como herramienta de análisis y en este caso, como explica nuestra entrevistada, “mezclar” las militancias. La interseccionalidad aparece también como esa capacidad de entrecruzar y tender diálogos entre distintos espacios y organizaciones que venían desarrollando diferentes activismos en la región. A su vez, retomando a María Lugones, se comienza a tejer ese relato que intenta salir del análisis “categorial”, que aísla las categorías, para poder leerlas desde sus nudos relacionales y en contexto. Esto se expresa, al igual que el testimonio de Julia, que el caso se tomó “no sólo desde la militancia de género”, que sería lo “esperable”, haciendo alusión a las colectivas u organizaciones feministas o de mujeres, sino que fueron los primeros acercamientos con los movimientos sociales. En el relato de Soledad, vuelve a aparecer la cuestión de la “visibilidad”

como colectiva y militante lesbiana, marcando las dificultades que encontraban al momento de militar desde esa “visibilización”, haciendo referencia a los prejuicios y a la discriminación, marcando una diferencia en la actualidad.

“Lo de Sandra es una lucha bien de la zona, bien actual y que se nacionalizó. Igual que podemos decir que ahora se nacionalizó lo de la búsqueda de Johana Ramallo. Nacionalizó quiere decir que el movimiento de mujeres en su conjunto lo tomó y no porque sea “re piola” el movimiento de mujeres, sino fundamentalmente porque la remamos, la llevamos, la activamos en el Encuentro Nacional de Mujeres y la montamos en forma colectiva, no fue patrimonio de ninguna organización” (Julia, 2018).

La importancia de los Encuentros Nacionales de Mujeres, como punto de articulación entre distintos espacios, como también “amplificadores” de las distintas luchas y demandas del movimiento de mujeres y feminista, aparece señalado como esa “marca” en las diferentes trayectorias y entrevistas. Julia relata que con el correr de los años, el caso de Sandra logró trascender lo regional y lograr “nacionalizarse”. Me parece interesante pensar en “lo nacional” con márgenes y delimitaciones, fronteras. En este caso, la entrevistada hace referencia a que se pudo lograr cierta visibilización de lo ocurrido y que fue apropiado por el movimiento de mujeres. En este punto, me gustaría volver a esas narrativas y discursos que se construyen como “audibles” socialmente, y pensar en cuáles otros discursos quedan por fuera de esa escucha social. Pensando también, en distintos procesos que quedan en los márgenes de esa “nacionalización”, o esas distintas “visibilizaciones” que adquieren otros sujetxs abyectxs. Qué “vacíos”, en términos de Lugones, podemos encontrar cuando a pesar de luchar, resistir, algunas reivindicaciones o sujetxs políticxs no encuentran esa “escucha”.

A modo de cierre de este capítulo, me gustaría resaltar algunas cuestiones que se fueron desprendiendo de las entrevistas y que nos pueden servir para generar nuevos cruces:

El término “femicidio” aparece como una categoría que logró visibilizar en la región los asesinatos de mujeres como una cuestión política que debía ser denunciada. A su vez, este término se fue instalando con el correr de los años en las agendas sociales y políticas, en la

comunidad como en las propias organizaciones, disputando el sentido en torno a los “crímenes pasionales” y los discursos mediáticos, como también la construcción de un perfil que esta investigación llama “buena víctima”.

Otro aspecto que surge de este apartado, tiene que ver con: la “interseccionalidad” pensada como potencial cruce entre la *audibilidad de las luchas* que nos permite cuestionar y preguntarnos por los discursos hegemónicos en nuestra sociedad, y también en la construcción de un sentido político dentro del amplio y heterogéneo movimiento feminista. Aparece la pregunta sobre la legitimidad y visibilidad de las identidades y cuerpos no heteronormados. Esto último, se seguirá desarrollando en el próximo capítulo como material de análisis.

## **Capítulo III**

# **Agenda Propia: (in)visibilidades, márgenes y sujetxs políticxs**



Este capítulo de la investigación continúa haciendo foco en los procesos y en el análisis de las distintas articulaciones y narrativas políticas que surgieron a partir del 2007. Con los distintos cruces, encuentros y también desencuentros en los espacios de coordinación, se fue configurando un mapa de la región heterogéneo, complejo y también atravesado por distintos actores y actrices. El proceso de organización en torno al reclamo de justicia por el asesinato de Sandra Ayala Gamboa habilitó el cruce y la intersección de experiencias que se venían desarrollando, amplificar e introducir debates, y también generar nuevas experiencias organizativas. En el capítulo anterior, se desarrolló la investigación en torno a la disputa política por instalar el término “femicidio” como crímenes políticos en contraposición a “crímenes pasionales”. Estos escenarios, potenciaron también otras discusiones que pusieron en diálogo y también marcaron diferencias en torno a la construcción de una agenda feminista de la región. Hoy hablar de movimiento de mujeres, de la disidencia sexual y feminista en la ciudad se hace mucho más fácil. Por aquel entonces, los debates de géneros y feministas no eran una consigna masiva ni tampoco estaban en los programas de las organizaciones políticas y sociales como se observa en la actualidad. Muchos escenarios se fueron prefigurando y construyendo con el paso de los años, y generando marcos de escucha y de audibilidad sociales.

### *3.1 Agenda Propia*

Esta categoría hace referencia a un concepto que surge de las entrevistas, y que también nos ayuda a la lectura de las tramas en torno a un significante dinámico que articula distintos interlocutores. La agenda propia hace referencia a las distintas reivindicaciones que se fueron construyendo a lo largo de esto últimos diez años, y que se articulan a lo largo del capítulo con las otras categorías.

En el apartado anterior, se introdujo el análisis de la interseccionalidad como categoría de análisis y como el desarrollo de marcos de alianza. Sin abandonar esto, por el contrario, la agenda propia se comienza a construir desde las distintas experiencias, dentro del heterogéneo movimiento de mujeres y feminista de la región.

La agenda que comenzaba a nuclear al activismo y las reivindicaciones por aquel momento, que ordenaban parte de la intervención y de las acciones, tenía que ver con los siguientes ejes: la legalización del aborto y los derechos reproductivos de las mujeres, los femicidios y la trata de mujeres con fines de explotación sexual. A partir del caso de Sandra y de las distintas articulaciones que surgieron, colectivos artísticos, activistas independientes, comenzaron a encontrarse de manera multisectorial. La agenda de la región comenzó a ser, de alguna manera, intervenida incorporando nuevas voces a la escena política.

### *3.1.1 (in)visibilidad*

A partir del 2007, se dan dos procesos en la región que tienen que ver con: el surgimiento de nuevas agrupaciones y colectivas feministas; y también, es el primer año de la conformación de diferentes jornadas denominadas, “Arde Closet”, las “Primaveras Lésbicas” y las “Marchas del Orgullo” en nuestra ciudad, y que hasta el día de hoy se sostienen.

En las páginas anteriores, a través de los distintos relatos y entrevistas, se reafirma la necesidad de esta investigación de hablar de feminismos con “S” en plural, reparando en las diferentes trayectorias, y encuentros. A partir del reconocimiento, podemos pensar sobre esas gramáticas que surgieron en aquel momento:

“El caso de Sandra nucleó, de hecho en el 2007, el 28 de junio, fue el primer “Arde Closet” que se hizo, y que se hizo en Plaza San Martín. Empezó a generar como otros lazos, abrir a la comunidad más allá de la facultad, en nuestro caso. Y a dar cada vez mayor visibilidad (...) varias de las que estábamos ahí sentíamos una necesidad de encuentro más feminista, más allá de la comisión de géneros y de mujeres de la facultad, sino de reconocernos feministas, salir y encontrarse con otros putos, travestis, que no aparecían tanto. Es a partir de ahí, que conformamos la agrupación”. (Gisela, 2018)

En el capítulo anterior, a través de nuestrxs entrevistadxs, esta investigación avanzó sobre aquellas narrativas que se fueron construyendo en torno a la categoría de “femicidio” y también

sobre la “interseccionalidad”, pudiendo tender un puente entre este último término y la configuración de alianzas políticas entre distintas trayectorias militantes. Retomando y continuando con estas líneas de análisis, como remarca Gisela, a partir de esa primera jornada, aparece con fuerza la necesidad por “visibilizar” otro tipo de existencias, identidades, corporalidades, que rompieran con el sistema binario y heteronormado de nombrar la realidad, donde el par “hombre” y “mujer” son los únicos sujetxs posibles de ser nombrados y la heterosexualidad como norma obligatoria, como sugiere Valeria Flores: “Las palabras no solamente nombran el mundo, sino que el modo mismo de nombrar construye nuestras posibilidades de ver y de imaginar otros mundos en el que se disputan los vocabularios disponibles que diseñan los límites de lo visible, lo viable y lo posible, construyendo una sensibilidad capaz de hospedar lo que nos resulta extraño, paradójico, contradictorio, conflictivo” (Flores, 2017:10). A su vez, aparece esa búsqueda por el encuentro feminista, por el “reconocernos feministas”, a partir del cruce con ese *otro* ocupando el espacio público como puede ser una plaza, lo que habilitó posteriormente la conformación de la colectiva “Mariposas Mirabal”. También, resalta que ese “aparecer” travesti, trans, seguía siendo algo menos visible por aquellos años en relación a otrxs sujetxs e identidades políticxs.

En este punto, es interesante marcar en primera instancia: cómo desde estas jornadas, organizadas por activistas, militantes de disidencia sexual, etc, recuperan la fecha histórica de lo que se denominó “la revuelta de Stonewall”, bajo el nombre que “Arda el Closet” (ver página 66/69). Y, en segundo lugar, la importancia de romper con esa (in)visibilización tomando el espacio público y poder romper con las propias lógicas de circulación y aparición en el espacio.

Sobre esto último, retomando algunos planteos de Judith Butler, “el acceso a la esfera de la aparición puede estar haciendo visibles ciertas reclamaciones sobre el derecho a ser reconocido y a poder llevar una vida vivible; pero es también una forma de plantear reivindicaciones en la esfera pública, ya sea a través de una emisión radiofónica, de una asamblea en la plaza, de una marcha por el centro de la ciudad o de una revuelta en los arrabales de la metrópolis” (2017: 47).

En relación a estos primeros años, y a la construcción de las distintas jornadas que comenzaban a proponer una agenda propia en nuestra ciudad, Facundo recuerda lo siguiente:

“La Asamblea por Sandra aglutinó a mucha gente suelta y que después, a partir de eso, fuimos construyendo planteos alrededor del pedido de justicia por el femicidio de Sandra. Se crearon un montón de organizaciones, el Colectivo es consecuencia de ese espacio (...) nosotros somos hijxs de ese proceso (...) En esa misma época comienzan los Arde Closet. Ahí claramente había como... viste que las cosas no pasan... como que hay ahí una necesidad de empezar a mirarse, se nota que había quedado algo antes del 2007 que no lo conocemos (yo no lo conozco), pero de lo que somos parte” (Facundo, 2018).

Facundo comparte con Gisela que, a partir del caso de Sandra, se logró “aglutinar a mucha gente suelta”. Cuando nuestro entrevistadx se refiere a “gente suelta”, hace referencia a personas que hasta ese momento no formaban parte de ninguna organización social o política. A su vez, Facundo remarca que se “fueron construyendo planteos” alrededor del pedido de justicia, haciendo referencia a nuevas reivindicaciones que se fueron construyendo. Como se abordó en el capítulo anterior, se comenzaron a instalar los crímenes políticos como “femicidios”, y a partir de ahí impulsar otros debates. También, resalta que “el Colectivo” de Varones Antipatriarcales “es consecuencia” de aquellos primeros encuentros callejeros, como otras organizaciones que surgieron después, haciendo referencia a las colectivas feministas y lesbofeministas. “Somos hijxs de ese proceso”. Me parece interesante retomar de este testimonio la “necesidad de comenzar a mirarse”, como también, reconocerse parte de una narrativa política que antecede y que se fue escribiendo de manera subterránea: “se nota que había quedado algo antes del 2007 que no lo conocemos (yo no lo conozco), pero de lo que somos parte”.

“Por aquellos años, recuerdo que las consignas que más aparecían eran aborto, trata, femicidio, con fuerza, otra de las que estaba era la invisibilidad de las lesbianas, homolesbotransfobia, lo trans tampoco estaba. En la Coordinadora Sandra Ayala, confluimos algunas de las compañeras activistas lesbianas que participaron también de

ese espacio, al mismo tiempo se empezó a conformar como una especie de articulación activista LGTB, una especie de -movimientito- que, uno de los logros políticos que para mí tiene y sigue sosteniendo es la conformación como espacio que organiza las Marchas del Orgullo. Las Marchas del Orgullo siempre estaban centradas en ciudad de Buenos Aires, pero a nivel local eso no ocurría y en esos años también empieza a hacerse la marcha acá”. (Micaela, 2018)

Micaela recuerda las consignas que se fueron construyendo e impulsando en el marco de la Coordinadora Sandra Ayala Gamboa, conformada en el 2011 (ver página 83). Al igual que Gisela, nuestra entrevistada hace mención a que “lo trans no estaba”, no aparecía como sujeto político. A su vez, resalta que a partir de esas articulaciones LGTB que se comienzan a construir un “movimientito” local en torno a las disidencias sexuales y en articulación con otros espacios. También, rescata que uno de esos “logros” de la conformación de esas alianzas políticas, tiene que ver con la organización de las marchas de orgullo en nuestra ciudad, que también surgen a partir del 2007 (ver página 70). La importancia de la construcción de un espacio local, por fuera de la centralidad en Buenos Aires. Me parece que este último aspecto, configura como una narrativa desobediente que buscó y busca construir un perfil propio en nuestra ciudad, y que se articula con la categoría de *visibilizar(se)*. En relación a esto último, Soledad recuerda sobre esas primeras marchas del orgullo:

“La militancia feminista, más clásica, siempre fue fechista, de la agenda. Y en un momento, buscamos proponer otra cosa. Originalmente no hacíamos marcha del orgullo, sino que hacíamos el Stonewall y siempre articulando con las comisiones de géneros de Humanidades y Periodismo. En realidad, era volver al 28 de junio, una fecha más power fuera del activismo rosa. En un momento desde capital, ATTA, propone hacer una marcha del orgullo y la hacen. Y a partir de ahí, a veces articulábamos y otras veces no” (Soledad, 2018).

Soledad, al igual que Micaela, describe cómo se buscó construir “proponer” una agenda propia, que realizara actividades más allá de la “agenda feminista más clásica”. En relación a esto

último, nuestra entrevistada se refiere a las fechas como el 8 de marzo, o el día de la despenalización del aborto, fechas históricas del movimiento de mujeres. La iniciativa de recuperar la fecha de “la revuelta de Stonewall” tuvo que ver con un posicionamiento político. Recuperar aquel hecho más “power” hace referencia a no perder el carácter contestatario que tuvieron aquellos acontecimientos. A su vez, rescatar ese sentido y esa impronta dentro del activismo LGTB, también como un posicionamiento ideológico fuera del “activismo rosa”. Soledad, al referirse a este último término hace énfasis en la diferenciación entre el activismo de la diversidad, hegemonizado por la militancia gay, proyectos onegeistas o la institucionalización por parte del estado, y la militancia desde las disidencias sexuales. En relación a esto último, como desarrolla Valeria Flores, el activismo que se posiciona desde la disidencia sexual, el término o categoría:

“El término disidencia sexual alude a pensar la diferencia sexual no en términos de identidades naturalizadas sino como una forma de disenso, entendido no simplemente como habla, sino como una constelación de prácticas, expresiones y creencias no conformistas. Al nombrarnos disidentes sexuales se destaca la existencia de una norma de la cual nos desplazamos o alejamos. Desde una política liberal, los conceptos puestos en juego en el escenario político como *diversidad sexual* o *minorías sexuales* ocultan que las identidades sexuales y de género son los efectos de una norma que establece los modos adecuados y legítimos de vivir los cuerpos, los placeres y los afectos (...) suelen despolitizar los procesos de normalización de los cuerpos que se efectúan a través de las tecnologías del género” (Flores, 2017: 16).

Como desarrolla la autora, esos conceptos estarían asociados a la política liberal y su proyecto de “ciudadanía”, entendida esta última como un programa que tiende a institucionalizar los privilegios de un sujetx universal construido como un hombre blanco, heterosexual, masculino y burgués (Flores, 2017). La crítica al desarrollo de este tipo de políticas se entrecruza con el cuestionamiento a caer en cierto “asimilacionismo”, por parte de organizaciones, colectivos, etc, relacionados a las demandas y derechos de la comunidad LGTB y estos proyectos liberales.

Como desarrolla Heather Love, este “asimilacionismo”, aunque la autora no utiliza esta categoría, se puede realizar “bajo la condición que unx rompa lazos con aquello que no puede hacerlo –lxs no blancxs y lxs no-monógamxs, lxs pobres y lxs desviadxs del género, lxs gordxs, lxs discapacitadxs, lxs desocupadxs, lxs infectadxs y un cúmulo de otrxs inmencionables” (Love, 2007). Dentro de las democracias liberales, “las reivindicaciones basadas en reclamos de derechos encuentran su límite cuando el reconocimiento parcial reproduce la desigualdad y refuerza la clasificación jerárquica de prácticas y sujetos” (Flores, 2017 :18).

Es importante resaltar, para el desarrollo de esta investigación, estas gramáticas que fueron construyendo sentidos en torno al activismo en la ciudad y la configuración política que se fue trazando en las alianzas y acciones callejeras. La construcción de una agenda propia, local, se fue constituyendo de manera relacional a partir de los debates, y disputas, en torno a ir ganando *visibilidad* en la región. Esto, no imposibilitó la capacidad de articulación con organizaciones en un comienzo, como relata Soledad en aquella primera marcha como fue con ATTA (Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de la Argentina). Lo que permite analizar estas gramáticas, tiene que ver con los debates que comenzaron a darse por aquellos años, como también diferencias que permitió o imposibilitó que se siguiera articulando. Pero sí, algo que rescatan nuestrxs entrevistadxs tiene que ver con la construcción de una agenda propia, que rompiera con la centralidad en Buenos Aires y *visibilizara* un activismo local.

### 3.1.2 Closet

La frase “salir del closet”, o “salir del armario”, deviene del término inglés “coming out of the closet”, que se usó para hacer referencia a las primeras apariciones públicas de la comunidad homosexual. Romper con closet está fuertemente ligado a la visibilidad o visibilización de lxs sujetxs e identidades no heteronormadas. El closet vendría a representar esa “normalidad”, los parámetros socialmente aceptados y legitimados que le otorgan a lxs cuerpxs y a lxs sujetxs la posibilidad de acceder, circular y hacer valer el derecho a ser reconocibles, “legibles” dentro de los cánones de la aceptabilidad. La visibilidad y el orgullo aparecen como operaciones contra a la vergüenza y el closet.

Esta categoría se inscribe en un escenario de autoreconocimiento y reconocimiento. La aparición de ese *otro* constituye el marco de enunciación para la existencia de lo abyecto. Lo que no se nombra no existe. La aparición de eso “invisible” en la escena de lo “legible”, tiene un diálogo relacional que rompe con el closet y lo visibiliza como sistema de opresión. En relación a esto último, esta investigación busca esos enunciados que se fueron tejiendo con la aparición de esas primeras jornadas. Sobre esto, Gisela cuenta:

“De esas primeras jornadas, hay una foto del 2007 sosteniendo un cartel, buenísimo, que dice: “la iglesia nos condena, la familia nos aísla, el estado nos excluye”. Una mirada que no es la que hoy tiene un arde closet. Creo que esa carencia de que no estuviesen las lesbianas presentes, cuando se denunciaba la violencia, o se hacían las movidas por el aborto los 28 de mayo y los 28 de septiembre, hizo también que nos pensáramos las lesbianas, y ahí nacen las primaveras lésbicas (...) era como pensar que, si la primavera siempre es el renacer y las imágenes son del amor heterosexual, era poder generar otros imaginarios de lo que es una primavera no heterosexual y específicamente lésbica” (Gisela, 2018).

Nuestra entrevistada, recuerda aquel primer “Arde Closet” a través de ese cartel que señalaba: “la iglesia nos condena, la familia nos aísla, el estado nos excluye”. Frase que, como resalta Gisela, no expresa el sentido de lo que son las jornadas en la actualidad, sino que tenía un perfil victimista, como analizamos en el capítulo anterior. A su vez, esa “carencia de que no estuviésemos las lesbianas presentes”, dentro de las fechas reivindicativas del movimiento de mujeres, hizo que se comenzaran a pensar como lesbianas y a partir de ese encuentro surgen las primaveras lésbicas.

Es a partir de estos encuentros, que se comienzan a formar también nuevos encuentros, colectivas, y se comienza a nuclear el activismo. La crítica a la heteronormatividad, que encuentra en la heterosexualidad obligatoria sus fundamentos, se configura, en términos de Monique Wittig, a partir de cuestionar la relación social basada en la configuración binómica entre “mujer” y “hombre”, a su vez que esta relación universaliza la realidad, la historia, la cultura, el lenguaje y todo proceso subjetivo enmarcado en el sistema sexo/género, como

desarrolla Rubin: “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana transformada” (Rubin, 2018: 8/9). Todo lo que se escape de esta norma y binomio será cuestionado y señalado. La posibilidad de nombrarse, en este caso como lesbianas, rompe con ese closet a la par que construye “otros imaginarios” posibles. “Los discursos que nos oprimen muy en particular a las lesbianas, mujeres y a los hombres homosexuales dan por sentado que lo que funda la sociedad, cualquier sociedad, es la heterosexualidad (...) Estos discursos de heterosexualidad nos oprimen en la medida en que nos niegan toda posibilidad de hablar si no es en sus propios términos (...)” (Wittig, 2006: 49).

“Las primaveras fueron uno de esos primeros eventos que tenía como idea hacer una crítica al amor romántico heterosexual. Había una línea de salirnos del sufrimiento mujeril y lésbico, y empezar a accionar a través del placer y de la alegría. Y otra línea que mantuvimos siempre, era que fuera visibles y callejero. Copar las veredas, la cuestión de la visibilidad” (Soledad, 2018).

Al igual que Gisela, la crítica al amor romántico heterosexual fue uno de los objetivos más fuertes de esas jornadas, para resignificar el “día de la primavera”, 21 de septiembre, efeméride que tradicionalmente refuerza los sentidos hegemónicos en torno al amor y a la heterosexualidad como régimen político obligatorio. El amor romántico se constituye como un pilar fundamental de los mitos heteropatriarcales que hacen a la sostenibilidad del poder dominante. Un amor que se relaciona con la heterosexualidad obligatoria, y con la pérdida de autonomía, a la vez que refuerza el sentido de propiedad privada de los cuerpos. “Salirse del sufrimiento mujeril y lésbico”, poner por delante el deseo, hacer de ese acto un hecho político, visible, romper con el closet y hacer legible la existencia lesbiana, un acto en sí mismo, como desarrolla Adrienne Rich, de ruptura contra el sistema dominante que *hackea* el modo de vida impuesto. Esto último, me parece importante, ya que configura a partir del encuentro/reconocimiento formas de pensar el poder, el agenciamiento y las resistencias. Es por esto, que la heterosexualidad obligatoria debe ser analizada como un régimen político, ya que ese supuesto ha sido sostenido “en parte porque la existencia lesbiana ha sido borrada de la

historia o catalogada como enfermedad (...) la heterosexualidad puede no ser en absoluto una –preferencia- sino algo que ha tenido que ser impuesto, gestionado, organizado, propagado y mantenido a la fuerza (...) no ser capaces de analizar la heterosexualidad como institución es como no ser capaces de admitir que el sistema económico llamado capitalismo o el sistema de castas del racismo son mantenidos por una serie de fuerzas, entre las que se incluyen tanto la violencia física como la falsa conciencia” (Rich, 2013: 37).

La *aparición* de sujetxs e identidades no binarias, que se apartan del binomio mujer/hombre, pone en tensión y en cuestión las jerarquías de poder establecidas en nuestras sociedades machistas y heteropatriarcales. En términos de Judith Butler, constituye la existencia de la posibilidad de hacer tangibles otros modos de vida: “Si aceptamos que hay normas sexuales y de género que determinan quiénes van a ser reconocibles y –legibles- para los demás, entonces veremos cómo lo –ilegible- puede llegar a constituirse como grupo, desarrollando a la vez formas de hacerse ininteligibles entre ellos; y veremos también cómo estas personas se ven expuestas a la violencia de género y cómo esta experiencia común puede llegar a transformarse en la base de su resistencia” (Butler, 2017: 44). En este punto, esta investigación intenta hacer foco en esas *apariciones*, encuentros y desencuentros que se fueron sucediendo y construyendo una gramática política en torno a los feminismos en la región. A partir de estos cruces, comienzan a circular otras lecturas posibles y voces dentro del activismo que se fue encontrando y que también fue proponiendo otros dispositivos de habitar lo público y también de enunciar lo (in)visible.

En el capítulo anterior, Soledad hacía mención a las complejidades, no sólo por las articulaciones y la lucha que había costado visibilizar el femicidio de Sandra, que tenía desarrollar un activismo lésbico-feminista en la región (más por aquellos años) en torno a la visibilidad y la exposición que eso genera y que puede ser objeto de la violencia machista. En este punto, las primaveras lésbicas y las articulaciones, como la misma conformación de colectivas, tuvo que ver con la visibilidad y con romper el closet, también aparecen estas gramáticas políticas que enuncian otras violencias invisibles en torno al activismo de la disidencia sexual, por lo menos en este testimonio.

En relación a esos primeros años, Sandra recuerda que los primeros encuentros por el 2006 de los que participaban como Mariposas Mirabal sirvió como impulso:

“En el 2006, varias de las que después formamos las Mariposas Mirabal, participábamos de las jornadas de ATEM-25 de noviembre, con las que hoy no adhiero en lo más mínimo, ni con un feminismo binario ni con un feminismo abolicionista; pero que, en ese momento, era como el primer acercamiento y nosotras estábamos sedientas de esos encuentros y de esa teoría, y de ver otras lesbianas. Sobre todo, en mí caso que tenía muchas ganas de salir del closet. Entonces, el feminismo en términos subjetivos para muchas sirvió para salir del armario” (Gisela, 2018).

En este relato, nuestra entrevistada, hace mención a las jornadas feministas que realizaba el grupo ATEM-25 de noviembre, como espacio de convocatoria para el debate, y rescata que: a pensar de no coincidir con un feminismo “binario y abolicionista”, haciendo referencia al perfil de aquellas jornadas, esas instancias sirvieron para configurar los primeros acercamientos con distintas lecturas, teoría feminista, y también con otras lesbianas, en un búsqueda por salir (en ese encuentro) del closet. “Entonces, el feminismo en términos subjetivos para muchas sirvió para salir del armario”. Esta última frase, me parece central para el desarrollo de esta investigación, ya que expresa una relación central en términos de la importancia del encuentro, de la organización feminista, como herramienta para romper y derribar ese closet, visibilizar y abrir debates dentro del propio movimiento. La palabra “encuentro” toma fuerza sobre estas narrativas. En palabras Virginia Cano, “antes de nosotras no hay nada. Es esa comunidad, la comunidad de las amantes insurrectas, la que nos constituye. Nosotras nos hacemos lesbianas en la comunidad tortillera, en la pertenencia a un colectivo que nos da un lugar para poblar de sentido el desierto.” (2016: 58).

### 3.2 *Cis-tema*

A lo largo de los años, de los encuentros y cruces entre distintos feminismos, actorxs, colectivas, organizaciones y activistas, se fue habitando la ciudad y el espacio público como una forma del hacer político que buscaba interpelar desde la incomodidad. El surgimiento de nuevas colectivas, jornadas, movilizaciones, acciones, puso en tensión aquella “normalidad aparente”, claro que siempre heterogénea y polifónica. El recorrido político de las distintas voces hace necesaria la escucha de esas gramáticas que fueron apareciendo en las narrativas de nuestrxs entrevistadxs.

El término cis-tema hace alusión a una categoría propia de la militancia y de la teoría trans, y también del activismo de la disidencia sexual. Aparece para visibilizar los dispositivos sexuales y de género hegemónicos que construyen y perpetúan nuestras sociedades. A su vez, hace una operación semántica de hackear el lenguaje para intervenir esa “normalidad” discursiva que moldea y construye corporalidades.

El término “cis” proviene de la necesidad de nombrar y de crear conceptos nuevos que articulen experiencias de la comunidad trans y visibilizar aquellas zonas vacías que existen en el lenguaje, para desmontar y desnaturalizar prácticas y operaciones políticas sobre lxs sujetxs. Este prefijo, hace alusión a las personas que se sienten identificadas con el sexo que les fue asignado al nacer. Las categorías de cisgénero o cissexual hacen referencia a esto último.

Hablar de cis-tema es hablar de un sistema social, cultural y político, que responde a estas lógicas naturalizadas que denotan un privilegio cissexual por sobre las identidades trans. Como desarrolla Julia Serrano (2007), existe un privilegio cissexual “esto es, del doble estándar que promueve la idea de que los géneros de las personas transexuales son distintos y menos legítimos que los géneros de las personas cissexuales” (Traducción Witt, 2012: 1). Esto a su vez, se sostiene bajo el presupuesto compulsivo de la cissexualidad obligatoria; haciendo una analogía con el régimen de la heterosexualidad, la mayoría de las personas cissexuales asumen que todas las personas con la que tienen algún vínculo son cissexuales.

Esto, como venimos desarrollando en este capítulo, construye marcos de legitimidad como de legibilidad o ilegibilidad de las personas que se escapan de esa norma, produciendo en esa operación sujetos que quedan bajo la esfera de lo (in)visible.

A través de los relatos de algunas de nuestras entrevistadas, aparece a través de aquellos primeros años donde se comenzaban a cruzar los debates y militancias, a partir del 2007 y posteriormente, un reconocimiento a esa experiencia, como abordamos en el capítulo anterior, de un feminismo interseccional y la búsqueda de alianzas. También, cómo se fueron visibilizando cuestiones y debates en torno a las disidencias sexuales y la heterosexualidad obligatoria, poniendo en debate la cuestión del sujeto del feminismo. Dentro de ese reconocimiento, aparece como no-visible las identidades trans y travestis, en relación a la visibilidad que hoy tienen en la agenda política. Tanto Micaela, como Gisela, remarcaban esta ausencia y también cómo, con el paso de los años, se fueron rompiendo prejuicios y construyendo alianzas.

“No, no estaba lo trans, todavía no. No tienen la presencia que tienen hoy digamos. Recién había desde esto, desde la militancia más disidente LGTB se empezaba a presentar como un problema político y a promover la sujeta política como tal, la mujer trans, la traba de la zona roja acá en La Plata fue empezando a tener como su propio lugar. Pero desde este otro movimiento” (Micaela, 2018).

Nuestra entrevistada, hace referencia a que dentro de esas primeras articulaciones que se comenzaban a realizar en la región, con la Coordinadora Sandra Ayala Gamboa y cierto activismo lgtb que se nucleó en torno a esas acciones, las identidades trans y travestis se comenzaba a “presentar como un problema político y a promover como una sujeta política como tal” desde aquel activismo. A su vez, hace referencia al conflicto que se presentaba con las travestis en la “zona roja” de nuestra ciudad, con la persecución y criminalización policial. Sobre aquellos años, y luego del femicidio de Sandra Ayala Gamboa, Rocío, militante trans recuerda:

“El caso de Sandra unificó y fue una marcha constante, un reclamo de justicia constante, sí. Son hechos que, a ver, salen, que explotan, pero no podemos olvidar otros hechos

de la misma gravedad, ¿me entendés? Pero no sé, tal vez porque se invisibilizan o no se les presta la atención, en este año han muerto una cantidad de chicas trans, la estadística año a año es clarísima, el promedio es... y se cumple” (Rocío, 2018).

Rocío recuerda, al igual que lxs demás entrevistadxs, que el pedido de justicia por el esclarecimiento de Sandra sirvió para unificar y que se sostuvo como un reclamo constante en la ciudad. También, marca que son hechos “salen, explotan”, pero que no “podemos olvidar otros hechos de la misma gravedad”. En esto que resalta, aparece la cuestión del olvido como palabra fuerza, de cómo se va construyendo esa *memoria*: hay hechos que son igual de graves, pero algunos se recuerdan y otros se olvidan. “Tal vez porque se invisibilizan o no se les presta la atención debida”. Nuestra entrevistada marca la cuestión de la (in)visibilidad que adquieren ciertos casos, ciertas muertes, ciertos cuerpxs en relación con otros y a la esfera de la aparición, esa “atención debida”. A diferencia de las anteriores entrevistadxs, Rocío hace referencia a las muertas trans como ese sujetx olvidadx y, cuando se refiere a que “las estadísticas se cumplen”, está hablando de la edad promedio de vida de las personas trans y travestis que es de 35 años. El término cis-tema hace referencia a un dispositivo sexo genérico de exclusión que produce sujetxs abyectxs, y que configura en términos de Judith Butler una “matriz excluyente mediante la cual se forman lxs sujetxs, requiere la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellxs que no son “sujetxs”, pero que forman el exterior constitutivo del campo de lxs sujetxs. Lo abyecto designa aquellas zonas “invisibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de lxs sujetxs, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invisible” es necesaria para circunscribir la esfera de lxs sujetxs” (Butler, 2015: 19-20).

En este punto, es interesante leer esas gramáticas que aparecen en los lugares aparentemente “vacíos” o “invisibles”, y poder analizar cuáles son las condiciones de producción de los distintos discursos y preguntarnos por esos marcos de intangibilidad. En el testimonio de Micaela, aparece la cuestión de la aparición desde los márgenes de lxs personas trans y travestis como “sujetxs políticxs”. La fuerte persecución y estigmatización por parte del estado, de la policía, como también de lxs propios vecinxs de la zona, configuran esas condiciones de

aparición de lo abyecto a la vez que lo producen. Como refiere Butler, mecanismos de expulsión necesarios para construir un “adentro” y un “afuera”.

En este punto, es interesante observar cómo el movimiento de mujeres, feministas y de las disidencias sexuales generaba debates, encuentros y desencuentros, dentro del propio activismo, en torno al sujeto y las identidades políticas. Soledad recuerda:

“Fuimos a un encuentro que se llamaba -feministas inconvenientes- que se hizo en Córdoba. Y que planteaba una ruptura de la primera etapa con un primer feminismo mujerista y un feminismo que incluyera a trans y travestis. Algo que hoy es normal, no lo era antes. Y estaba Lohana Berkins, y nos hicimos compiches con Lohana. Y a partir de esa complicidad nunca nos cuestionamos la cuestión travesti. Lohana era una compañera más. Ella tenía todo un recorrido por el feminismo. Pero cuando venís más del palo “gay” digamos, yo vengo del lesbianismo gay, y te conoces con los putos, trans y travas y es parte de tu grupo identitario. Pero a veces es difícil, no sé si tiene que ver con el closet” (Soledad, 2018).

En este fragmento, nuestra entrevistada deja ver y también analizar, los debates que abrían hacia el interior de esos grupos y colectivas feministas por el año 2007, cuando se realiza el encuentro. Hace una diferenciación entre una primera etapa relacionada a un “feminismo mujeril” y un feminismo “que incluyera lo trans y travesti”. También, reconoce que hoy en día esos debates que ya no se dan, si tiene o no que participar trans y travestis, pero que en aquel entonces fue necesario avanzar en esas disputas. A su vez, marca con fuerza la importancia de la presencia y de la figura de Lohana Berkins en esos encuentros, ya que permitió tejer alianzas, en este caso, con activistas y colectivas de nuestra ciudad. La cuestión del encuentro, del reconocimiento, entre distintos colectivos permitió aperturas dentro de esos encuentros y feminismos. “Pero cuando venís más del palo gay digamos, yo vengo del lesbianismo gay, y te conoces con los putos, trans y travas y es parte de tu grupo identitario”. Soledad, al referirse al “palo gay” hace referencia al activismo ligado a exclusivamente a esas reivindicaciones; la cuestión de la “identidad” también aparece como una cuestión política. En términos de Chiriguini, como procesos de identificación con un grupo social, y de reconocimiento que se

distingue de un “otro”. A su vez, cómo este proceso también se relaciona con las dimensiones individuales y colectivas. Soledad marca, en relación a su experiencia dentro del activismo, como un impedimento para tejer esos marcos de reconocimiento, alianzas, la cuestión del “closet”.

Durante esos años, en relación a la militancia y activismo de la disidencia sexual, se comenzaron a tejer distintas articulaciones y alianzas. En la ciudad, como marcan algunas de lxs entrevistadxs, la organización en torno a la lucha antirepresiva ligada a la persecución de trans y travestis en la zona roja, se hizo visible como una demanda y necesidad, a la par que se iba tejiendo por abajo articulaciones desde los distintos feminismos.

“El asesinato de La Moma, otro personaje que se transformó en sujeta política, no tan reconocida pero sí para el movimiento de la disidencia. No fue tan convocante como lo de Sandra por su identidad digamos y fue otra de las cosas que también se empezaban a debatir sobre quiénes eran las personas reivindicables o los asesinatos reivindicables y cuáles no. Ahí se empezaron a expresar bien las diferencias que hay dentro del feminismo” (Micaela, 2018).

Micaela hace mención al travesticidio de Carolina González Abad, “la moma”, que se sucedió en octubre del 2001. Sobre este hecho, y la visibilidad que tuvo, hace referencia a que se logró enunciar aquella muerte como un crimen de odio por su identidad de género, por ser travesti, “no tan reconocida pero sí para el movimiento de la disidencia”. Acá, nuestra entrevistada hace referencia a que esa “visibilidad” tampoco logró ser un hecho que se reconociera y se tomara como una cuestión política por el conjunto del movimiento de mujeres y feminista. Sobre este punto, marca las diferencias que había entre los distintos feminismos y debates, qué sujetxs son “reivindicables y cuáles no”.

“Lo de la Moma fue un caso pintoresco, muy querido pero anteriormente yo siempre... mirá, un día se lo dije a Facundo, ustedes deben un gran homenaje a aquellas chicas que ni las nombran, como la Corcilio que apareció muerta atrás de la Balandra. Y eso no consta ni en los libros de la

memoria, porque vos fijate que hasta con derechos humanos a uno se le pueden hacer grandes críticas: de los treinta mil, todos hetero, todos hetero. ¡Y la cantidad de chicas que desaparecieron! El tema es que claro, la familia cero reclamar, chicas que venían del norte y acá estaban solas, conocí a tantas que desaparecieron” (Rocío, 2018).

En este relato, Rocío vuelve a poner en el centro de su testimonio fuertemente dos cuestiones que se relacionan: la primera, que reconoce ciertos rasgos de “audibilidad” de algunos hechos que otros. En este punto, acuerda con Micaela a la hora de visibilizar la ausencia de registros y de nombrar las muertas que no son recordadas; y la segunda, tiene que ver con poner y hacer foco en “la memoria” y la construcción de los discursos en torno a esa categoría y lxs sujetxs directos de ese enunciado. Esto último, tiene que ver fuertemente con la construcción de ese relato oral y colectivo, abyecto, que se fue construyendo desde los márgenes. Como desarrolla Claudia Vázquez Haro: “La construcción del discurso oficial sobre la memoria en la Argentina –cristalizada en el 24 de marzo- condiciona, en ocasiones de manera restrictiva, la posibilidad de diversificar las memorias en plural como la de los pueblos originarios, la de la comunidad LGBTI” (Vázquez Haro, 2013: 45). Ahí donde eso no puede ser nombrado, se produce lo que Marlene Wayar denomina “desmemoria”, provocada por la vergüenza de los distintxs actores políticos.

“Toda la movida por la ley de identidad de género, eso también fue como otro momento importante. Que no sé si la militábamos mucho como Ley, pero sí como articulaciones. En la plata, pasaron un montón de cosas por la ley de identidad de género. Mamichula, colectivos que apoyábamos. Articular la Ley de identidad con la cuestión del trabajo” (Soledad, 2018).

En este caso, Soledad además de las articulaciones que surgieron entre organizaciones y el activismo en torno a la cuestión antirepresiva o el travesticio de la Moma, recuerda que el debate que surgió en torno a la aprobación de la Ley de Identidad de Género fue un momento importante que potenció las articulaciones en la ciudad. Al referirse a que no militaban tanto la Ley, hace referencia al énfasis discursivo desde donde construían su militancia. En este caso,

haciendo foco en las articulaciones entre espacios, centros culturales como “Mamichula”, y activismo, y la cuestión de poder debatir a partir de la difusión que tomaba el debate, la cuestión del trabajo por ejemplo en relación a los colectivos trans y travestis.

Micaela recuerda por aquellos años:

“Para el movimiento LGTB hubo como dos momentos para mí importantes; uno, con la aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario y la ley de Identidad de Género esa fue una especie de primer gran conquista de los viejos militantes de los 80 y 90, de los militantes de la democracia, digamos. Poder acceder al matrimonio que no sólo implica poder casarse, sino que implicaba poder tener una legitimidad como ciudadano, como personas, una legalidad. Eso hizo que por un lado se planchara el movimiento, para que una parte dijera: “bueno, ya está, es lo que queríamos” y otro sector no tan institucionalista, pensamos que ese no era el objetivo, si ayudaba en el acceso a los derechos, o por lo menos daba herramientas, pero que ni a cerca era el objetivo. Y luego, la ley de Identidad de Género” (Micaela, 2018).

Nuestra entrevista menciona como otro momento importante, el debate en torno al matrimonio igualitario, como un derecho conquistado democrático de aquellas generaciones de “viejos militante”, de la década de los 80 y 90. Demandas históricas en torno a la igualdad de derechos civiles para la comunidad y el activismo de LGTB. A su vez, menciona que esa reivindicación histórica planteaba un límite para parte del movimiento, y “se planchara” o “institucionalizara”. Sobre los debates que despertó hacia adentro del movimiento feminista y de las disidencias, Facundo relata:

“¿Estaba la discusión, es un derecho, ¿queremos tener los mismos derechos que los heterosexuales, la institución del Matrimonio? Como que hubo mucha discusión ahí. Y me acuerdo que muchxs habremos visto como esa primera masividad, había un momento donde se empezaba por lo menos a poner en jaque un montón de estructuras. Por ahí no nos interesaba ni tener ese derecho pero que era mejor tenerlo que no tenerlo ¡seguro! La ley de la Identidad de

Género fue más marginal, igual nosotrxs después del Matrimonio Igualitario estuvimos más en diálogo con organizaciones travas, en su momento con la Lohana, con la Marlen, hubo más complicidades que con el cis feminismo” (Facundo, 2018).

En este testimonio, a diferencia de los anteriores, se resaltan dos cuestiones: una, en torno a si acceder a los mismos derechos que los heterosexuales, por un lado. Este planteo se relaciona con los límites de la exigibilidad dentro de los marcos de lo que llama Valeria Flores, las democracias liberales: “los reclamos que más atención han recibido por parte de las instituciones locales y los medios de comunicación, son aquellos basados en la reivindicación de la igualdad ante la ley (...) Estos reconocimientos traen una demanda anexada: la exigencia de adaptación a las normas heterosexuales (...)” (Flores, 2017:17). A su vez, Facundo marca que el debate por la Ley de Identidad de Género en el año 2012, en comparación con la convocatoria que tuvo la discusión en torno al Matrimonio Igualitario, “fue más marginal”. Al igual que Soledad, nuestrx entrevistadxs resaltan que ambos momentos, que significaron la conquista de derechos por parte de la comunidad lgtbi, permitieron la articulación y el acercamiento político con organizaciones de trans y travestis y con referentes del movimiento, “más que con el cis feminismo”, haciendo alusión al sector del movimiento de mujeres más cisexista.

En relación a esto último, es interesante detenerse en al menos dos cuestiones en torno a la construcción sexo genérica de las agendas políticas. La ley de Matrimonio Igualitario se aprobó en el 2010 y fue el producto de décadas de luchas de la comunidad LGTB. A su vez, “la decisión de instalar primero el debate por el Matrimonio Igualitario fue una estrategia de lxs mismos activistas –principalmente las organizaciones que conforman la FALGBT<sup>6</sup>- para de esta manera, generar un quiebre en la sociedad, difundir información y sensibilizar a la población” (Mendieta, 2016: 35). Retomando los debates que expresa Facundo, podemos pensar la cuestión de la “visibilidad” y la “marginalidad” en términos del cuestionamiento al poder hegemónico, a la heterosexualidad y al cisexismo.

---

<sup>6</sup> Federación Argentina de Lesbianas Gays Bisexuales y Trans.

En torno al Matrimonio Igualitario, a pesar de ser una deuda histórica de la democracia como acceso a un derecho que ya tenían las personas heterosexuales, no ponía en tensión la institución del matrimonio heterosexual en sí misma. A diferencia de la ley de Identidad de Género, a pesar de no romper con el binarismo y seguir encuadrando en las normas masculinas o femeninas a los cuerpos y las identidades, podemos resaltar lo que la ley “entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo” (Artículo 2). En este sentido, se logra romper con los presupuestos fuertemente biologicistas y cissexistas al explicitar que el género no es una correspondencia biológica del sexo, sino que puede o no corresponder, a la vez que la identidad de género será aquella experiencia individual “como cada persona la siente”.

En relación a esto último, podemos elaborar algunas líneas como hipótesis para pensar la cuestión de la (in)visibilidad o de la marginalidad que tuvo la ley de identidad de género, en relación al avance en términos culturales y simbólicos que conlleva romper con ese cis-tema que privilegia algunos cuerpos sobre otros. Las resistencias sociales dentro de una matriz hegemónica y heteronormativa, como las resistencias propias dentro del movimiento de mujeres y feminista a incorporar como sujetx politicx a trans y travestis, logran constituir “márgenes” para la (in)visibilidad de las luchas.

En relación a la convocatoria en torno a las reivindicaciones de la comunidad trans y travesti, Rocío expresa:

“Todo lo que tenga que ver con la transexualidad, las chicas trans y el travestismo no convoca porque aún en la gente que milita está ese prejuicio instalado. Por eso es que te digo que nos han fumado pero no nos han aceptado. Vos fijate que matan a una chica y se arma una hecatombe, pero matan una chica trans y somos siempre las mismas. Vos fijate a nivel periodístico, a nivel todo – en los medios - en comentarios en Facultades y todo. No es lo mismo marchar por una chica que es lo que está legitimado mientras que por una chica trans que es: “¡ay, me voy a meter en esta!” (Rocío, 2018).

Rocío hace alusión a los “prejuicios en la gente que milita” en torno a las luchas del colectivo trans y travesti. A su vez, vuelve a marcar que hay vidas que están más “legitimadas” para ser lloradas que otras, en relación a las muertas trans y la invisibilidad que adquieren esas luchas.

A modo de cierre del capítulo, estas diferencias que podemos mirar a partir de los distintos testimonios nos permiten ir construyendo otros marcos de audibilidad de suma importancia para esta investigación como para la articulación entre género y comunicación.

La *Agenda propia* aparece como un concepto dinámico y relacional, que fue cambiando con el tiempo y que a su vez articula el diálogo entre muchas voces. Es un término que le permite a esta investigación pensar desde el “conflicto”, los encuentros y desencuentros que surgieron de aquellas primeras actividades. El surgimiento de colectivas y de un movimiento feminista y de las disidencias sexuales, nos ayuda a leer críticamente los procesos de *(in)visibilidad* y de reconocimiento. Visibilizar las identidades y cuerpxs abyectos tensionando los cánones heteronormativos, posibilitó articulaciones y disputar políticamente los sentidos en torno al sujetx político del feminismo, y nos permitió comenzar a pensar desde la pluralidad, sin borrar las diferencias. La organización, el encuentro y el reconocimiento como parte constitutiva de la identidad tanto individual como colectiva, aparece como un antídoto contra la vergüenza y el *closet*.

A partir de estos procesos, se comenzó a poner en tensión las propias formas organizativas o modos organizativos, como también las hegemonías por fuera y dentro del movimiento feminista en la región. Esa agenda propia se fue *hakeando*. La aparición del colectivo trans y travesti tensionó las agendas y puso en debate al sector del feminismo más cisexista y heteronormativo. A partir de esas líneas de investigación, este capítulo espera ser un aporte para seguir profundizando en las gramáticas feministas de la historia.



# Capítulo IV

## Reflexiones finales



Las reflexiones que se desprenden del proceso de producción de esta investigación no pretenden ser verdades absolutas, ni ostentar ninguna premisa grandilocuente; por el contrario, buscan ser disparadores para el debate y nuevas investigaciones. Este trabajo significó un gran desafío en varios niveles. Proyectar una investigación desde el campo de la comunicación y género requiere pensar(nos) desde un espacio epistemológico en construcción. Requiere poder situarse y posicionarse desde esos intersticios, ampliar la mirada y el análisis sobre los procesos sociales y construir nuevas herramientas que nos sirvan para el diálogo y la comprensión de la realidad.

### *Lo personal es político*

Esta investigación significó un desafío a nivel personal a lo largo de su producción. Me reconozco como activista lesbiana, anticapitalista, anticolonialista y feminista que formé parte y acompañé las distintas luchas, actividades y jornadas que se mostraron en este trabajo, como también participé de espacios conjuntos con lxs distinxs entrevistadx que aportaron sus testimonios. Escribí estas páginas desde ese lugar e interés por repensar, sistematizar, y poner en diálogo las distintas experiencias y debates entre colectivos, activistas, tradiciones militantes y feminismos, desde mi compromiso político y también como investigadxr.

A su vez, mi lugar de doble inscripción implicó atravesar distintas dificultades al momento de realizar las entrevistas, como de la producción y posterior análisis. Estos obstáculos tuvieron que ver principalmente con mi trayectoria como activista, y el proceso de construcción de una voz y una mirada “neutral” frente a los relatos y acontecimientos que este trabajo fue sistematizando. Esto último, no implicó un lugar de enunciación despojado de decisiones y posiciones que son políticas, sino que significó un ejercicio permanente por construir un lenguaje crítico.

En este último sentido, el mayor desafío fue poder visualizar los nudos, las tensiones, contrapuntos y cómo de los testimonios se desprendían diferentes categorías de análisis para después ir tejiendo en conjunto con el marco teórico los capítulos propuestos. Este proceso, significó un enorme aprendizaje personal, colectivo y compartido. La re-escritura, la re-lectura

y volver sobre los propios enunciados, fue un trabajo transversal y un ejercicio constante para poder mirar con otros ojos aquello que iba apareciendo en cada uno de los relatos. Fue un camino de (des)centramientos, donde fue necesario correr mis propias opiniones, prejuicios, para lograr profundizar en aquellas gramáticas feministas que me proponían mis entrevistadxs. Considero que ese doble lugar de inscripción, fue el desafío y el obstáculo, como el motor y la potencialidad de estas páginas. Es sobre esa tensión, que desarrollé esta investigación y espero que sirva para futuros trabajos y motive nuevas búsquedas.

### *Apuntes para pensar nuevas gramáticas feministas*

A partir del cruce de los diferentes testimonios, me parece central rescatar algunas ideas fuerzas y reflexiones que se desprenden de esta investigación para generar nuevos interrogantes:

Estas páginas fueron construidas a partir de relatos colectivos y construyendo una genealogía feminista de la región. Un relato que tienen prohibida la lectura lineal de la historia. Con el avance de las entrevistas, se logró tejer una narrativa que propone comprender la realidad como la construcción rizomática y contingente de las luchas. Lo que se intenta resaltar es la importancia de la construcción de un relato como parte de una batalla contra el olvido; al igual, que se recuperan hechos que permitieron, de manera silenciosa, ir generando los marcos de audibilidad de los escenarios actuales, a la par que se fueron construyendo nuevos sentidos sociales en torno a distintas temáticas.

### *Algunos hilos para seguir tejiendo*

En este punto, a lo largo de esta investigación aparece en los relatos la importancia de varios aportes y trayectorias en términos políticos que nos permiten analizar y leer el escenario actual y las alianzas que se fueron construyendo: en primer lugar, la militancia de nuestra ciudad en relación a la lucha por los derechos humanos posdictadura ha sido un caudal político central para pensar el movimiento de mujeres y feminista en la región. Esto se inscribe en un relato que atravesó a una generación de activista feministas en nuestro país que, con el devenir de la

democracia, construyó experiencias de confluencias en torno a la lucha por el reconocimiento de la violencia sexual y de género como violaciones a los derechos humanos; a su vez, que las experiencias de resistencia en la década de los 70, permitieron trazar continuidades en las luchas por la memoria, verdad y justicia.

Las trayectorias de resistencias por aquellos años, como también los inicios de los Encuentros Nacionales de Mujeres, a mediados de los 80, fueron hechos que amplificaron las luchas y lograron conquistas concretas como: la ley de divorcio, la patria potestad compartida, jubilación para amas de casa, se modificó el Código Penal reemplazando el título “Delitos contra la Honestidad” por “Delitos contra la integridad sexual”. Uno de los mayores logros fue la construcción paciente de la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. La resistencia contra el neoliberalismo y la represión policial, fueron construyendo un movimiento heterogéneo y dinámico que encontró un punto de inflexión allá por el 2001.

El activismo de nuestra ciudad también sería protagonista en este marco de efervescencia social y política. En aquel primer encuentro, distintas colectivas y activistas lgbtttiq, convocaron a una peatonal feminista autónoma y anticapitalista, por fuera de la organización oficial para denunciar y poner sobre el centro de la escena la cuestión del aborto, la desocupación, la violencia machista y también comenzar a llamar como “feminista” los espacios de encuentros. Posteriormente, se conformaría en el 2005 la campaña nacional por el derecho al aborto en nuestra ciudad que sería impulsada por activistas y colectivas que habían comenzado a dar ese primer paso en conjunto por las calles platenses.

Confluencias. La militancia por los derechos humanos, como también la militancia feminista, activistas que empezaban a emprender cruces, y la conformación de espacios territoriales y el surgimiento de las organizaciones piqueteras, fueron alianzas fundacionales en nuestra región para poder leer el movimiento y su masiva en la actualidad. Es sobre estas alianzas estratégicas donde las distintas narrativas y testimonios se encuentran y conforman un relato con voz propia.

Otra de las reflexiones que se desprenden de esta investigación, luego de analizar los debates y tensiones en torno a la construcción de lo que este trabajo denominó *agenda propia*, tiene que

ver con el debate político que tuvo en aquellos primeros años la apuesta por construir un movimiento feminista local. Esto último, cómo se desarrolla en los capítulos de análisis, intentó poner sobre la escena pública, social y mediática, las reivindicaciones y demandas de este movimiento incipiente.

Sobre este último punto, esta investigación encuentra no un camino uniforme, sino, distintas posiciones y diferencias en torno a esta categoría de análisis: la *agenda propia*. Existió una tensión entre la construcción política local y, lo que podríamos llamar, “general”. Este debate tuvo que ver centralmente con modos de entender el hacer político, como las formas organizativas y las distintas tradiciones o corrientes ideológicas. Este último punto, me interesa retomar y seguir profundizando en próximas investigaciones.

En la mayoría de las entrevistas, se registra la disputa frente a las fechas de agenda feminista, principalmente del movimiento de mujeres, sobre la realización de jornadas callejeras, marchas y acciones en la ciudad, o si participar de las actividades que se realizaban en la ciudad de buenos aires. Aunque hoy en día, nadie cuestionaría la realización o la necesidad de manifestarse en las calles de nuestra ciudad, este punto fue un escenario de disputa política.

Este último, nos empuja a desarrollar algunas reflexiones: considero que este debate está directamente relacionado con la cuestión de la *(in)visibilidad*. La necesidad de realizar hechos políticos locales fue una construcción que tuvo como principal objetivo poner en agenda social las distintas problemáticas y reivindicaciones del movimiento feminista y disidente. Se buscó disputar el espacio público, instalar debates, problemáticas locales como los femicidios en contraposición de los “crímenes pasionales”, la cuestión del aborto, la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, la violencia sistemática contra lesbianas, gays, trans y travestis, la criminalización y persecución policial contra estos colectivos, como también la cuestión del trabajo, el acceso a la salud y a la vivienda digna.

Pensar cómo se fue construyendo la agenda política local tiene que ver principalmente con la necesidad de visibilizar un activismo de nuestra ciudad que pudiera ir generando mayor conciencia social, como también pensar los proyectos políticos desde otro punto de vista, un hacer que tiene que ver con la construcción de otro tipo de *poder volviendo la mirada sobre nuestros territorios*.

Sobre este punto, esta investigación rescata de los testimonios el aporte de las colectivas, y activismo de la disidencia sexual, que fue construyendo un movimiento con un perfil propio durante estos últimos diez años, para pensar en un movimiento feminista local. Las jornadas como los “stonewall”, las “primaveras lésbicas”, las “marchas del orgullo en lucha”, comenzaron a poner y hacer visibles otras existencias, otrxs sujetxs políticxs, como también formas organizativas. También, pusieron en debate la necesidad de interpelar desde el propio territorio, corriendo el eje de la mirada centrada en Buenos Aires. A su vez, como rescantan algunxs entrevistadxs, esto se fue generando a partir de encuentros y articulaciones que se fueron construyendo en la región como la asamblea por Sandra Ayala Gamboa, las articulaciones para las fechas de la agenda feminista, las campañas nacionales por la legalización del aborto y contra las violencias hacia las mujeres, la coordinadora antirepresiva LGTB, las peatonales feministas, o la Multisectorial de mujeres, lesbianas, trans y travestis, imprimiendo al movimiento de la región un perfil feminista y anticapitalista.

Otra de las reflexiones que se desprenden de esto último, tiene que ver con los encuentros y también (des)encuentros. Estos debates o articulaciones fueron muchas veces desencuentros, que hablan de la heterogeneidad de la composición política de un movimiento polifónico, que nos aporta principalmente herramientas para dejar de hablar de feminismo en singular, y poder construir una mirada que incorpore la pluralidad de voces y que reconozca la diversidad de sujetxs políticos y luchas. Es por esto último, que a esta investigación le interesa rescatar del análisis la construcción de esa interseccionalidad en las luchas, a partir de pensar las alianzas políticas a lo largo de los años.

### *Desafíos actuales y nuevos horizontes*

Hoy, en un contexto político donde la crisis económica, desempleo, inflación, pérdida de poder adquisitivo de la clase trabajadora, vuelve a hacerse sentir, este 2019 se realizará en el mes de octubre el Encuentro en nuestra ciudad. Me parece importante poder pensar en los debates que actualmente se están dando en torno a la realización del encuentro, el cambio de nombre y la enunciación de las distintas identidades disidentes, como a su vez el planteo del reconocimiento

a diferentes naciones o pueblos para que pase a llamarse “Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis y no binaries”. Aunque no es un debate saldado, ni tampoco tema de análisis de este trabajo, sí considero a esta investigación un aparte para pensar la importancia política de la enunciación, visibilización, y existencia de lxs distintos sujetxs políticos como de los aportes desde los feminismos decoloniales, para pensar los sistemas de racialización que se producen frente a la exclusión de otras comunidades, cosmovisiones, pueblos originarios, afrodescendientes e indígenas.

Otro eje que aparece como cuestión central en el avance de esta investigación, y que considero importante seguir desarrollando en posteriores trabajos, tiene que ver con lo que llamo las *condiciones de audibilidad* de los discursos: como se construye un relato hegemónico, por lo general victimista, en torno a los crímenes por la condición de género que generan marcos de legitimidad y de tangibilidad a la hora de enunciar esos hechos. Esto último, se relaciona directamente con las agendas políticas, sociales y también de las propias organizaciones.

A través de los distintos relatos, y como respuesta a esto último, considero interesante pensar la cuestión de la interseccionalidad desde la construcción de alianzas. El encuentro y desencuentro de distintas trayectorias militantes, distintos feminismos, permitió el cruce, en última instancia, de diferentes maneras de pensar lo organizativo y el *hacer político*. En este punto, esta investigación propone pensar desde ese lugar las luchas y los procesos sociales, desde un lugar *queer*, como lo piensa Judith Butler: “quiero recordar que el término *queer* no alude a la identidad de una persona, sino a su alianza, y que, por su propia significación como algo anómalo, peculiar, es una palabra que podemos aplicar cuando establecemos alianzas incómodas o impredecibles en la lucha por la justicia social, política y económica” (Butler, 2017: 75).

Esta investigación considera central el aporte del movimiento y el activismo lgbtttiq para pensar la construcción de alianzas, confluencias y puentes entre los distintos feminismos. Podemos, sin cerrar el análisis, pensar en cómo se comienza a construir un movimiento más ligado a las disidencias sexuales en simultáneo a la agenda o fechas del movimiento de mujeres. Estos procesos, como demuestra la investigación, se construyeron en el marco de alianzas sin desdibujar las diferencias en torno a la construcción de los feminismos en plural.

La agenda feminista en la región comienza a ser un escenario polifónico y heterogéneo. Los encuentros, la organización y la conformación de nuevos espacios, aparecen como una potencialidad para romper con la (in)visibilidad y, como también surge de algunos testimonios de activistas lgbtttiq, la organización y la posibilidad de tejer redes, significó la posibilidad de romper con ese closet, como de preguntarse por su identidad.

Las distintas apariciones desde un movimiento lgbtttiq aparece cuestionando a un feminismo y un discurso mujeril, biologicista y cisexista. Lo que pone en tensión estos debates tienen que ver con la cuestión de la hegemonía y el sujetx legítimo, “audible” o no, del feminismo o de los feminismos. La jerarquización de algunas luchas por sobre otras pone en el centro la ontología propia del movimiento y lxs sujetxs políticos, como de los proyectos políticos. Qué características tienen que tener esxs sujetxs para poder ser leídos. Parte de las entrevistas nos ayudan a visibilizar una matriz hegemónica en la construcción de los discursos y acciones políticas fuertemente heterosexista y binómica, que deja afuera otrxs cuerpxs e identidades que busquen romper con esa lógica.

La lucha desde esos márgenes, de los sujetxs abyectxs, pone en tensión los sistemas de poder y de privilegios sociales y también las resistencias propias dentro de las organizaciones. En varios testimonios, se remarca cómo las alianzas rizomáticas hicieron posible los marcos de audibilidad del colectivo trans y travesti, rompiendo con las resistencias históricas de un movimiento feminista con una agenda de reivindicaciones desde el sujetx “mujer”.

La construcción de un movimiento de las disidencias sexuales en la región, a la par que se iba configurando un movimiento de mujeres y feminista, heterogéneo, puso en diálogos y también en (des)encuentros a distintos actores. En este punto, es importante remarcar la inscripción de estos procesos locales en el marco de los debates a nivel nacional que se lograron instalar en torno al reconocimiento de derechos históricos de la comunidad lgbt, como la ley de matrimonio igualitario o la ley de identidad de género. Estos hechos, significaron la posibilidad de potenciar alianzas y marcos de audibilidad, no como un punto de llegada sino para continuar instalando distintas reivindicaciones y luchas en torno al reconocimiento de derechos de los distintos colectivos por parte de las organizaciones y activista que aparecen en esta investigación.

Me parece importante pensar estos procesos en los términos que propone pensarlos Flavio Rapisardi: cómo estas apariciones en la escena pública y política del colectivo lgbtttiq con sus demandas y reivindicaciones, significa “conflicto entre modos de organización, cultura política y antagonismo en la lucha hegemónica”. La aparición del colectivo trans y travesti no puede entenderse como un “matiz” más que se suma al arcoíris, sino que nos permite pensar “tanto fenómenos de equivalencia como de frontera, de constitución de interpelaciones democráticas como interpelaciones populares que no se excluyen mutuamente ni se articulan residualmente, sino que permiten pensar la identidad y la diferencia como un modo de vivir la desigualdad”.

*Llegando al final...*

A lo largo de estas páginas, se ha tratado de bucear entre esos interlineados, buscar y leer esos lugares incómodos que aparecen en los silencios, pausas, respiros, en esas tonalidades que expresan los relatos y las distintas trayectorias. Es este último, otro de los tantos desafíos. Construir, o aportar en esa orientación, una historia y una memoria de las *desobediencias*; que rompa con la construcción de ese conocimiento construido en base al despojo de nuestrxs cuerpxs, a la depredación de nuestrxs territorixs, al saqueo de los recursos naturales, en síntesis: a la devaluación de nuestra relación con el mundo.

El androcentrismo, como matriz ideológica de una forma de conocimiento del mundo, ha impregnado las distintas disciplinas, las ciencias y ese “cientificismo” social al que alude esa Historia con H mayúscula para reproducir las estructuras y relaciones de poder que son causa y consecuencia de la configuración de nuestras sociedades heteropatriarcales, capitalistas y colonialistas. La apuesta estratégica y el desafío de estas páginas consiste en contar otra historia, otro relato, que ponga en jaque esa configuración del mundo y recupere un proyecto político histórico. Es un insumo para seguir pensando apuestas emancipadoras para nuestros pueblos, donde el feminismo y el anticapitalismo nos orienten en esa búsqueda paciente por la construcción del poder popular

El objetivo de este TIF es un intento por hacernos nuevas preguntas, animarnos a escribir al calor de las luchas y de los debates, bucear en esas gramáticas feministas que vamos

construyendo para seguir formulando nuevos problemas que nos ayuden a pensar nuestra realidad. A su vez, este trabajo espera ser un antecedente y que sirva para futuras investigaciones en los estudios del campo de la comunicación y el género.

**BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA:**

- Andújar, Andrea. (2014). “Rutas Argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001”. Ediciones Luxemburgo. Buenos Aires, Argentina.
- Andújar, Andrea (Comp.). (2009). “De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en Argentina”. Ediciones Luxemburgo. Buenos Aires, Argentina.
- Ahmed, Sara. (2015). “La política cultural de las emociones”. Editorial PUEG. México.
- Amorós, Celia. (1986). “Hacia una crítica de la razón-patriarcal”. Anthropo. Madrid, España.
- Barrancos, Dora. (2005). “Las Mujeres y su causa”. Revista Criterio. Buenos Aires, Argentina.
- Bellucci, Mabel. (1992). “De los estudios de la Mujer a los estudios de Género: hay recorrido un largo camino”. En Fernández A. M. (comp). “Las mujeres en la imaginación colectiva”, Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Belucci, Mabel. (2014). “Historia de una desobediencia. Aborto y Feminismo”. Capital Intelectual. Buenos Aires, Argentina.
- Belucci, Mabel. (2010). “Orgullo. Carlos Jáuregui, una biografía política”. Emecé, Buenos Aires, Argentina.
- Butler, Judith. (2006). “Deshacer el género”. Editorial Paidós. Barcelona, España.
- Butler, Judith. (2001). “El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad”. Editorial Paidós, México.
- Butler, Judith. (2015). “Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Butler, Judith. (2006). “Vida precaria. El poder del duelo y la violencia”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Butler, Judith. (2010). “Marcos de guerra. Las vidas lloradas”. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.

- Cano, Virginia. (2015). “Ética Tortillera. Ensayos en torno al ethos y la lengua de las amantes”. Editorial Madreselva. Buenos Aires, Argentina.
- Conway, J. K. (1996) “El concepto de género” En: El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México.
- Chiriguini, María Cristina: “Identidades socialmente construidas”. En: María Cristina Chiriguini (comp.): Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana. Proyecto Editorial, Buenos Aires, 2006. Pág. 55-70.
- Elizalde, Silvia. (2007). “De encuentros y desencuentros. Hacia un mapa indicial del vínculo género/comunicación”. En Cuadernos Críticos de Comunicación y Cultura N° 3, Cátedras de Teorías y Prácticas de la Comunicación I y II (editor Carlos Mangone), pp. 15-40. Buenos Aires, Argentina.
- Flores, Valeria. (2017). Tropismos de la disidencia. Editorial Palinodia. Santiago de Chile.
- Gamba, Susana. “Estudios de género/perspectiva de género”. <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3&nota=5703>.
- Giménez, Gilberto; (2005). “La cultura como identidad y la identidad como cultura”. Trabajo presentado en el III Encuentro Internacional de Promotores y Gestores Culturales, CONACUTLA, Guadalajara, México.
- Lugones, María. (2009). Colonialidad y género. En Tabula Rasa, N° 9, julio-diciembre, pp 73-101. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Macón, Cecilia y Solana, Mariela. (2015). “Introducción”, en C. Macón y M. Solana (eds.), Pretérito indefinido. Afectos y emociones en las aproximaciones al pasado, Buenos Aires, Título, 2015.
- Maffia, Diana (comp). (2003). “Sexualidades migrantes. Género y transgénero”. Feminaria, Buenos Aires, Argentina.
- Lamas, Marta. (1996). “Hablemos de sexualidad”. Conapo, México.
- Lorde, Audre. “Usos de la ira: Las mujeres responden al racismo” y “Mirándonos a los ojos: Mujeres negras, ira y odio”, en La hermana, la extranjera, Madrid, Horas y HORAS, [1984] 2003.

- Rubin, Gayle. (2018). “El tráfico de Mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo”. Traducción Ediciones Bocavulvaria. Córdoba, Argentina.
- Segato, Rita Laura. (2010). “Las estructuras elementales de la violencia”. Prometeo Libros. Buenos Aires, Argentina.
- Segato, Rita Laura. (2013). “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez”. Tinta Limón ediciones. Buenos Aires, Argentina.
- Williams, Raymond. (2009). “Marxismo y literatura”. Las cuarenta. Buenos Aires, Argentina.